

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 8 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



07/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 24 seg

El Gobierno foral destruye el 11,20% de los empleados que se pierden en Navarra según un estudio de ELA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=24a5f00357cbb4e00302d1136a214cfa/3/20140407SE10.WMA/1396940634&u=8235>



07/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 91 seg

Los proveedores de Koxka se reúnen esta tarde para decidir si siguen facilitando material a la empresa que les adeuda 15 millones de euros.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=db1392956463bc0c84c5491799fd9a24/3/20140407RB03.WMA/1396940634&u=8235>

07/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 149 seg

ELA señala al Gobierno de Navarra como responsable del 11% del desempleo generado entre 2011 y 2013.

DESARROLLO:Declaraciones de Josetxo Mandado, Iván Jiménez y Puy Remírez (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=0c64e87359738bd61c4ed736073030b6/3/20140407RB04.WMA/1396940634&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



07/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 37 seg

Esta tarde sindicatos, dirección y proveedores de Koxka van a retomar las conversaciones de la pasada semana para buscar soluciones a la deuda que tiene contraída la fábrica de 15 millones de euros.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=30950d6dea4731be8f89f4b7b5402bdb3/20140407BA03.WMV/1396940708&u=8235>

07/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 128 seg

La Cámara de Comercio augura una mejora de la economía navarra este año y prevé que se registre un crecimiento del empleo a finales de 2014.

DESARROLLO: Desde la Cámara ven imprescindible la reforma fiscal y la negociación del Convenio Económico. Declaraciones de Javier Taberna, presidente de la Cámara Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=00691b03bc5e62cc63d23ba6df207daa3/20140407BA04.WMV/1396940708&u=8235>

07/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 55 seg

El sindicato ELA ha denunciado lo que considera la política laboral del Gobierno de Navarra mediante la cual el Ejecutivo destruye el 11% de los empleos que se pierden en Navarra.

DESARROLLO: Declaraciones de Iván Giménez, portavoz de ELA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=501c9583087ade7b92b7faa6d7ae8080/3/20140407BA05.WMV/1396940708&u=8235>



07/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 62 seg

El sindicato ELA ha señalado al Gobierno de Navarra como responsable del 11% del desempleo generado entre el 2011 y 2013 y de precarizar las condiciones de trabajo de sus empleados.

DESARROLLO: Declaraciones de Pur Remírez, representante de ELA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=a112a6bb44d0a62b002df7ed0b33a105/3/20140407TA07.WMV/1396940708&u=8235>

El comercio navarro enlaza 6 meses de aumento de ventas

Los comerciantes mantienen la cautela antes de hablar de cambio de ciclo

Una serie alcista como la actual no se registraba desde el año 2009

Desde septiembre del año pasado los comerciantes navarros mantienen unas ventas en positivo que alimentan la esperanza de la recuperación. Se trata de un indicador que rompe con una dinámica negativa que, por ejemplo, ha hecho que el gasto haya descendido en 557 millones desde que la crisis fuera ya una realidad, en el año 2009. La Comunidad foral ha perdido alrededor de un millar de establecimientos comerciales desde entonces. Las ventas al alza fueron mayores en el último cuatrimestre de 2013 que en enero y febrero.

PÁG. 18-19

Sodena pierde 150.000 € en la venta de su colección de coches antiguos

La sociedad pública la adquirió por 1 millón en 2002 y la ha vendido por 850.000 € a un coleccionista inglés

PÁG. 80

Oé Oé



La plantilla del equipo de la AD San Juan posó ayer delante de la portería que han sabido proteger en defensa y perforar en ataque a lo largo de la presente Liga.

DN

San Juan, único equipo **invicto** del fútbol español

En 33 partidos ha cosechado 21 victorias y 12 empates, siendo el único club de 1ª, 2ª, 2ª B y 3ª que todavía no conoce la derrota

PÁG. 46

Telefónica invierte este año en Navarra 13 millones por la fibra óptica

• La compañía la instalará para 125.000 hogares de Pamplona, Sarriguren y Burlada

PÁG. 26

Una sentencia anula los destinos de 17 jefes de la Policía Foral

El Gobierno foral tendrá que adjudicar nuevamente destino a 17 subinspectores de la Policía Foral por haberlo hecho antes de que terminara el concurso-oposición.

La juez califica de "inadmisibles" las bases que regularon el concurso realizado en 2011

PÁG. 23

DEPORTES



Entradas a 10 euros desde hoy

PÁGS. 42-43

DIARIO 2

Mickey Rooney, el eterno niño prodigio de Hollywood y compañero de Judy Garland, muere a los 93 años 59



NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	29	CARTELERA	74



Luis Bárcenas sale de la Fiscalía Anticorrupción en febrero de 2013 tras declarar por la contabilidad del Partido Popular.

COLPISA

Bárcenas amasó solo una parte de su fortuna con la caja B del PP

Un informe policial afirma que el extesorero heredó la contabilidad opaca de los populares en 1990, tras ser detenido Naseiro

MATEO BALÍN
Madrid

La Policía Judicial remitió este lunes un informe al juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, tres días antes de la declaración de Luis Bárcenas. El instructor del caso Gürtel y de la supuesta financiación irregular de los populares quería conocer si la fortuna que el extesorero del PP amasó en bancos de Suiza, más de 48 mi-

llones de euros, procedía de la caja B del partido. Y la respuesta de los investigadores es que, "al menos en parte", sí, aunque no se puede hablar de una conducta general, sino de algunas coincidencias entre sus apuntes contables y los ingresos de dinero en el país helvético.

El informe detalla al menos tres concurrencias en los años 2001, 2003 y 2007. Dos de ellas ya fueron detectadas en octubre por el juez. Se trata de ingresos apuntados en la contabilidad B de 30.000 y 120.000 euros, respectivamente, procedentes de empresarios donantes y cuyo destino final fue Suiza.

Uno está nombre de Cecilio Sanch (Aguas) cinco millones de

pesetas (30.000 euros), y otro de 120.000 euros de 'M. Contreras'. La tercera coincidencia son 50.000 euros que llegaron a Suiza en 2007 al día siguiente de recibir un donativo casi similar en Madrid.

La Policía solo ha detectado 200.000 euros de los 48 millones que Bárcenas llegó a disponer, al menos en el periodo 2001-2007. Sin embargo, los investigadores se quejan de que no hay información de Suiza de 1990, primer año de los papeles de Bárcenas, a 2001 lo que les impide profundizar en su análisis.

No obstante, los agentes consideran "lógico y razonable inferir" que, dado que el único capital que es manejado y controlado por

Bárcenas es el derivado de su posición política y registrado en los apuntes de la caja B, ese sea "el origen de sus fondos en Suiza". Esta hipótesis se ve "favorecida" por el hecho de que esa "contabilidad ajena al circuito económico legal" estaba en manos de dos personas, Álvaro Lapuerta y el propio Bárcenas.

Conexión Naseiro

Otras de las conclusiones del informe policial es que la caja B de los populares existe desde 1990, bajo la etapa del extesorero Rosendo Naseiro, quien traspasó los hártulos a Bárcenas tras su detención por un caso de financiación ilegal que fue investigado en el Tribunal Supremo, pero

que acabó anulado por unas escuchas irregulares.

"La detención de Rosendo Naseiro en abril de 1990 coincide con el inicio de la contabilidad manuscrita de Bárcenas ese mismo mes tras una entrega de ocho millones de pesetas del propio Rosendo Naseiro", asegura el informe.

Asimismo, apuntan que también existe una "correlación temporal" con la apertura por parte de Bárcenas en 1991 de su primera cuenta en Suiza, en el banco BSI, "así como la continuación en el tiempo de las distintas entregas reflejadas en dicha contabilidad con los ingresos en efectivo en las posiciones bancarias del Dresdner Bank y Lombard Odier de Ginebra hasta el año 2008".

Práctica continuista

Por lo tanto, concluyen los investigadores, la caja B de Bárcenas es "una práctica continuista", en la que el extesorero preso "fue designado para controlar las cantidades de dinero que entran procedentes de donaciones y las que salen según las necesidades de fondos, aplicándose a complementos salariales a personas del ámbito de la formación", los polémicos sobresueldos.

La Policía Judicial asegura que por el hecho de que Naseiro y Ángel Sanchis fueran imputados y la tesorería del partido quedara "vacía" de 1990 a 1993, "la percepción de capitales aportados por donantes diversos y el destino dado a los mismos es realizado a partir de entonces por Luis Bárcenas en hojas confeccionadas por éste".

En 1993, prosiguen, fue nombrado tesorero Álvaro Lapuerta, quien, según declaración de Bárcenas, conocía la práctica.

"Yo simplemente recibí la instrucción de abrir una contabilidad en la que se iban a recoger los pagos que se hiciese con dinero en efectivo. Se me entregaron 10 millones -en las anotaciones figuran ocho- y comencé a redactar en esas notas los apuntes que se me decían", afirmó Bárcenas ante Ruz el 15 de julio de 2013 durante la declaración en la que detalló el mecanismo de financiación irregular del PP.

La juez Alaya rechaza elevar el 'caso ERE' al Supremo

La Guardia Civil implica en los hechos a más aforados en un atestado sobre la concesión de ayudas directas

CECILIA CUERDO
Sevilla

La juez que instruye el caso de los ERE fraudulentos pagados por la Junta de Andalucía volvió a escucharse ayer en la conexión existente entre todas las piezas de la causa para rechazar la petición de la Fiscalía de que eleve al Tribunal Supremo la parte referida a los aforados, entre ellos los ex-presidentes Manuel Chaves y Jo-

sé Antonio Griñán. Al menos por el momento, ya que considera que aún hay que estudiar ciertos informes y documentación que podrían dar nuevos aires a la causa. Entre esos informes cita un atestado de la Guardia Civil en el que, según fuentes judiciales, aparecen involucrados cargos públicos que ya fueron *pre-imputados* en 2013 por la juez.

En el nuevo auto dictado ayer, la juez se mostró tajante. "No ha lugar por ahora la división de la causa en piezas separadas". Así, insistió en que los delitos investigados y las distintas ramificaciones mantienen una relación "extraordinaria" entre sí. Al mismo tiempo, advierte Mercedes Alaya, que trocear la causa provoca-

ría un "caos procesal", ya que existe el riesgo "obvio, serio e indiscutible" de que se produzcan sentencias "contradictorias" por el enjuiciamiento por separado de las distintas ayudas.

Contra la partición

Por si no fuera suficiente, Alaya entiende que, además, "no es este el momento de tomar esa decisión" porque existen "razones procesales que desaconsejan la división de la causa" y la remisión al Supremo de parte de la misma.

Entre esas razones cita los informes de la Intervención General sobre la cuenta general de la Junta de Andalucía o el informe sobre las sobrecomisiones de la Dirección General de Seguros,



Mercedes Alaya.

EFE

así como el atestado de la Unidad Central Operativa (UCO) sobre las ayudas directas en la Sierra Norte. Se trata de una comarca sevillana en la que fue alcalde el ex director general de Trabajo Javier Guerrero y que acumuló el

grueso de las ayudas concedidas para toda Andalucía, 32 de 70 millones. El informe fue remitido el jueves pasado al juzgado y dio pie a que la Fiscalía Anticorrupción insistiera en que se debe enviar la causa al Supremo, ya que entiende que el juzgado de instrucción ha agotado la investigación.

Petición a Congreso y Senado

Por otra parte, a jueza Alaya remitió ayer sendos escritos al Congreso y al Senado para pedir información sobre la situación de aforados del diputado y expresidente andaluz Manuel Chaves y su sucesor, y actual senador, José Antonio Griñán, relacionados ambos con la causa de los ERE en Andalucía, según han informado a Efe fuentes parlamentarias. Fuentes de la Guardia Civil han indicado que ambos escritos fueron presentados por agentes de la Unidad Central Operativa en dos sobres cerrados que han registrado ante las secretarías generales de las dos cámaras.

Hallan restos óseos en la escombrera de Sevilla en la que buscan a Marta del Castillo

El padre ha asegurado que la Policía los ha localizado cerca de una pasarela del Guadalquivir

Europa Press. Sevilla

Antonio del Castillo, padre de Marta, ha asegurado que los agentes de la Policía Nacional que están buscando el cuerpo de su hija en una escombrera junto a la pasarela del río Guadalquivir, entre la localidad de Camas y Sevilla, han encontrado este lunes restos óseos.

En declaraciones a Europa Press, Antonio del Castillo ha señalado que los agentes, que han finalizado las tareas cuando "se



Excavadora ayer en la búsqueda. EFE

ha echado la noche y no han podido continuar con las mismas", han hallado restos óseos, "aparentemente humanos", en la porción de terreno de 1.500 metros cuadrados de una escombrera ubicada junto a la pasarela del río Guadalquivir, entre la localidad de Camas y Sevilla, en los que la Policía Nacional viene desarrollando las tareas de búsqueda de la joven sevillana desde hace unas semanas.

El padre de Marta ha indicado que expertos se trasladarán hoy, martes, a la zona para realizar las pruebas oportunas que determinen si los restos óseos corresponden a un ser humano. Por su parte, la Policía Nacional ha señalado que los agentes retomarán las tareas a primera hora.

Tres coches patrulla permanecían a las 00.50 horas, según pudo comprobar Europa Press, en la citada zona. Dos de ellos se ubicaban en el inicio de la pasarela, mientras que el tercero se encontraba en los interiores de la zona de búsqueda, custodiando el terreno, cuando la presencia policial suele ser menor habitualmente durante las noches. Asimismo, los agentes impiden que se permanezca en el área donde durante estas semanas sí han podido trabajar los medios.

Búsqueda retomada ayer

El padre de Marta ha expresado que la familia "guarda toda la esperanza del mundo" en que esta nueva búsqueda del cuerpo de su hija culmine con éxito.

Ayer se retomaron las tareas de búsqueda después de que permanecieran suspendidas desde el pasado día 28 de marzo por las lluvias registradas en la capital hispalense, que hacían imposible continuar los trabajos. Cabe recordar que, coincidiendo con esta búsqueda, en las que participa una máquina excavadora, Miguel Carcaño fue trasladado el 13 de marzo desde la prisión de Herrera de la Mancha (Ciudad Real) hasta la cárcel de Sevilla-I. De hecho, el asesino confeso habría sido excarcelado y trasladado en varias ocasiones hasta la escombrera. Esta búsqueda se inició después de que la Policía recibiera los resultados del 'test de la verdad' al que fue sometido el asesino confeso de la joven.

La inmigración escala entre las preocupaciones de los españoles

Los asaltos fronterizos elevan el fenómeno al 5% muy por detrás del paro, (83,3%), primer problema

Colpisa. Madrid

Los saltos masivos y reiterados de las vallas de Ceuta y Melilla y dramas humanos como la muerte de 15 inmigrantes cuando trataban de cruzar a España por estas fronteras han disparado la preocupación de los ciudadanos por el fenómeno de la inmigración ilegal.

El barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de marzo refleja que los españoles, después de muchos meses con este problema prácticamente olvidado, han vuelto a colocar la presión migratoria sobre las fronteras africanas entre los ocho principales problemas que padece el país.

La inmigración, que en meses pasados era una de las preocupaciones menores de los ciudadanos, entre los que escasamente el 2% la señalaba como tal, pasó en marzo a ser destacada como uno de los asuntos principales por el 5,1%.

De hecho, la entrada masiva de extranjeros se ha situado en niveles de alarma social no vistos desde hace año y medio, cuando en septiembre de 2012 fue señalada como una gran preocupación nacional por el 5,9% de los preguntados.

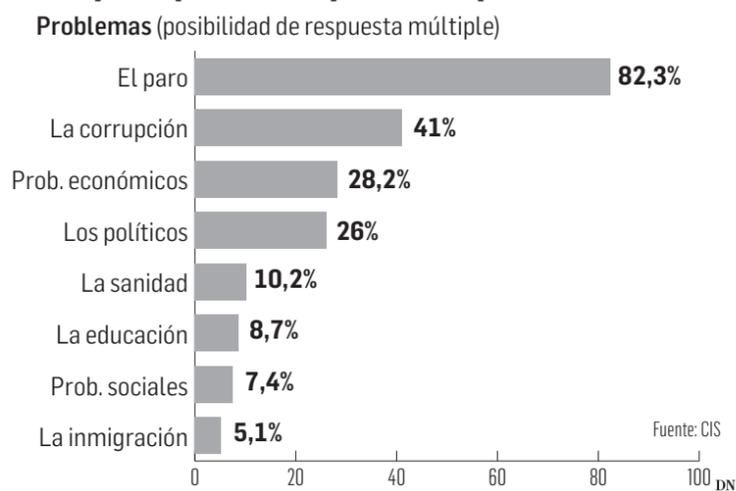
Fueron también fechas en las que este drama ocupó durante días las portadas de los periódicos por el ahogamiento de 80 africanos que viajaban en pateras cerca de las costas sicilianas de Lampedusa y porque volvieron a proliferar los intentos desesperados de cientos de personas de cruzar el Estrecho de Gibraltar con barcas de juguete.

No obstante, los lugares más altos del ranking de preocupacio-



Un inmigrante ayuda a un compañero herido el pasado día 3 en el asalto a la valla de Melilla. AFP

Principales problemas para los españoles



nes de los españoles, un mes más, los ocupan el paro y la corrupción, según el CIS.

En la encuesta, realizada entre el 1 y el 11 de marzo, el 82,3% de los ciudadanos cita el paro como la

principal preocupación, un porcentaje que en febrero era del 81,1%; mientras que la corrupción se consolida como el segundo problema para los españoles, con un 41%-44,4% el mes anterior.

No obstante, la percepción de los ciudadanos respecto a la situación económica ha mejorado algo y el 21,1% de los encuestados cree que dentro de un año la situación estará mejor frente al 19,5% que lo pensaba en febrero. Pese a ello, siguen siendo más, un 23,6%, los que piensan que la economía irá a peor y un 45,1% opina que se mantendrá igual.

Al ser preguntados por la situación actual, la percepción de los españoles también ha mejorado levemente, aunque la mayoría -un 84,5%- sigue diciendo que es mala o muy mala, frente al 13,8% que la califica de regular y 1,3% -una décima más que en febrero- cree que es buena o muy buena.

Los parados siguen siendo pesimistas, pues de ellos sólo el 31,3% ve bastante o muy probable encontrar un trabajo el próximo año mientras que más del 60% cree que esa posibilidad es poco o nada probable.

EL TIEMPO LIBRE

Uno de cada cuatro españoles hace las faenas de casa

El último barómetro del CIS reflejó que la principal actividad del 25% de los españoles un día laborable son las tareas domésticas no remuneradas, mientras que dos de cada diez aseguraron que ver la tele, pasear y otras actividades de ocio son su dedicación principal.

De 2 a 3 horas en las tareas del hogar

Uno de cada cuatro españoles emplea de 2 a 3 horas diarias en las tareas del hogar tales como cocinar, fregar los platos, limpiar, ocuparse de la ropa, hacer la compra o el mantenimiento de la casa. En estas horas no se incluyen las referentes al cuidado de los niños ni las actividades realizadas en el tiempo libre.

Madres y abuelas, al cuidado de los niños

Por otro lado, el cuidado de los niños sigue siendo una labor atribuida a las madres. Según la encuesta, a los menores de 3 años los cuidan sus madres en un 82% de los casos y solo en un 4,8% los padres. Es más, en un 7,5% de las familias la abuela del niño es la persona que se ocupa de su cuidado, lo que supone el segundo lugar en la lista.

Los quehaceres domésticos, fuente de discusiones

Sin embargo, el reparto de tareas es un tema cada vez menos conflictivo, ya que según el CIS, pocas veces fue motivo de discusión en el 30,4% de las parejas que viven juntas, y cinco de cada diez nunca discutieron sobre este tema en el último año.

Las compras, decisión personal para el 43%

En cuanto a las compras, un 43% asegura asumir personalmente la lista de la compra habitual, frente a un 26,7% que dice repartirse por igual con su pareja, pero al hablar de productos más caros (electrodomésticos o coches), la primera opción es repartirse el gasto por igual.

Rajoy presume de una recuperación que empresarios y ciudadanos no se creen

El presidente ve al país "un ejemplo de cómo se puede salir de la crisis"

El jefe del Ejecutivo dijo en el Instituto de Empresa Familiar, que es posible cumplir el déficit sin más impuestos "ni recortes"

J.A. BRAVO
Madrid

¿Pesimistas o simplemente realistas? Frente al discurso eminentemente optimista que viene haciendo el Gobierno desde hace semanas sobre la recuperación económica del país, tanto empresarios como ciudadanos coinciden en que aún se está bastante lejos de poder cantar una victoria en ese sentido, aunque sea tan sólo pírrica.

Unos y otros, eso sí, reconocen que las cosas están algo mejor que hace un año. El presidente Mariano Rajoy destacó ayer que "las buenas noticias de la economía española empiezan a ser cada vez más frecuentes", tanto que "se mira a nuestro país como un ejemplo de cómo se puede salir de la crisis". "Lo saben ustedes mejor que yo", dijo ante un auditorio lleno de empresarios.

Y es que el jefe del Ejecutivo hablaba ante la asamblea anual del Instituto de Empresa Familiar (IEF), cuyos asociados —más de un centenar de compañías— facturan cerca de 170.000 millones de euros al año y representan más del 27% del Producto Interior Bruto (PIB). Estos empresarios perciben una cierta mejora del clima económico, pero claramente menor, según una encuesta publicada ayer. Si hace un año ponían una nota de 2,22 sobre un total de nueve, hoy lo sitúan en 4,09.

Crecimiento "frágil"

Para la mayoría (68%), la recuperación de la actividad será más bien "moderada" y con una creación neta de empleo "limitada". Sin embargo, una minoría importante (tres de cada 10 empresarios) considera que el crecimiento económico será "frágil" y no se logrará un aumento tangible del empleo.

En la ciudadanía, la percepción sobre la situación economi-

ca ha mejorado, aunque muy ligeramente. Sigue disputando con la desafección política el tercer puesto entre las preocupaciones de la población española, según la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) publicada también ayer, siendo el primer quebradero de cabeza para el 28,2% de ellos.

Consciente de que el discurso gubernamental no termina de convencer (más allá de las reformas) a la clase empresarial, y menos aún entre la ciudadanía, Rajoy admitió que "sería una frivolidad vanagloriarse" con tan altas cifras de paro como las actuales (una tasa del 26,6% según la Encuesta de Población de Activa). "En España mucha gente no ha visto aún lo que es la recuperación económica", la-

mentó, por lo que "no quiero ver ni el menor atisbo de autocomplacencia o triunfalismo".

En realidad, nada de eso observó en los socios del IEF, la mayoría miembros de sucesivas generaciones de empresarios. Apenas una quinta parte (21%) espera aumentar este año la plantilla, mientras que la mitad (55%) confía en mantener los niveles actuales. Otro 11%, por el contrario, tiene claro que la reducirá y, a su vez, un 13% la variará conforme se mueva la demanda, es decir, que no descarta hacer uso de expedientes de regulación de empleo (ERE).

Parecida cautela se observa al analizar sus previsiones de negocio para 2014. Y es que si bien dos de cada tres empresarios familiares (el 69%) piensa que mejorará

sus ventas respecto al ejercicio pasado, recuerdan que el pasado fue todavía un año de parón o incluso de pérdidas para muchos. De hecho, el 7% piensa que su cifra de negocio será inferior.

Baja inversión

Capítulo problemático es el de la inversión, pues un 41% no tiene previsto aumentarla en España este año, según la encuesta. El dato, obviamente, no gustó al presidente Rajoy, quien trató de insuflarles un mayor ánimo reiterando que "todos" se beneficiarán de una bajada de impuestos en la próxima reforma fiscal que el Gobierno aprobará en junio, aunque evitó entrar en más detalles.

Sólo confirmó que, como ya

habían anticipado algunas fuentes, en el impuesto de sociedades Hacienda "buscará que el tipo nominal (30%) y el real (inferior del 15%, e incluso del 10% para las grandes compañías) converjan. En cualquier caso, el presidente sostuvo que cumplirán los compromisos de déficit con la UE "sin subir impuestos y sin tener que hacer mayores recortes de los que ya hemos hecho".

Admitió, no obstante, que a España le vendría "muy bien" que el tipo de cambio del euro subiera, que el BCE hiciera más por la inflación y que el crédito bancario mejorara, "aunque ya lo está haciendo". Así parecen notarlos en parte los empresarios: un 36% cree que aumentará este año, aunque el 53% lo ve igual.



Mariano Rajoy, momentos antes de su intervención en la asamblea anual de socios del Instituto de Empresa Familiar (IEF), junto al nuevo presidente del IEF y presidente de Editorial Prensa Ibérica, Javier Moll (i), y el anterior en este puesto, José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona. EFE

El Tribunal de Cuentas cifra en 108.000 millones la ayuda a la banca

La institución denuncia que el FROB no actuó con la "debida diligencia" en Caixa Catalunya y eso agravó la situación financiera de la entidad

Colpisa. Madrid

El rescate del sector financiero en España ha supuesto que se emplearan o comprometieran hasta

108.000 millones de euros en tres años, según el informe del Tribunal de Cuentas remitido al Congreso. De ese importe, 57.000 millones fueron aportaciones directas al capital de las entidades y, de ellos, 50.800 los aportó el Estado a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el resto procedió del Fondo de Garantía de Depósitos, que se nutre

de las propias entidades.

A esa partida, el Tribunal de Cuentas suma otra de 28.666 millones de euros comprometida también por el FROB y el Fondo de Garantía de Depósitos, que son las pérdidas máximas que se pueden llegar a cubrir en entidades vendidas con esquemas de protección de activos. Aunque no se espera tener que desembolsar esa canti-

dad, el Tribunal entiende que es un dinero "comprometido" y que hay que sumarlo, al igual que las líneas de créditos concedidas a las entidades por un máximo de 16.300 millones. Estas rúbricas explican la diferencia entre la cifra global de 108.000 millones y los 61.000 millones que dice el Banco de España ascendieron las ayudas públicas a la banca.

Por entidades, Banco CAM, creado por la extinta CAM alicantina, es la que más ayuda suma con 24.861 millones, por encima de los 22.426 millones de Bankia y su matriz BFA. En el caso del Banco de Valencia, los fondos compro-

metidos superan los 17.868 millones; en Catalunya Banc, 12.055 millones; en Novagalicia, 9.055 millones; en Caja Castilla La Mancha (CCM), 7.316 millones; y en Unnim Banc, hasta 5.779 millones.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas denuncia que la lenta reacción del FROB una vez convertido en accionista mayoritario de Caixa Catalunya agravó la situación de la entidad y "supuso un perjuicio para la gestión" de la misma. Según el Tribunal, "el FROB no actuó con la debida diligencia en la adopción de las medidas que, como accionista mayoritario, le permitía la normativa específica".

El Gobierno se plantea extender fórmulas como el IRPF negativo a más colectivos

Así lo anunció Montoro en una intervención un tanto confusa, que el ministerio tuvo que aclarar después

Actualmente, el impuesto negativo consiste en ingresar deducciones de 100€ al mes en cuentas de madres trabajadoras

D. VALERA Madrid

El Gobierno se plantea implantar nuevas fórmulas como el impuesto negativo en el IRPF que ya se aplica a las mujeres que se incorporan al mercado laboral tras ser madres a otros colectivos, especialmente en lo que se refiere al tratamiento fiscal de las familias. Así lo dejó entrever ayer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en una confusa intervención en el foro sobre la reforma fiscal organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección y PwC.

Actualmente este impuesto negativo (creado por el propio Montoro en su anterior etapa al frente del Ministerio) consiste en realizar unas deducciones de 100 euros mensuales en el IRPF que se ingresan directamente en las cuentas de las beneficiarias (madres con hijos menores de tres años que vuelven a trabajar). La idea, planteada de manera poco clara por el titular de Hacienda, consiste en explorar medidas de este tipo

(ya sean bonificaciones directas o deducciones) para las familias.

Como si de un trabalenguas se tratase el ministro Montoro, planteó la posibilidad de incluir un impuesto "nuevo, diferente, negativo sobre las rentas", como el ya introducido en su momento para el caso de las mujeres que después de ser madres se incorporan al trabajo. Y anunció la idea de extenderlo a otros colectivos: "Estamos en condiciones de volver a intentar introducir elementos que pueden ser muy significativos en el sistema tributario".

Sin embargo, posteriormente y tras una pregunta para recabar más detalles sobre la medida el ministro aclaró que el impuesto negativo para madres ya estaba vigente y que no había ninguna novedad al respecto. "El anuncio que he hecho hoy no es tal, lo siento. No he triunfado otra vez. No tengo remedio, qué le voy a hacer", se disculpó el titular de Hacienda. Sin embargo, fuentes del Ministerio confirmaron posteriormente que la idea del Ejecutivo es trabajar en esa dinámica de ayudar a la familias mediante fórmulas como el impuesto negativo.

Sociedades y cotizaciones

Más allá de la polémica, Montoro anunció por primera vez de forma clara la intención del Ejecutivo de rebajar el Impuesto de Sociedades para asemejar los tipos nominales a los efectivos. La comisión de expertos propone reducir del 30% al 25%, en un primer momento, y al 20% en una segunda fase. Sin em-



Cristóbal Montoro, ayer, en las jornadas sobre reforma fiscal.

EFE

bargo, el ministro no quiso entrar en detalles, ya que reconoció que todavía se está elaborando el primer borrador de la reforma.

También admitió que la "intención" del Gobierno es reducir las cotizaciones sociales para abaratar el coste del factor trabajo. En este sentido, recordó la recién aprobada 'tarifa plana' en la que las empresas sólo pagan 100 euros a la Seguridad Social en los nuevos contratos indefinidos. Pese a esta media, Montoro aseguró que los

problemas para financiar la Seguridad Social obligan al Gobierno a ir "paso a paso".

Además, el titular de Hacienda volvió a rechazar una subida del IVA o la reclasificación de productos del tipo reducido al general (como recomienda la comisión de expertos). "La subida ya está hecha y está siendo eficaz ahora", dijo de manera tajante y reiteró que los buenos resultados permiten una reforma "ambiciosa" basada en una bajada de impuestos.

1.700 millones menos para las renovables, según la CNMC

• La cifra es igual a la que dio el Gobierno por el impacto de la nueva normativa; y los productores la elevan hasta los 2.000 millones de euros

J. MURCIA Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) cifra en 1.700 millones de euros el recorte de la retribución a las energías renovables, cogeneración y tratamiento de residuos con respecto a las primas que cobraban hasta 2013. Así consta en el informe que el superregulador ha elaborado sobre la propuesta de orden que regula los parámetros retributivos a lo que hasta ahora se conocía como régimen especial.

Un nuevo mecanismo que complementa los ingresos que las instalaciones perciben por la venta en el mercado de la energía generada. El sistema nacido de la reforma eléctrica establece una retribución a la inversión y, "si es necesario", a la operación, de forma que se cubra la diferencia entre los costes de explotación de la instalación y el precio obtenido en el mercado. El Gobierno cifró el impacto de esta normativa en 1.700 millones de euros, pero la asociación de productores de energía renovable (Appa) lo subía a más de 2.000 millones.

La CNMC avala los cálculos del Gobierno, de forma que la retribución del régimen especial "sería comparable a la percibida en 2011". En su informe, el superregulador constata que, con carácter general, la reducción de las primas recae sobre todo en la tasa de rentabilidad de las instalaciones, más que en la retribución a la inversión. Además, identifica algunos aspectos "llamativos", como la subida de la retribución de determinadas instalaciones "en un contexto de ajuste".

La producción industrial crece al mayor ritmo en tres años

El indicador registró una tasa anual en febrero del 2,8%, empujado por el tirón de los bienes de equipo y los intermedios

JORGE MURCIA Madrid

La industria parece enfilar el camino de la recuperación. Aunque sea en gran medida a costa de bajar los precios para así ganar competitividad exterior, las empresas españolas del sector están registrando un aumento constante de su producción en los últimos meses. El último dato publicado por el INE correspondiente a febrero así lo atestigua. Ese mes la tasa anual

del Índice de Producción Industrial (IPI) se situó en el 3,1%, aunque descontados los efectos estacionales y de calendario, el crecimiento anual es del 2,8% (un punto y medio más que la de enero).

Se trata del índice más elevado desde noviembre de 2010. Además, el indicador (que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción) encadena 4 meses de tasas positivas, después de transitar por terreno negativo los dos años anteriores. Sólo septiembre de 2013, con un 1%, cambió el signo de la deprimida actividad industrial española.

En lo que respecta a la variación mensual del IPI entre febrero y enero, es del 0,7% si se eliminan los

efectos estacionales y de calendario. Una tasa 7 décimas superior a la del primer mes del año.

Son los bienes de equipo y los intermedios los que han empujado la producción industrial en febrero. La tasa anual de estos sectores experimentó aumentos del 5,9% y el 3,5% respectivamente. En el otro lado de la balanza se sitúa la producción de bienes de consumo duradero, que cayó un 4,3%. Por ramas de actividad es la industria manufacturera, con la fabricación de vehículos y la alimentaria a la cabeza, la que más aporta al IPI.

Las estadísticas del INE revelan un repunte de la actividad ya constatada por la industria de los bienes de equipo, la que provee de medios de producción a las indus-



Interior de una fábrica de producción de aceros.

FERNANDO GÓMEZ

trias manufactureras y a los servicios esenciales como agua, energía, transportes o comunicaciones. En la encuesta que cada año realiza entre sus socios, la patronal Sercoabe advertía una recuperación tanto en la facturación como

en el número de pedidos recibidos. El sector de los bienes de equipo volvió a registrar en 2013 cifras positivas en cuanto a importación (subió un 5,1%), lo que le llevó a concluir que la demanda interna "se está reactivando".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Consumo



El comercio encadena 6 meses de ventas en positivo por primera vez desde 2009

Los comerciantes son cautos antes de hablar de cambio de ciclo

Los datos comenzaron a ser positivos en septiembre y se han mantenido, aunque más débiles, hasta febrero

Los comercios, que creen que marzo ha sido "flojo", esperan que la primavera confirme la tendencia positiva

DN

Pamplona

Desde septiembre, mes a mes, las ventas del comercio al por menor en Navarra han ido en aumento de manera ininterrumpida y suma ya un semestre; algo insólito desde el comienzo de la crisis económica. El último dato, referido a febrero, cifra en la Comunidad foral, un crecimiento del 1,6% con respecto al mismo periodo de 2013, y salva así un mes tradicionalmente pobre en ventas. Lo hace, además, con buena nota, ya

que Navarra fue la tercera región con el mejor dato, según el Instituto de Estadística de Navarra, sólo por detrás de Canarias (+4,3%) y Ceuta (+2,4%). Aún así, la cautela impera en un sector especialmente herido por la crisis, en el que el gasto se ha resentido sobremanera.

El grueso del sector no se atreve, de hecho, a "lanzar las campañas al vuelo". Reconoce que, de momento, la tendencia es positiva, pero mira con recelo los próximos datos de marzo, "un mes bastante flojo" y cómo vayan a de-

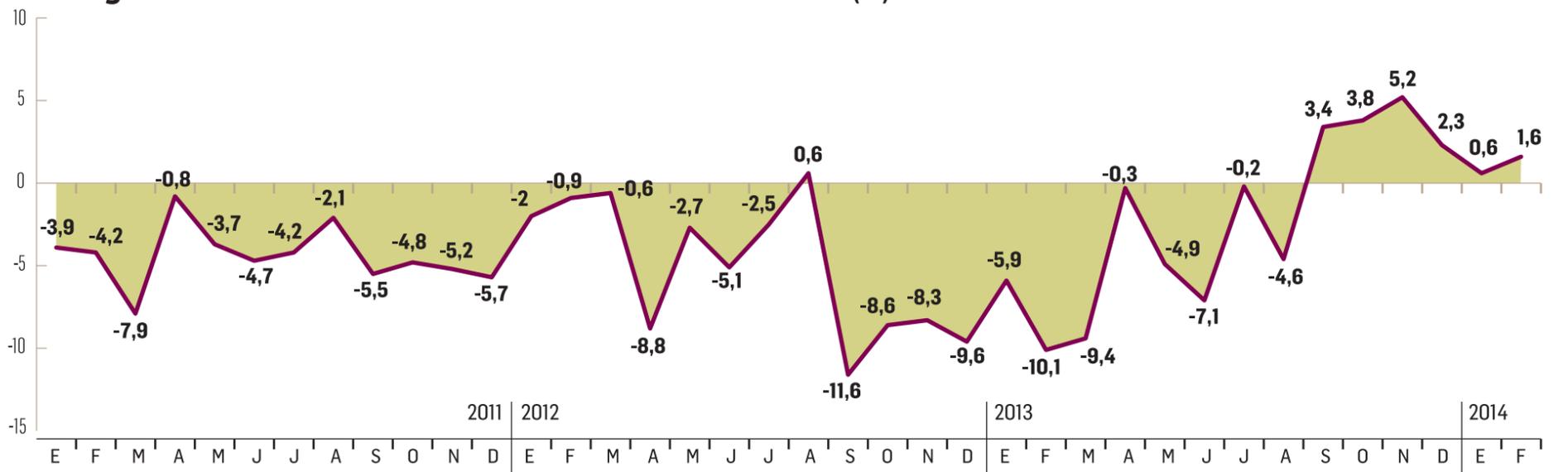
sarrollarse abril, mayo y junio. Ahí, aseguran, estará la clave y se podrá certificar un cambio de tendencia tan ansiado tanto por las grandes superficies como por los pequeños comerciantes, que son los que más dificultades han padecido para poder sortear la crisis.

Los crecimientos fueron más fuertes en el último cuatrimestre de 2013 que en los dos primeros meses de 2014. De ahí, en parte, el medido optimismo de los agentes implicados. Si en septiembre las ventas aumentaron un 3,4%,

en octubre fue un 3,8% y ascendió un mes más tarde a 5,2%, para luego bajar en diciembre a 2,3%. En enero, por contra, las ventas subieron un raquíto 0,6% para en febrero volver a coger aire con un 1,6%.

"Desde la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo hemos hecho un sondeo entre nuestros asociados para cotejar si a pie de calle se daba esa mejora y, efectivamente, sí se percibía una evolución positiva de las ventas, sobre todo, de septiembre a noviembre", explica su presiden-

Índice general del comercio minorista. Variación interanual (%)



Los navarros han reducido su gasto en 557 millones desde que comenzó la crisis

Las ventas de las grandes superficies han bajado 100 millones y las del comercio tradicional, 457 millones

DN

Pamplona

Que los navarros, al igual que el resto de españoles, han echado el freno a la hora de gastar en ropa, electrodomésticos, juguetes, muebles, calzado y hasta comida es algo que ya no extraña. Ahora bien, exactamente ¿cuánto dinero han dejado de gastar los navarros en el conjunto del comercio al por menor? O lo que es lo mismo: ¿Cuánto ha dejado de facturar el comercio en esta larga crisis? La respuesta la da un estudio del Instituto de Estadística de Navarra. La venta del comercio al por menor de todo tipo de productos (ex-

cluidas gasolineras) se ha reducido en 557 millones de euros desde el año 2009.

Allá por 2009, cuando la tormenta económica prácticamente no se intuía en Navarra, las cajas registradoras de los establecimientos navarros facturaron 2.892 millones de euros. Cuatro años después, en 2013, esas mismas cajas registradoras han vendido por valor de 2.335 millones. Un total de 557 millones de euros menos entre los dos ejercicios, lo que delata que las ventas del comercio han 'adelgazado' una media de casi 140 millones cada año.

Si el cálculo se centra por navarro, la pérdida en facturación sig-

nifica que cada habitante gasta hoy 900 euros menos al año que hace cuatro años. De este modo, en un hogar estándar formado por padres y dos hijos, la reducción del consumo supone 3.600 euros al año.

Grandes superficies

El estudio diferencia entre grandes superficies (más de 2.500m²) y el resto del comercio al por menor (menos de 2.500 m²). Una de las primeras conclusiones que se desprende es que las grandes superficies han perdido una facturación de 100 millones desde 2009. De 533 millones que facturaban en 2013 han bajado a 433 en cuatro años, una caída del 23% en cuatro años. Para poner en valor el alcance de esa cifra hay que tener en cuenta que en Navarra había en 2013 exactamente las mismas grandes superficies que en 2012, según confirman en el Instituto de Navarra de Estadística. En concreto, doce grandes superficies: Leroy Merlin SLU, Toy'Rus Iberia SA, Decathlon España SA, Euro-Depot España (bricolaje); Confo-

rama España SA; El Corte Inglés; Mundo Mueble SL; Leclerc Pamplona Distribución SA; Carrefour Navarra SL; Eroski S. Coop; Forum Sport SA y Supermercados Sabeco. Si se dividieran los cien millones menos por gran superficie, supone una reducción de las ventas de más de ocho millones.

"Las grandes superficies son catedrales del consumo, que tuvieron su auge en los años 80. No creo que sea un modelo agotado, sino que esa pasando un bache coyuntural que no cuestiona su futuro", opina el profesor de Marketing de la Universidad Pública de Navarra, Javier Cebollada Calvo.

Destaca el hecho de que el estudio englobe desde la alimentación hasta calzado, ropa o muebles. "La crisis ha afectado de diferente manera a distintos sectores. De todos modos, la gente se ha puesto el objetivo de ahorrar y se sabe que una gran superficie es un lugar en el que te ponen a la vista multitud de productos. Sabes que si acudes tienes muchas posibilidades de gastar más dinero del que pensabas inicialmente. Por eso, quizá la

Regeneración comercial

Aunque no existe un censo comercial como tal, los datos regionales y nacionales certifican una reducción de empresas desde 2008 hasta la actualidad, que en Navarra ha sido de alrededor de un millar. Los comerciantes cifran el cierre de locales entre un 8 y un 11% "y todavía en 2014 habrá más por los efectos de 2013", argumenta Elisabet Azcárate. Aún con todo, Carlos Albillo, de los Comerciantes del Casco Antiguo, recalca "la capacidad de regeneración comercial" de algunas zonas.

te, Carlos Albillo. Se trata, insiste, en un "leve repunte", que, además, se vio interrumpido en el caso de Pamplona por la huelga de villavesas, en plena campaña navideña, que duró 24 días. "Nos afectó mucho al Casco Antiguo y al Ensanche y se trasladó a los datos. Probablemente sin la huelga hubieran sido mejores", afirma.

A todo ello, se suma unas rebajas "en línea con las anteriores" y un mes de febrero relativamente bueno y unas sensaciones, aún sin contrastar, de que marzo ha sido "más bien flojo". "No se ve una tendencia constante, así que lo que toca es seguir esperando y confiar en que ese repunte de varios meses se estabilice y finalmente confirme su tendencia y, para ello, serán definitorios los meses de abril, mayo y junio", argumenta Albillo.

En esto coincide con Amaya Villanueva, gerente de Ensanche Área Comercial. "No podemos decir todavía que hemos salido del agujero. Es pronto. Por el momento estamos en cifras positivas, así que algo es algo, pero lo cierto es que hay opiniones contradictorias entre los comerciantes. Unos dicen que no levantan cabeza y otros que la facturación va mejor. Así que si en abril, mayo y junio, que son meses de temporada, la cosa va bien, ese repunte será decisivo", asegura. A la espera de los datos de marzo, Villanueva corrobora la sensación de



El escaparate de Minx, en la calle Pozoblanco de Pamplona, ayer por la tarde.

DN

Albillo de que ha sido un mes "flojillo" en cuanto a ventas.

2013, el peor año

La palabra optimismo es, en estos momentos, tabú en el sector del comercio. Pocos, por no decir ninguno, ve con optimismo la caja tras una jornada, un mes o un ejercicio. "Después de tantos meses de bajada en la facturación, los últimos datos son una dosis, no de optimismo, sino de esperanza para lograr dar estabilidad al sector", asegura Elisabet Azcárate, gerente de la Federación de Comercios de Navarra. A juicio de Azcárate, tras pulsar la situa-

ción del comercio en la Comunidad foral, 2013 ha sido el peor año de la crisis. "Ha sido el año más duro, clarísimamente. Sobre todo, el primer semestre, con unas bajadas de ventas mayores a las de 2012 y con numerosos cierres de comercios", argumenta.

Dentro de la venta al por menor, hay diversidad de áreas de negocio, pero han sido dos especialmente las que más han padecido la crisis, por su vinculación a diversos sectores en unos casos o por tratarse de bienes "prescindibles" en otros. "Los más afectados han sido comercios ligados a la construcción, como los del

mueble, decoración, textil hogar, donde la reposición ha sido prácticamente nula. Pero también se ha notado en el equipamiento de la persona, en textil, calzado y regalos, principalmente, porque no se trata de productos tan básicos como podría ser la alimentación y la higiene", explica Azcárate.

Con estos antecedentes de años de crecimientos nulos y negativos, de destrucción de empresas y pérdidas en la facturación, la gerente de la Federación de Comercios analiza con distancia los datos sobre el incremento de las ventas al por menor. "Tene-

mos que ser muy cautos. Es delicado pensar que hemos salido de la crisis. De hecho es algo que desde el sector no se puede decir todavía. A lo sumo, podemos aspirar a decir que se confirman los datos de recuperación, mes a mes, y que parece que hay un cambio en la curva, que hasta ahora era descendente y ahora es ascendente. Pero todo eso, con mucha cautela", insiste.

"Hay que confiar en que vayamos superando la crisis, pero no saldremos de la noche a la mañana. Va a ser un proceso lento y largo. Esa es la realidad", sentencia Carlos Albillo.

gente evita ir a una gran superficie. Está más reacia. Para ahorrar, prefiere ir al supermercado o la tienda de barrio y hacer una compra más pequeña", agrega el experto. "Un ejemplo que podría servir es lo que sucede con la compra de tabaco en países pobres. La gente se compra los cigarrillos sueltos en lugar de en paquete porque tiene la sensación de que dosifica el gasto, aunque luego puede que, en realidad, acabe gastando más que si comprara el paquete".

La apuesta por las marcas blancas, la contención de precios o las ofertas cada vez más agresivas de las grandes superficies no parecen compensar el descenso de consumo, según los datos.

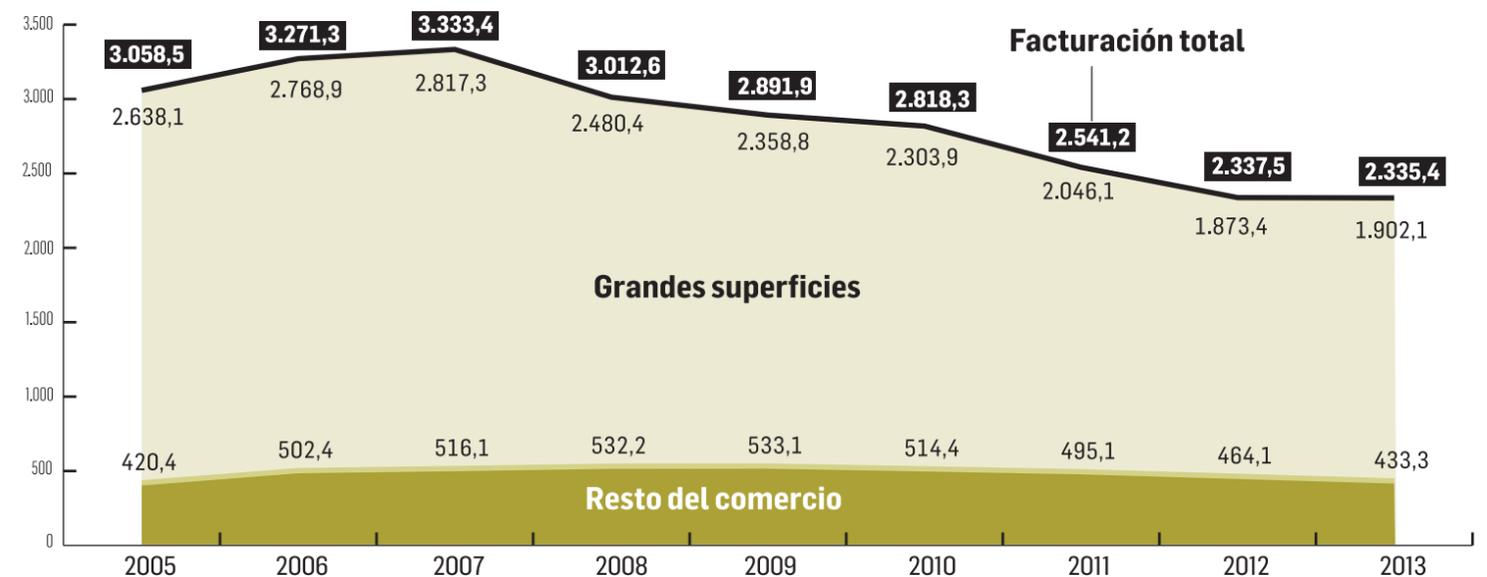
Al resto del comercio al por menor (el que no es gran superficie) tampoco le ha ido mucho mejor. La caída de sus ventas ha conllevado una pérdida de ingresos. En concreto, casi 457 millones de euros desde 2009.

Síntoma de cierta mejoría

Pero hay una diferencia notable entre ambos formatos comercia-

Facturación del comercio

En millones de euros



DN

les. Mientras las ventas de las grandes superficies siguieron en 2013 la senda del descenso de ingresos, el resto del comercio aumentó su facturación con respecto

a 2012. Así, el conjunto del comercio que no es gran superficie de la Comunidad foral vendió el año pasado por valor de 1.902,1 millones de euros frente a los 1.873,4 millo-

nes registrados un año antes.

Este dato, que se acentuó en los últimos meses del año pasado, hace albergar cierta esperanza en el sector. Sin embargo, lo cierto es

que la cifra de ventas registrada todavía sigue estando lejos de los más de 2.800 millones que el sector llegó a ingresar allá por el año 2007.

I-E anuncia que intentará paralizar las iniciativas del Gobierno foral

UPN rechaza el aviso de I-E y PSN dice que el fin no puede ser bloquear al gobierno, sino impedir políticas "regresivas"

DN
Pamplona

"Una advertencia a UPN y a Yolanda Barcina. Desde Izquierda-Ezkerra se lo vamos a poner difícilísimo". La parlamentaria de I-E Marisa de Simón anunció ayer la intención de su grupo de bloquear las iniciativas que el Ejecutivo lleve a la Cámara foral. "Vamos a intentar impedir y paralizar todo lo que traiga a este Parlamento", subrayó. I-E va a "noquear a este Gobierno", agregó la portavoz. Desde UPN, Carlos García Adanero consideró un "despropósito" estas palabras, de las que también se desmarcó desde la oposición Juan José Lizarbe, del PSN, quien dijo que "bloquear" a un gobierno no puede ser el objetivo, sino impedir políticas "regresivas".

Marisa de Simón realizó ese *aviso* al Ejecutivo de UPN tras la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces, en la que definitivamente se anuló la comparecencia de la presidenta Yolanda Barcina sobre las conclusiones de la comisión de investigación, sesión suspendida el viernes a petición del grupo que la promovió, Bildu.

La portavoz de I-E indicó que lo que la presidenta debería explicar es por qué sigue al frente de un Ejecutivo "que no tiene capacidad de gobierno". "Entendemos que no hay que darle ningun-



La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, en una de sus reuniones.

DN

na oportunidad a que siga manipulando a la sociedad, una situación que ella es la que la ha causado". De Simón afirmó que I-E actuará para que este "desgobierno y esta especie de gobernar para los suyos y destrozando todo lo público y todo lo que se encuentra a su alrededor sea lo mínimo posible".

— "Dice que impedirá todo lo que el Gobierno traiga. ¿Ni siquiera mirarán si está bien?", se le preguntó en la rueda de prensa. — "Claro, por supuesto, es una manera de hablar", contestó.

De Simón añadió que no esperaban de UPN "ninguna pro-

puesta positiva ni pensada para la ciudadanía". "Si lo fuera lo apoyaríamos", aseguró.

Desmarque del PSN

El socialista Juan José Lizarbe quiso desmarcarse de las afirmaciones de la portavoz de I-E y declaró a los periodistas que el PSN no compartía el objetivo de I-E de "noquear" al Ejecutivo.

— "Yo creo que nadie tiene que tener como objetivo bloquear al Gobierno. Lo que sí tenemos que tener como objetivo, espero que muchos, es impedir que políticas negativas, regresivas para los ciudadanos, se apliquen".

Por su parte, el portavoz de UPN Carlos García Adanero manifestó que anunciar que se va a bloquear la acción del Gobierno "es un paso más", al "reconocer que forman parte de la *coordinadora del no*". "Es un despropósito que un grupo diga que va a bloquear la acción del Gobierno en el Parlamento". Destacó que "lo normal es ver las cosas, leerlas, analizarlas y buscar lo mejor para el conjunto de los ciudadanos", "independientemente de quien las presente".

— "Supongo que cuando les digamos que forman la *coordinadora del no*, ya no se enfadarán".

El Parlamento foral no apoya el referéndum en Cataluña

• La Cámara navarra insta a los gobiernos central y catalán a utilizar el diálogo para resolver el "contencioso surgido"

DN
Pamplona

El Parlamento de Navarra rechazó ayer apoyar "el derecho" de Cataluña a convocar un referéndum, como propusieron Bildu y NaBai ayer en la Junta de Portavoces de la Cámara foral. Ambos grupos se quedaron solos. UPN, PSN y PP votaron en contra e I-E se abstuvo.

Este tema centrará hoy la actualidad, ya que el Congreso de los Diputados debatirá, votará y rechazará la proposición de ley presentada por el Legislativo catalán, que pide la cesión de la competencia para convocar un referéndum independentista el 9 de noviembre.

El único punto que fue aprobado de la declaración que Bildu y NaBai propusieron fue el que decía: "El Parlamento de Navarra invita con énfasis al Gobierno de Cataluña y al Gobierno del Estado, y a sus respectivos parlamentos, a que utilicen el diálogo político para la solución del contencioso surgido". Todos los grupos apoyaron este texto, excepto UPN. El portavoz regionalista Carlos García Adanero argumentó que, más allá de las instituciones, la soberanía de la nación reside "en el conjunto de los ciudadanos de España".

La oposición achaca la venta de acciones de Iberdrola a problemas de liquidez

Critica que en su día el Gobierno comprara esa participación que hoy vende por la situación de las arcas forales

DN Pamplona

La mayoría de la oposición parlamentaria ve tras la venta de acciones de Iberdrola la mala situación de las arcas públicas. PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai volvieron a criticar el origen de esta actuación, la compra de esa participación en la eléctrica por parte de un gobierno. Hay que recordar que el dinero de la venta se destinará a amortizar la deuda de la empresa pública Sodena con las entidades financieras, que hoy asciende a 135 millones.

El socialista Juan José Lizarbe consideró "precipitada" una venta que a su juicio no ha sido "suficientemente explicada". Mantiene que el Ejecutivo de Yolanda Barcina va a hacer "un mal negocio" con esta operación que muestra "un problema serio de liquidez" de las arcas públicas.

"No van a ganar dinero"

"UPN ha especulado con dinero público y ha perdido", dijo Bakartxo Ruiz (Bildu). Indicó que el Ejecutivo está "intentando minimizar daños", y no puede "vender la moto" y asegurar que ganará dinero. Patxi Zabaleta (NaBai) opinó que ha sido una operación "desastrosa, imputable directamente a UPN, una historia dramática y ejemplo del mal hacer".

El portavoz del PP Enrique Martín reclamó más informac-

ción sobre las condiciones de venta y que parte del dinero se destine a fomentar la actividad económica y crear empleo.

Marisa de Simón, de I-E, mantuvo que las acciones "se compraron mal, se gestionaron mal y se venden en el peor momento".

Manu Ayerdi, de Geroa Bai, destacó ha habido un "cúmulo de errores" que el actual Ejecutivo "ha heredado". Afirmó que en esta legislatura el momento en el que las acciones estuvieron más altas (a 6,01 euros) fue el 4 de julio de 2011, tres días después de la toma de posesión de Barcina. Aunque sí advirtió al Ejecutivo actual que no insinúe que vendiendo las acciones a 4,81 euros no se pierde nada. "Eso es falso", recalcó.

"Lo más útil, rebajar deuda"

UPN fue el único que justificó la operación. Su portavoz Carlos García Adanero reconoció que "no es habitual" que un Gobierno invierta en bolsa, pero contextualizó la operación de compra en un momento en el que había dinero para otras actividades. Aseguró que "indirectamente esas acciones han generado empleo y economía". Admitió que pese a que en su día se dijo que el dinero de la venta se destinaría a "algo productivo", hoy "lo más útil" es "rebajar la deuda pública".

PSN discrepa de Eguiguren, quien dice que "Euskadi sin Navarra no tiene sentido"

• "Es un compañero fraternal de Guipúzcoa, pero desde luego no es lo que pensamos nosotros ni la mayoría de los navarros", respondió Lizarbe

DN Pamplona

Los socialistas navarros discrepan de las declaraciones del presidente del PSE, Jesús Eguiguren, que ha afirmado que actualmente, no se está "construyendo Euskal Herria, sino más bien destruyéndola" y ha remarcado que ésta "no tiene sentido sin Navarra y el País Vasco-francés". "Euskal Herria es prácticamente Navarra, y sin ella Euskadi no tiene sentido. Es como España sin Castilla", declaró en el periódico *Gara*.

"Yo, la verdad, a quien no entiendo es a él", afirmó ayer el portavoz y dirigente de los socialistas navarros Juan José Lizarbe, cuando los periodistas le preguntaron su opinión sobre



Juan José Lizarbe (PSN). DN

Jesús Eguiguren (PSE). EFE

estas declaraciones de Eguiguren.

Lizarbe señaló que el presidente del PSE "es un compañero fraternal de Guipúzcoa", pero que sus opiniones no coinciden con las del PSN ni con la que expresa mayoritariamente en las urnas la sociedad navarra.

"El pensamiento es libre, pero las decisiones de los ciudadanos navarros son muy claras, que Navarra siga siendo una Comunidad foral integrada en el orden constitucional español y con buenas relaciones con todos los demás", subrayó el portavoz del PSN.

Una sentencia anula los destinos de 17 jefes de la Policía Foral de 2011

La elección de plaza era previa al curso de capacitación y no se podía cambiar después

La juez ve "inadmisibles" las bases y ordena adjudicar los destinos con la nueva puntuación

DN Pamplona

Una sentencia ha anulado los destinos otorgados en 2011 a 17 subinspectores de la Policía Foral porque la adjudicación de la plaza se hizo antes de que los aspirantes realizaran la última prueba, la del curso de capacitación. Para la juez de lo Contencioso-Administrativo nº1, las bases del concurso-oposición eran "ilógicas e irrazonables" y ordena al Gobierno de Navarra a adjudicar nuevamente los destinos de acuerdo a

las puntuaciones obtenidas tras el curso. El fallo admite recurso.

El concurso-oposición constaba de una fase de méritos y otra de pruebas de conocimientos y psicotécnicas. Al terminar estas fases, el tribunal hizo tres listas con los aspirantes, en función del valor del euskera según la zona lingüística donde estuvieran las plazas, y pidió a los aspirantes que eligieran destino en orden a la puntuación obtenida hasta ese momento. A continuación, se llevó a cabo el curso de capacitación. Y a pesar de que las puntuaciones variaron después, no se dio opción de cambiar de destino.

El policía que recurrió a la Justicia, por ejemplo, obtuvo el puesto número 17 en las listas elaboradas a priori, y eligió como destino Alsasua. Pero tras el curso de capacitación ascendió hasta la plaza 12, sin tener opción entonces de cambiar su elección.

Las bases del concurso-oposición dejaban claro que la elección de plaza sería previa al curso, por lo que la juez afirma que la inter-



Flota de vehículos de la Policía Foral.

ARCHIVO

pretación del tribunal fue correcta. Pero las bases "vulneraban de manera flagrante el acceso a la función pública en condiciones de igualdad, mérito y capacidad", por lo que las anula.

Argumenta que es "totalmente ilógico e irrazonable" que una

parte como el curso de formación, que supone más del 40% de la puntuación total, "no sea valorada para elegir destino". Esto da pie, según la juez, a "una discriminación no justificada" para los aspirantes que tras superar el curso de capacitación ven mejo-

rada su posición, "pero esto no se ve compensado con la elección de destino que se adecúa a esa posición". Es el ejemplo del policía recurrente, defendido por los abogados Fernando Isasi y Marta Segura, de Iore Abogados, "que demostró una mayor capacidad en el concurso-oposición y no puede elegir plaza conforme a esa mayor capacidad".

El Gobierno de Navarra se justificaba diciendo que de esta manera se garantizaba que el número de agentes que hiciera el curso de capacitación fuera el mismo que el de plazas convocadas, y que así accedían al curso aquellos que tras la valoración del mérito de conocimiento de euskera tuvieran mejor puntuación. La juez considera "válidos" estos argumentos, pero no los aprecia "concluyentes" para excluir el curso de la elección destino, algo que ve "inadmisible". "Este curso está valorado con 200 puntos y la nota que se obtenga no puede ser considerada irrelevante para elegir destino", afirma. Y añade que "podría darse el caso de que una persona que hubiera elegido destino no superase el curso de capacitación y, por tanto, la plaza elegida quedase vacante sin dar la posibilidad a los aprobados posteriores de elegir esa plaza que, quizás, pudiere serle más conveniente".

Los grupos, dispuestos a tramitar la ILP del cannabis

DN Pamplona

La mayoría de los grupos parlamentarios se mostraron ayer dispuestos a tramitar la iniciativa legislativa popular (ILP) presentada para regular clubes de fumadores de cannabis. No estuvo de acuerdo UPN, que considera que el tema debe ser regulado en el conjunto de España, ni el PP, que rechazó la propuesta.

Los servicios jurídicos de la Cámara realizarán un informe sobre si la ILP cumple los requisitos. Si es así, sus promotores deberán reunir unas 5.000 firmas para que se pueda debatir en la Cámara. Proponen que Navarra cuente con espacios regulados donde consumir cannabis y "prevenir riegos, reducir daños y fomentar el uso responsable" de esta sustancia, argumentan.

Las sociedades de Primaria, en contra de la reforma de urgencias rurales

SEMERGEN y SNAMFAP creen que no se corresponde con el trabajo de las comisiones y se desvinculan del plan

DN Pamplona

Responsables de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria (SNAMFAP) y de la Sociedad Española de Medicina y Atención Primaria (SEMERGEN) han mostrado su disconformidad con el nuevo plan que implantará Salud para las urgencias rurales en mayo y que contempla cambios en las condi-

ciones laborales de los sanitarios con las 'microguardias' como uno de los ejes de la atención urgente.

Patricia Alfonso, presidenta de SNAMFAP, destacó que la entidad formó parte de los grupos de trabajo que se constituyeron para estudiar el nuevo modelo de urgencias rurales. "Se redactaron unas recomendaciones que, aunque no contaron con un consenso total, podían ser el comienzo de un trabajo para un nuevo modelo". Sin embargo, el modelo propuesto "no se corresponde con el presentado". Por tanto, añade, "estamos totalmente en contra de la nueva propuesta de la dirección de Atención Primaria, de la que nos desvinculamos".

En términos similares se manifestó Luis Mendo, presidente de SEMERGEN. "No hay reforma y no se resuelven los problemas existentes", dijo. Según explicó, el acuerdo de 2008, por el que se creó el Servicio de Urgencias Rurales, mejoró las condiciones económicas y laborales de forma que se logró una estabilidad en los puestos de trabajo rurales. A juicio de Mendo, con el nuevo modelo los médicos rurales vuelven a tener las peores condiciones de Atención Primaria. "Navarra es la única comunidad que ha sufrido un ataque tan directo a las condiciones de trabajo del médico rural", dijo.

Y es que el nuevo modelo contempla guardias de 4,40 horas de lunes a jueves y los viernes y víperas de festivos de 15.20 a 8 del día siguiente. En ningún caso hay derecho de libranza. Los médicos temen que las 'microguardias' no se cubran. "No compensa a un médico de Pamplona ir cuatro horas a Baztán". Y temen que en ese caso sean obligatorias para el equipo. Por eso, añadió, no tiene sentido el límite de 34 horas de guardia establecido. "Habrá casos en los que se tenga que sobrepasar para cubrir el servicio".

PARLAMENTO Un informe analizará si Salud ha incumplido la ley

El Parlamento ha pedido un informe jurídico sobre "las responsabilidades" del Gobierno y de la consejera de Salud, Marta Vera, por "incumplir" la ley de atención sanitaria continuada y urgente de Navarra. La iniciativa fue presentada por Bildu y NaBai, que consideran que el Gobierno cumple la norma que obligaba a Salud a enviar al Parlamento su plan de reforma. DN

La oposición rechaza el recorte a las escuelas infantiles

El Parlamento tramitó ayer varias iniciativas en las que la oposición pide al Gobierno foral que no ejecute su decisión de recortar a los ayuntamientos el 30 % de la financiación comprometida para las escuelas infantiles. Consideran que es un "retroceso" y un problema para los consistorios. El consejero de Educación José Iribas, explicará esta decisión en la Cámara. DN

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

CARLOS IRUJO BERUETE
Civil, Penal, Herencias, Caza, Derecho de Circulación y Reclamaciones por daños.
T 948 177 529 ■ F 948 177 883 ■ EMAIL cirujo@micap.es
C/ Iturrara nº 18, 1º B. 31007 PAMPLONA

JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.
T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades de Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
www.abogadomendiburu.com

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL arraiza0@aranzadi.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

Condenados a pagar 2.160 € por extorsión a la inquilina que no pagó la habitación

La dueña del piso colgó un anuncio en Internet con la foto y los datos personales de la víctima para hacer que pagara

DN Pamplona

Una mujer y uno de sus compañeros de trabajo han sido condenados a abonar sendas multas de 1.080 euros al ser considerados culpables de un delito de realización arbitraria del propio derecho. La sentencia del Juzgado de lo Penal número 3, que exculpa a un tercer acusado, recoge cómo la víctima alquiló, del 1 al 15 de mayo de 2011, una habitación a la condenada en un piso del barrio de la Rochapea. El precio del alquiler era de 200 euros semanales. La sentencia recoge que la víctima abandonó la habitación transcurridos estos días, dado que no podía pagar el alquiler.

Desde el momento en que abandonó la vivienda sin llegar a abonar el alquiler, la dueña del

piso colgó un anuncio en una web en el que incluyó una foto de la víctima, así como sus datos personales, para extorsionarla con hacerle la vida imposible.

Para ello encargó a un compañero de trabajo que extorsionara en persona a la joven. El 5 de agosto de 2011 este hombre contactó con la perjudicada y se reunió con ella en Huarte. En esa cita le manifestó que le iba a cobrar lo que le debía a la dueña del piso de la Rochapea y que "si no tenía dinero ya sabía cómo se lo iba a cobrar que para eso lo habían contratado".

Ante esto, la joven se dirigió con él a un cajero para intentar sacar 100 euros, pero al no funcionar la tarjeta bancaria, le remitió a una cita para el día siguiente. El 6 de agosto volvieron a quedar y la joven le hizo entrega de 30 euros. El acusado le manifestó entonces que "tenía de plazo hasta el miércoles para pagarle el resto", mostrándole fotos de ella y de su hijo en un sobre que en ese momento fue interceptado por agentes de Policía Nacional.

Imputan al dueño de dos perros que mataron a otros dos en Viana

• El imputado, de 34 años, ha reconocido que sus animales se han escapado varias veces y se cree que pudieron matar al menos a otros 3 perros más

DN Pamplona

El propietario de dos perros de raza American Sattordshire Terrier, considerada como potencialmente peligrosa, ha sido imputado por la Policía Foral por un delito de daños al haber causado sus animales la muerte de otros

dos perros en Viana. A.F.D.H., vecino de Logroño de 34 años, reconoció que sus animales se han escapado varias veces de donde los guarda, informó el ejecutivo foral. Policía Foral cree que han podido matar al menos a otros tres perros más en la zona. Los agentes también le han denunciado por una falta contra los intereses generales por no guardar correctamente a animales feroces o dañinos. El dueño de los animales muertos especificó en su denuncia que sus dos perros tenían un valor superior a 1.000 euros.

SUCESOS Se da a la fuga de una gasolinera, le arrestan y da positivo

Un vehículo que se dio a la fuga en la noche del sábado de la gasolinera de la A-21 (Autovía del Pirineo), en término de Noáin, tuvo la mala suerte de que a la vez que él repostara justo en ese instante una patrulla de Policía Foral. Alertados desde el establecimiento, los agentes persiguieron al coche a la fuga. Le dieron caza en Idocin y allí mismo procedieron a pagar la cuenta de la gasolinera, 130 euros. El conductor dio positivo en la prueba de alcoholemia practicada.

Choca con 4 jabalíes en la A-12 en término de Villatuerta

Un vehículo resultó ayer afectado con daños de chapa después de chocar con cuatro jabalíes. El conductor no resultó herido. El siniestro se produjo en la pasada madrugada, en término de Villatuerta. El coche circulaba en sentido Logroño cuando chocó con los animales e inmediatamente dio aviso a Policía Foral. La llamada a emergencias se produjo a las 2.40 horas y hasta el lugar se desplazó una patrulla de agentes que atendieron el accidente.



Momento en el que la Guardia Civil detiene a los tres procesados, en enero de 2011.

JESÚS DIGES (EFE)

Absueltos tras cortar un acceso a Volkswagen con cadenas en una huelga

La juez no cree que la acción en una huelga de ELA y LAB en 2011 causara peligro

Destaca que fue algo breve y no ve pruebas de los grandes atascos que según la Guardia Civil se produjeron

DN Pamplona

Tres hombres que se encadenaron de lado a lado en uno de los accesos a Volkswagen y Landaben en una jornada de huelga de ELA y LAB en 2011, cortando el tráfico, han sido absueltos de un delito de desórdenes públicos. Para la juez de lo Penal nº 3, su acción no provocó ningún peligro para los vehículos, destaca que el corte sólo duró un cuarto de hora y no ve ninguna prueba de que causara los grandes atascos que decía la Guardia Civil. El fallo es recurrible.

La acción de protesta se llevó a cabo a las 5.30 horas del 27 de enero de 2011. Un extremo de la cadena estaba atado a una farola y el otro a una señal en la otra acera, con los tres acusados en medio portando una pancarta del sindicato LAB en la que se leía "STOP al saqueo de las pensiones. Grebaorokorra". La acción provocó "alguna retención", ya que impedía circular coches y camiones. Una patrulla de la Guardia Civil, que se encontraba en las inmediaciones por ser una jornada de huelga, acudió y pidió a los procesados que se soltaran, algo que no hicieron "alegando que no tenían la llave". Al cuarto de hora, lo que tardaron los agentes en

conseguir una cizalla, cortaron las cadenas y restablecieron la entrada a la fábrica por ese acceso (los otros estaban despejados).

Los tres acusados dijeron en el juicio que su intención era realizar una protesta simbólica, que no querían impedir el acceso a la fábrica ni crear situaciones de peligro. La juez también entiende que su acción no causó peligro. Afirma que a esa hora, treinta minutos antes de la entrada del turno de mañana, "la situación no debió ser de mucho tráfico" y que la velocidad en esa zona "no es alta". "Pese a los manifestado por los agentes, los acusados y los testigos manifestaron que eran perfectamente visibles, que llevaban chalecos reflectantes y estaban bajo la farola, y que la zona estaba iluminada y que se les veía, por lo que no generaron peligro para los que circulaban por la carretera".

Los atascos no existían

Los acusados manifestaron que habían tomado medidas de seguridad, colocando un triángulo y con otra persona más adelantada con un peto naranja que advertía a

los coches que llegaban. Los agentes de la Guardia Civil no recordaron haberlo visto, la juez ve "creíble" la versión de los tres enjuiciados "ya que la barrera la constituían sus propios cuerpos".

Los guardias civiles también afirmaron que se produjo "una gran retención de coches que llegaba hasta la autovía, si bien matizaron que lo sabían porque se lo dijeron sus compañeros de tráfico". La juez subraya que esos agentes de Tráfico "no fueron citados a declarar y los que lo hicieron no vieron que la retención llegara a la autovía". Al contrario, sostiene la magistrada, en las grabaciones que constan en la causa "se evidencia que la autovía tenía una circulación normal, fluida, y en ningún momento se observa esa retención". La acción tampoco obligó a parar a muchos vehículos en la zona. "Se observa que unos se paran y otros se van, incluido un camión que se da la vuelta girando sin mayor dificultad".

Para no apreciar delito, la juez también argumenta que el tiempo que duró la acción fue breve. "Los agentes se encontraban en la entrada a la fábrica con los piquetes. Los acusados manifestaron que su intención era llevar a cabo una acción simbólica para protestar por las pensiones, y que pensaban que no iban a durar encadenados ni cinco minutos". Al final fue un cuarto de hora porque los agentes no tenían cizallas para cortar la cadena y tuvieron que esperar a que les llevaran unas desde el cuartel.

La juez tampoco considera que los hechos encajen en un delito de desobediencia, por la falta de gravedad de la acción y porque los acusados decían que no se podían soltar porque no tenían la llave. "No se practicó prueba alguna sobre si esa llave existía o la tenían los acusados".

FRASES

Juez de lo Penal nº 3

SENTENCIA ABSOLUTORIA

"Es creíble que tomaran precauciones porque la barrera la constituían ellos mismos"

"En la grabación se ve que la circulación en la autovía era fluida, normal y en ningún momento se evidencia retención"

Telefónica invertirá 13 millones para llevar fibra óptica a 125.000 hogares

La compañía, que en Navarra factura unos 210 millones, ofrecerá la tecnología en Pamplona, Sarriguren y Burlada

DN
Pamplona

Telefónica Navarra va a invertir durante este año 13 millones de euros para lograr que, en diciembre, 125.000 viviendas y locales comerciales de Pamplona, Sarriguren y Burlada puedan disponer, si así lo contratan, de los servicios de fibra óptica. La fibra óptica es un medio de transmisión de datos (imágenes y sonidos) que proporciona una calidad y velocidad muchísimo mayor a la del actual ADSL. Para hacerse una idea, con el ADSL la velocidad de navegación es de 10 o 20 megas mientras que con la fibra óptica, la compañía garantiza 100 megas.

Llevar los cables de fibra óptica hasta el mismo hogar (FTTH) a los 125.000 viviendas y locales comerciales (250.000 navarros) refleja la decidida apuesta de Telefónica por una tecnología que "es el futuro de las relaciones personales y entre empresas", según afirma el director de Telefónica

en Navarra, Roberto Mercero Igoa. Añade que ya han desplegado 82.000 kilómetros de fibra óptica, que a principios de 2013 llegaba a unos 40.000 hogares y que, en el plazo de tres meses, prevén ofrecerla a las empresas de polígonos industriales de Pamplona y Comarca.

Los trece millones invertidos también servirán para seguir desplegando la tecnología 4G (banda ancha móvil), de manera que al terminar el año todos los vecinos de Pamplona y Comarca puedan usar el 4G. "Hoy el 75% de los terminales móviles que se venden están ya equipados con 4G", apunta Mercero, quien recuerda que la compañía suma en los últimos cinco años una inversión de 145 millones en Navarra. Telefónica Navarra factura el 1,2% del PIB foral, lo que supone más de 210 millones. Asimismo aporta 30,5 millones al año a las arcas de la Hacienda foral, factura más de 6 millones de euros a empresas y da empleo a más de 400 personas (290 empleos directos y 210 indirectos). Es la compañía líder en cuanto a cuota de mercado en Navarra en ADSL, móvil y fijo. En total tiene 660 accesos (180.000 en fija, 300.000 en móvil, 100.000 en ADSL y los 80.000 restantes suman fibra óptica, tv de pago y los *pinchos*).



El director regional de Telefónica, Roberto Mercero Igoa. DN

"Vamos a contratar a más personas"

Disponer en un piso o en un unifamiliar de fibra óptica no requiere ninguna obra por parte del cliente ni tampoco ningún gasto para la comunidad de vecinos. "Pedimos permiso al administrador de la comunidad y lo hacemos de forma totalmente gratuita. Luego, si un vecino contrata fibra óptica con Movistar entonces entramos en casa de ese cliente", explica el director regional de la compañía. Llevar la fibra a decenas de bloques exige mano de obra. "Estamos invirtiendo más dinero del que somos capaces de ejecutar. Se necesitan desde ingenieros que diseñan el proyecto técnico hasta instaladores. Para una parte del despliegue tendremos que contratar a más personas, aunque no sabría cuantificar el número". Entre los objetivos del despliegue está fomentar Movistar Fusión TV.

Los proveedores de Koxka no suministrarán más piezas y exigen un plan de pagos

Rechazan enviar los materiales para terminar las 331 máquinas inacabadas en las líneas de montaje en Landaben

EFE/DN
Pamplona

Los suministradores de Koxka mantendrán su plante. Tras la reunión que mantuvieron el viernes junto con el representante de AIAC, el comité y el Gobierno de Navarra en la que se comprometieron a estudiar alguna fórmula que permita retomar la entrega de piezas y materiales, los proveedores de la empresa de equipos de frío industrial y bombas de calor han rechazado la propuesta para poder terminar 331 máquinas inacabadas en la fábrica de Landaben, cuya entrega a los clientes finales facilitaría unos ingresos de 1,2 millones.

Por el contrario, tras un encuentro que juntó ayer a 25 suministradores que representan el 40% de los 15 millones de euros que se deben, van a exigir a AIAC, el fondo de capital riesgo propie-

Dirección y comité negocian un ERE de suspensión hasta diciembre para toda la plantilla

tario de la empresa, que presente un plan de pagos por el total de la deuda. Según explicó un portavoz de este grupo de proveedores, se niegan a asumir esa "última agonía" de enviar material para las 331 máquinas que están en montaje, aunque les hubiera supuesto unos ingresos de 200.000 euros mediante cheques conformados.

Los suministradores se reúnen hoy con el representante de AIAC, Manuel Rodríguez Quevedo, a quien van a trasladar su decisión. El portavoz de las empresas auxiliares reconocía que el nuevo interlocutor de AIAC tiene "un talante abierto y transparente", pero, al mismo tiempo, recordó que Koxka no podrá salir adelante "sin recursos y sin medios". Asimismo reiteraron que entre los proveedores se están dando "casos dramáticos" que están poniendo en peligro 100 empleos indirectos y a unos 1.000 inducidos.



Exterior de las oficinas de Koxka en la fábrica de Landaben. DN (ARCHIVO)

"Si tenemos que morir, queremos hacerlo con dignidad", subrayó el portavoz de los proveedores, que insistió en que hoy desean que Rodríguez Quevedo les presente un plan de pagos que ayude a aliviar la situación de los suministradores de piezas, que tienen que hacer frente a "un agujero tremendo" dejado por Koxka.

ERE de suspensión

Por otra parte, el comité y la dirección de Koxka mantuvieron ayer la primera reunión para negociar el ERE de suspensión que podría aplicarse a toda la plantilla de aquí a final de año. Tras activar las herramientas de flexibilidad de jornada, la cada vez más evidente escasez de piezas y materiales para sacar adelante la fabricación ha empujado a empresa y trabajadores a abordar la aplicación de un ERE de suspensión que, según como evolucione la entrega de sumi-

nistros, permitiría a la fábrica mantener sus puertas cerradas hasta diciembre.

Según fuentes sindicales, tanto la representación social como la dirección de la empresa están de acuerdo en acelerar la negociación lo máximo posible, aunque el comité también ha expresado su temor a que una "excesiva prisa" pueda poner en riesgo los intereses de los trabajadores. No obstante, la dirección de la empresa ha garantizado que durante la aplicación del ERE no plantearán despidos, aunque añadió que este compromiso está supeditado a que se alcance un acuerdo lo antes posible.

Por el momento, todos los esfuerzos por resolver la delicada situación de la empresa han resultado infructuosos, aunque diversas fuentes sindicales consideran que todavía hay tiempo de encontrar una salida.

CLAVES

QUÉ ES LA FIBRA ÓPTICA. Es un sistema de transmisión de datos (sonido, imágenes, etc) muchísimo más rápido que el actual ADSL. Permite diferentes conexiones en un mismo momento. Por ejemplo, un padre viendo la televisión de pago, un niño descargando una serie con la tableta en cuestión de segundos, otro navegando por Internet con el ordenador y la madre subiendo fotos de las vacaciones a la red). "Movistar es la única que lleva la fibra óptica hasta el domicilio. Otros lo llevan hasta el nudo más cercano a un domicilio y de allí hasta el domicilio usan un cable coaxial, que no es fibra óptica".

QUÉ ES EL 4 G. Es la cuarta y última generación de telefonía móvil. Ofrece una mayor velocidad con respecto al actual 3G. La velocidad 4G abre la puerta a nuevos usos del móvil, especialmente los relacionados con el vídeo y la televisión de alta calidad o definición. Los nuevos terminales llevan casi todos incorporados la tecnología 4G.

PATROCINIOS POR MÁS DE 30.000 EUROS en Navarra realiza cada año la compañía Telefónica.

OFERTA DE TV. Movistar Fusión TV es la apuesta de la compañía. Tiene la exclusiva del campeonato de motociclismo en 2015 y la de Fórmula 1 en 2016.

HBPO firma un convenio con garantía de poder adquisitivo

• El proveedor de Volkswagen Navarra inició hace unas semanas varias concentraciones para presionar a la dirección

DN
Pamplona

La empresa HBPO, proveedor de Volkswagen Navarra ubicado en el polígono Arazuri-Orcuyen que da trabajo a 70 empleados, firmó recientemente un acuerdo que garantiza el poder adquisitivo de la plantilla hasta 2017. El comité de empresa (3 UGT y 1 CC OO) firmó con la dirección un convenio de empresa que sustituye a un pacto que caducó en 2012 con el que los trabajadores incrementan sus salarios un 5,1% para el periodo 2012-2014 y suman una paga de productividad para este año de 200 euros, lo que permite alcanzar un aumento total del 5,6% equivalente a la inflación de esos años. Asimismo, a partir de 2015 y hasta 2017 se aplicará un aumento salarial equivalente a la inflación registrada el año anterior. Fuentes sindicales calificaron este acuerdo de "satisfactorio para ambas partes". HBPO fabrica el frontal del Polo, que incluye paragolpes, faros y radiador.

Taberna afirma que Navarra pierde mucho dinero con el actual Convenio

Opina que la fórmula para ajustar las exportaciones está "penalizando" a Navarra en forma de más déficit

El presidente del Cámara de Comercio apeló a la "unidad" del Parlamento para renegociarlo "porque nos jugamos mucho"

DN Pamplona

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, Javier Taberna Jiménez, invitó ayer a renegociar el Convenio Económico como si a los navarros les fuera la vida en ello: "No digo que a mala cara, pero quizás haya que enseñar los dientes", dijo. "Hay que renegociar porque estamos perdiendo muchísimo dinero con el convenio actual, sobre todo en el sector exterior", aseguró.

Taberna aseguró que las exportaciones están "penalizando" a Navarra, fruto de la fórmula de compensación del IVA establecida hoy en el Convenio. "Todo el IVA que están devolviendo a las empresas va directamente a déficit", indicó. "Cuanto más exportamos, más perdemos. Estamos devolviendo mucho más IVA de lo que recibimos. Y el IVA tiene que ser neutro", recordó. No se atrevió a cuantificar esta merma recaudatoria, pero sí dijo que podría cifrarse en "muchos millones de euros".

"Unidad total"

Simplificando mucho, el problema consiste en que Hacienda Navarra tiene que devolver, cada mes o trimestre, a las empresas que exportan a la Unión Europea todo el IVA que soportan por sus aprovisionamientos ya que éstas no pueden repercutirlo en el producto exportado. El IVA se cobra por el país de destino con la tasa correspondiente al mismo.

En compensación, Navarra recibe del Estado una parte del IVA recaudado en aduanas por las importaciones españolas. Luego, al año siguiente, ambas Haciendas ajustan los ingresos. En una Hacienda tan pequeña



Javier Taberna, presidente de la Cámara de Comercio de Navarra, ayer en rueda de prensa.

DN

como la navarra, con apenas 500.000 contribuyentes, este desfase lastra mucho. Cuanto más exportan las empresas, más IVA debe devolver y menos recursos le quedan para atender otros gastos hasta que liquida cuentas con el Estado.

Según Taberna, esta renegociación requiere "un consenso total del Parlamento de Navarra y de todos los navarros porque nos jugamos mucho". "Tenemos nuestro derecho. Y hay que defenderlo todos. Porque es para todos. Aquí no puede haber ideologías", indicó. "Debe haber

FRASES

Reforma fiscal

"Es absolutamente prioritaria para impulsar la demanda"

Inversión pública

"El sector público debe influir en el crecimiento de la demanda. Este año en mantenimiento de carreteras, cero"

unidad total ya que es un elemento fundamental para la economía y el futuro de Navarra".

Toca incentivar la demanda

Taberna compareció ayer en rueda de prensa para presentar los datos del Informe anual de Coyuntura de Navarra que hace el gabinete de estudios de la entidad. En su intervención, destacó las mejoras de casi todos los indicadores en los últimos trimestres y apostó por "influir en el crecimiento de la demanda" desde el sector público y el privado.

En el primer caso, sugirió cuatro vías de actuación: la ya citada de renegociar el Convenio Económico; una Reforma fiscal que baje los impuestos "a las clases medias" para dejarles más renta disponible; más inversión pública productiva y "atraer fondos de inversión a Navarra", y finalmente, apostar por la "formación dual", en la que las Cámaras tienen una participación destacada.

Al sector privado, le invitó a explorar la financiación a través de "fondos de inversión", de los que hay "gran variedad y distinto perfil" creando un "mapa" previo "para que no nos pase lo que nos está pasando", en clara alusión a lo ocurrido en Inasa y Koxka.

Cámaras con un perfil autonómico

Taberna se refirió también a la nueva Ley de Cámaras de Comercio, aprobada el 1 de abril. Sostuvo que dicha ley defiende la "necesidad" de las Cámaras, su consideración como entes de derecho público, con "control público" y el objetivo de defender "los intereses generales de la industria y el comercio". Subrayó que es una ley "descentralizadora" que obliga a que exista una Cámara por comunidad autónoma, por lo que se mostró convencido de que el número de Cámaras actuales, en su mayoría provinciales, "se va a reducir". La ley recoge la "adscripción universal" de las empresas a las Cámaras pero sin la obligación de contribuir a su financiación con parte de su cuota de impuestos como antaño. "Siempre defendí que no tenemos que tener un impuesto finalista a las empresas, sino que nos tenemos que ganar nuestros presupuestos con nuestro esfuerzo, pero, eso sí, hay unas funciones que espero que las autonomías, como administraciones tutelantes, sepan aprovechar de las Cámaras, como instrumento económico del futuro", dijo Taberna.

Extrabajadores de Inasa se querellan contra Baikap

• Un grupo de exempleados pide para el representante de la firma de capital riesgo, Santiago González, hasta 6 años de prisión

DN

Pamplona

Un grupo de 120 extrabajadores de Inasa, la emblemática empresa de transformación de aluminio en Irurtzun que cerró en 2012, acaba de presentar una querrela criminal contra el que fue director general de la empresa, Santiago González Veganzones, y los miembros del consejo de administración de Baikap, la firma de capital riesgo que compró la fábrica en 2009, Harald Hender, Hans Magnus Andresen y Wolfgang Lichtenwalder. Los promotores de esta querrela les acusan de falseamiento de cuentas, estafa e insolvencia punible, delitos penados con hasta seis años de cárcel. Los 120 exempleados, que han puesto en marcha esta querrela "con gran esfuerzo personal y económico", buscan evitar que "vuelva a repetirse esta situación", impedir que los querellados "obtengan ningún beneficio adicional" y lograr "un resarcimiento moral".

ELA cree que el Gobierno está detrás del 11% de los despidos

• El sindicato publica un informe para arremeter contra la política de contratación de la Administración foral

EFE

Pamplona

El Gobierno foral es responsable del 11,2% de los empleos que se han perdido en Navarra, según un estudio de ELA. Este sindicato denunció ayer que "nadie baja tanto los salarios, ni despide tanto" como el Ejecutivo de Barcina. El estudio concluye que "la Administración es la entidad que más trabajo destruye en la Comunidad foral, y que su política de empleo provoca una precariedad aún más grave que las de muchas ETT". Respecto a la destrucción de empleo, ELA indicó que, según datos de la propia Administración, al cierre de 2013 había 23.407 empleados públicos, unos 1.600 menos que en 2011, lo que sitúa la destrucción de puestos trabajo públicos en casi un 7% en dos años. En ese periodo se han destruido 14.287 empleos, es decir, un 5,5% de los que existían en 2011. Por lo tanto, "uno de cada nueve empleos que desaparecen son destruidos por el Gobierno foral".

LA ECONOMÍA EN 2013 Y...

2014

-1,3%

CAYÓ EL PIB Taberna recordó que la economía navarra decreció en 2013 un 1,3 por ciento, una décima más que en toda España (-1,2%) pero la tendencia fue mejorando a lo largo del año, lo que hace prever que 2014 será "un año de mejoría".

LA AGRICULTURA TIRA

El análisis sectorial muestra cómo la agricultura siguió creciendo el pasado año y la industria "cayó pero

menos que en 2012". Y "empeoraron" la construcción y los servicios "por el mayor descenso de la inversión y provisión del sector público".

GASTO PÚBLICO, EN MÍNIMOS

Por el lado de la demanda, la inversión en bienes de equipo de las empresas cayó un 1,9% en 2013, si bien mejoró la tendencia del 2012 (-4%) que fue "uno de los peores años" en inversión productiva. El consumo privado mantuvo su caída y el gasto público protagonizó "uno de sus peores años" con un descenso del 3,7% que

se suma al 2,1% de 2012. Las exportaciones crecieron, pero menos. Un 2%, con 7.382 millones, impulsadas por las ventas del sector alimentario.

OJO A LA DEFLACIÓN

Taberna saludó la inflación negativa o nula de estos meses "porque mejora la capacidad adquisitiva de las familias y la competitividad exterior" pero no cree "deseable" que persista esta situación, porque la deflación (caída continuada y generalizada del nivel de precios) "sería negativa para consolidar la recuperación".

EMPLEO A LA VISTA

La previsión del presidente de la Cámara de Comercio es que Navarra "salga de las cifras negativas de crecimiento a lo largo de 2014". Consideró también que la tendencia para este año es a "mejorar" también en las cifras del desempleo, lo que le hace presumir que a finales de este año "se empezará a crear empleo positivo" a partir de cifras de crecimiento de PIB del 1%. También subrayó las "perspectivas positivas" en la mayoría de grandes empresas.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 84 84 09 Fax 948 41 08 87

email tudela@diariodenavarra.es

Tudela reconoce a más de 40 nuevas empresas que han creado 90 empleos

El ayuntamiento les concedió una ayuda total de 80.052 euros por su labor emprendedora

Del total de nuevos empleos generados por estas iniciativas 17 corresponden a jóvenes

DN
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela reconoció ayer la labor emprendedora de un total de 41 nuevas empresas cuya puesta en marcha ha supuesto la creación de 90 puestos de trabajo, entre promotores y trabajadores, de los que 17 corresponden a jóvenes. Las citadas iniciativas empresariales recibieron una subvención municipal total de 80.052 euros con cargo al ejercicio de 2013, dentro de las ayudas que establece la ordenanza municipal que regula este tipo de ayudas a la creación de nuevas empresas. A la convocatoria del pasado ejercicio se presentaron 49 solicitudes, de las que se denegaron 8 por no cumplir los requisitos o no presentar la documentación requerida.

La ordenanza se aprobó en 2010 y desde entonces se ha ido modificando para mejorarla y adaptarla a las circunstancias económicas actuales. Desde su implantación, el ayuntamiento ha



Emprendedores asistentes al acto celebrado ayer en el Ayuntamiento de Tudela.

DN

destinado 138.468,71 euros a estas ayudas y se han beneficiado de las mismas 74 nuevas empresas, las cuales han creado un total de 147 empleos, según indicaron desde el consistorio.

Emprender ante la crisis

El acto de reconocimiento tuvo lugar en ayuntamiento y corrió a cargo del alcalde, Luis Casado. Estuvo acompañado de los ediles de Promoción, Innovación y Asuntos

Económicos, Enrique Martín; y de Industria, Maribel Echave.

Echave destacó la diversidad de los sectores de los negocios creados "porque ayuda a mantener el tejido productivo de la ciudad".

Martín les dijo que salir de la crisis "depende de personas como vosotros". Añadió que en España, donde más del 80% del tejido empresarial "depende de autónomos y pymes", no hay cultura de emprendimiento y cuando se toma

esa decisión "son todo obstáculos". Añadió que uno de los objetivos de la administración es disminuir la burocracia y favorecer el empleo.

Casado afirmó que la actual crisis, "de la que estamos saliendo", ha demostrado "que nadie está seguro y tiene que servir para mirar el futuro de forma más sana y limpia".

Abogó por dar a conocer esta ordenanza para poder ayudar a más emprendedores.

"Estamos creando trabajo en la zona"

• Promotoras de varios negocios reconocidos relataron sus objetivos a la hora de ponerlos en marcha

DN. Tudela

Cuatro promotoras de los nuevos negocios reconocidos expusieron su experiencia durante el acto. Nuria Berdonces, de Nurieta-venta de calzado y complementos-, dijo que tras trabajar quince años para otros "me quedé en la calle". No dudó al poner este negocio y añadió que lucha por conseguir que se valoren los productos españoles, como el calzado. Cristina Díaz, directora de la escuela de inglés Kids & Us, insistió en que con esta iniciativa "estamos creando trabajo aquí en la zona", y añadió que los socios fundadores "son unos matrimonios que tienen un trabajo y vivían en otra provincia".

La psicóloga M^a Carmen Cristóbal afirmó que "hay que sembrar positivismo". Añadió que tras dejar un empleo fijo como trabajadora social y pasar 2 años por Oceanía y África, volvió a Tudela porque sintió que tenía que venir "a echar una mano con sabiduría nueva y positiva". La bióloga Kati Corriero, de Ecomanduca, dijo que su tienda de productos ecológicos, de los que es consumidora habitual, ha sido su sueño "desde siempre".

TODAS LAS EMPRESAS

Asesoría Guillén. Dedicada al asesoramiento fiscal, laboral y contable. Subvención: 192,63 euros.

Muchomascota. Servicios de alimentación para mascotas, medicamentos y productos antiparásitos, accesorios, collares, etc. Subvención: 2.710,99 euros.

El Super 2012. Venta de productos alimentarios. Subvención: 5.111,48 euros.

Sonia Martorell Babot. Asesoramiento jurídico. Subvención: 372,09 euros.

Pescaderías Donostiarra. Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas y en particular de pescados, mariscos y derivados del fresco, congelados y ahumados. Subvención: 8.192,46 euros.

Henar Vintage. Venta de ropa de segunda mano. Subvención: 2.225,61 euros.

María José Reinaldo Laita. Comercio de perfumería y cosmética natural. Subvención: 2.348,87 euros.

Ribercupón. Comercio online. Subvención: 1.219 euros.

Detailcar. Limpieza de coches sin

agua. Subvención: 837,32 euros.

Pablo Uriz Musgo. Creación de una bolsa de proyectos de rehabilitación de inmuebles que por su singularidad, diseño, situación y compromiso con el medio ambiente resulte atractiva a los posibles compradores. Subvención: 1.087,53 euros.

Amalia Romero San José. Consulta psicológica especializada. Subvención: 2.368,58 euros.

Reformas Integrales de la Ribera. Reforma de albañilería y la coordinación de todos los gremios en trabajos de obra. Subvención: 811,63 euros.

Equipa2 diseño y suministro para oficinas. Equipamiento y decoración integral de centros públicos y privados. Subvención: 1.181,88 euros.

Rua 13. Alpargatas de esparto a medida, cosidas a mano totalmente artesanales. Subvención: 1.790,88 euros.

Vidalaser. Depilación láser y servicios estéticos (maquillaje, manicura, pedicura, limpieza de cutis o depilación a cera). Subvención: 2.932,87 euros.

Nurieta. Venta de calzado y comple-

mentos. Subvención: 2.698,87 euros.

Kids & Us. Centro que imparte clases de inglés a niños con edades entre 1 y 18 años. Subvención: 2.744,27 euros.

Sonia Coscolín Jiménez. Peluquería. Subvención: 1.765,21 euros.

SOS Estilistas. Peluquería. Subvención: 2.326,59 euros.

Ricardo Jiménez Cordón. Reparación de automóviles, bicicletas y otros vehículos. Subvención: 796,55 euros.

Questilo on line. Apoyo al comercio dándole la oportunidad de vender sus stocks o productos de temporada en Internet. Subvención: 1.014,92 euros.

Rubén Lavilla Atienza. Asesoría. Subvención: 918,72 euros.

Vicarco Selección SL. L'atelier. Prendas de vestir y complementos de Alta Costura. Subvención: 4.717,97 euros.

Ochoa Sport. Tienda de deportes. Subvención: 798,22 euros.

Ikemevoy. Agencia de viajes mayorista y minorista. Envío y recepción de clientes a través de diversos tour

operadores para Tudela y la Ribera. Subvención: 1.945,93 euros.

Esea2. Formación agroalimentaria y consultoría. Subvención: 1.644,81 euros.

Cartridge World. Negocio dedicado al reciclaje de cartuchos de impresoras para su posterior venta. Se ofrecen consumibles de informática, impresoras, papel, cables, papel fotográfico y cartuchos originales. Subvención: 2.763,98 euros.

Araceli Berrozpe Orta. Frutería. Subvención: 1.800 euros.

Centro Ágora. Espacio donde disfrutar de actividades relacionadas con la mejora de la calidad de vida (relajación, creatividad manual movimiento consciente, etc). Subvención: 2.555,64 euros.

Supermercado Vivó. Comercio al por menor de productos alimenticios y carnicería, y bebidas en régimen tradicional. Subvención: 806,86 euros.

Luis Carlos Santander Ibáñez. Mantenimiento e instalación de ascensores. Subvención: 3.006,94 euros.

Nanetti. Tienda de ropa infantil. Subvención: 1.390,95 euros.

Toca tu moto. Reparación de automóviles y motocicletas. Subvención: 1.588,53 euros.

Yowi. Yogurtería. Subvención: 1.584,30 euros.

Maja Suler. Venta de productos de heladería y pastelería. Venta de maquinaria para helados artesanos. Subvención: 85,52 euros.

Ferauto. Taller de reparación de vehículos. Subvención: 2.657,47 euros.

M^a Carmen Cristóbal. Psicología, atención psicológica y grupal, cursos y charlas informativas. Subvención: 1.422,71 euros.

Ecomanduca. Comercio de productos ecológicos (fruta, verdura, cosmética, macrobiótica). Subvención: 2.622,16 euros.

El Hortal. Comercio al por menor de frutas, verduras y hortalizas. Subvención: 1.346,66 euros.

Ana Isabel Ustárriz Martínez. Agente representante y corredor de seguros. Subvención: 432 euros.

Cafetería Carrefour. Servicio de cafeterías y bares. Subvención: 1.232,49 euros.

TUDELA



COMIENZA LA SEMANA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Tudela abrió ayer su VIII Semana de Seguridad Informática con un taller sobre la ley de protección de datos y los trabajadores. Fue impartido por Álvaro Sedano, director de Datalia, y Olatz Marco, consultora jurídica.

B.A.



NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA DE LA UNED DE TUDELA

La UNED de Tudela presentó ayer el número 8 de la revista de humanidades Cuadernos Marqués de San Adrián. Son artículos, principalmente de profesores y estudiantes de doctorado del centro, y cuenta con colaboraciones de otros profesionales externos.

B.A.

Critican que faltan aportaciones sindicales en la plantilla municipal

• ELA, Solidari, LAB y CC OO, miembros de la junta de personal del Ayuntamiento de Tudela, califican este hecho como "grave"

DN
Tudela

Los sindicatos ELA, Solidari, LAB y CC OO, miembros de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Tudela, calificaron ayer de "grave" el hecho de que el consistorio "no incluyó determinadas intervenciones sindicales en las actas de las dos últimas sesiones de negociación de la plantilla orgánica que se llevaron a la aprobación del pleno municipal" sin haber sido ratificadas por ninguno de los representantes de los sindicatos presentes en la citada junta. La plantilla se aprobó inicialmente en la sesión plenaria del pasado miércoles.

Los citados sindicatos afirma que esta decisión "genera una duda razonable sobre las verdaderas intenciones del ayuntamiento y abre la hipótesis de encontrarnos ante una maniobra intencional para sesgar los contenidos de las actas recogiendo los argumentos políticos que respaldan su tesis y excluyendo las intervenciones y razones sindicales que denuncian las carencias, contradicciones y/o errores municipales y que, por tanto, cuestionan o son contrarias a sus intereses", dicen.

Añaden que "un acta sesgada en este sentido es favorable al ayuntamiento para una defensa frente al Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) y, por contra, debilita la capacidad de prueba de la representación sindical". Consideran que "no es esta una cuestión menor ni, desgraciadamente, una práctica aislada".

Dicen que aún queda por responder por qué no se incluyeron las aportaciones realizadas y cómo va a justiciar el ayuntamiento "que la negociación aún está abierta mientras se ha aprobado inicialmente la plantilla de 2014, por ejemplo".

ESTAMOS DE FIESTA

¡DATE UNA VUELTA!

Del 7 al 12 de abril

DESAYUNA CON NOSOTROS
DE LUNES A SÁBADO.
De 9:30 a 10:30h.

COME CON NOSOTROS
SÁBADO 12 DE ABRIL.
Chistorrada, 12h.

AHORRA CON NOSOTROS*
SOLO PARA CLIENTES SINFIN:

- 15% dto. en revestimiento de suelos (Lunes 7)
- 15% dto. en mosquiteras (Martes 8)
- 15% dto. en productos de baño (Miércoles 9)
- 15% dto. en pintura (Jueves 10)
- 15% dto. en tableros (Viernes 11)
- 15% dto. en piscinas (Sábado 12)

* Descuentos válidos en los días indicados en la promoción. No acumulables a otras promociones/ofertas, servicios, descuento de bienvenida ni 10% de la tarjeta Sinfin y no aplicable a los productos del folleto en vigor.

AKÍ

Bricolaje fácil

APRENDE Y COMPARTE CON NUESTROS TALLERES

DE LUNES A SÁBADO

- LUNES 7**
Cómo instalar fácilmente suelo vinílico 17h.
- MARTES 8**
Tipo de mosquiteras y cómo montarlas 17h.
- MIÉRCOLES 9**
Soluciones EKO, consumo responsable: cómo ahorrar energía y agua 17h.
- JUEVES 10**
Cómo aplicar pintura de efectos 17h.
- VIERNES 11**
Cómo hacer un toro de fiestas infantil de madera 17h.
- SÁBADO 12**
Prepara tu piscina y manténla limpia y saludable 12h.

AKÍ

ANIVERSARIO TUDELA

AKÍ TUDELA - Ctra. de Corella. Salida 94, A68

Bricolaje • Jardinería • Decoración

Diario de

Noticias



38 AÑOS DE LA HISTÓRICA FUGA DE SEGOVIA

SUS PROTAGONISTAS SE REÚNEN EN BURGUETE //P14



IRUJO APLAZA POR MAL DE MANOS

LA LIGA SE SALTA SU PROPIO REGLAMENTO //P50

DÍEZ SE VA EN 2015 Y RAFA DEL AMO LE SUSTITUYE

RELEVO EN LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL //P46

Uno de cada 9 empleos perdidos son del Gobierno

Desde 2011 se han destruido más puestos públicos que privados

PAMPLONA – ELA criticó ayer las consecuencias de unos recortes de personal que, a su juicio, tienen como objetivo final despejar el camino a la entrada de empresas privadas en la Administración. **PÁGINA 19**

120 EXTRABAJADORES DE INASA SE QUERELLAN CONTRA LOS GESTORES DE LA EMPRESA

- Acusan a los directivos de Baikap de falsear cuentas, estafa e insolvencia punible
- Abierto el proceso para declarar el concurso de acreedores culpable o fortuito

Proveedores de Koxka piden un plan de pago para las deudas

INFORMACIÓN EN PÁGINA 20

El destino de parte de la colección artística de Can es un misterio

Fundación Caja Navarra sigue sin aclarar qué pasó con las obras segregadas como activos a Banca Cívica

PÁGINAS 58 Y 59



“No estamos por la labor de crear pueblos o barrios dormitorio”

CECILIO LUSARRETA, ALCALDE DE GALAR QUE PARÓ DOS MACROPROYECTOS DE VIVIENDAS EN LA COMARCA

GUENDULÁIN Y ANTES DONAPEA. Cecilio Lusarreta, alcalde de la Cendea de Galar, posa con el antiguo palacio de Guenduláin al fondo. Su consistorio ha tumbado recientemente en los tribunales un megaproyecto de cons-

trucción de viviendas en ese espacio. Antes, Galar también logró una sentencia favorable que paralizó otro plan desmesurado en terrenos de Donapea (Cordovilla). *Foto: Javier Bergasa* **PÁGINAS 27, 28 Y 29**

LOS VIGILANTES DE CARRETERAS PASAN DE 28 A 14

Se encargan de vigilar la totalidad de la red de carreteras de Navarra, excepto vías rápidas. Los trabajadores perciben un desmantelamiento de los Centros de Conservación. **PÁGS. 4 Y 5**

EL PP PAGÓ PARTE DE LAS OBRAS DE SU SEDE EN NEGRO

El juez Pablo Ruz ha imputado a tres antiguos empleados de la empresa que hizo obras en la sede del PP tras constatar que la formación pagó parte de los trabajos en negro. **PÁGINA 15**

LA UPNA PROPONE RETOMAR LA MATRÍCULA ANUAL

El proyecto afectaría a carreras con menos repetidores: sanitarias, sociales y jurídicas. Los alumnos podrían matricularse de las asignaturas suspendidas en el mismo curso. **PÁG. 9**



Sociedad



Exterior del Centro de Conservación de Carreteras del distrito de Pamplona, situado en el polígono de Landaben.

OBRAS PÚBLICAS REDUCE A LA MITAD LA PLANTILLA DE VIGILANTES DE CARRETERAS

- Solo quedan 14 de los 28 funcionarios que había hace dos años
- Los trabajadores y AFAPNA perciben un “desmantelamiento progresivo” de los Centros de Conservación

✎ Jesús Morales
 ✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA – Hasta hace dos años, la plantilla de vigilantes de carreteras de Navarra estaba integrada por 28 funcionarios que se distribuían por los siete Centros de Conservación que vertebran la comunidad, alcanzando el ratio ideal para llevar a cabo el trabajo de supervisión y mantenimiento de la red viaria de la Comunidad Foral. En la actualidad, sin embargo, el personal

dependiente de la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de Navarra ha quedado reducido drásticamente a solo 14 funcionarios, con la lógica “merma” de sus capacidades y el “desmantelamiento progresivo” del servicio que perciben los propios profesionales.

Ubicados en Aoiz, Estella-Lizarra, Irurtzun, Mugaire, Pamplona, Tafalla y Tudela, los Centros de Conservación de Carreteras se encargan de vigilar la totalidad de la red de carreteras de Navarra, con

la única excepción de las vías rápidas en concesión (autopistas y autovías), de cuyo mantenimiento se hacen cargo las empresas concesionarias. Los vigilantes recorren diariamente diversos itinerarios predefinidos para comprobar el estado en el que se encuentra el asfalto y comunicarlo al Centro de Conservación, indicando las incidencias en tiempo real para que las adjudicatarias del servicio de mantenimiento las solventen en el menor tiempo posible, contribuyendo de ese modo a extremar las condiciones de seguridad vial

El ratio ideal de personal que reconoce el Departamento de Fomento para poder llevar a cabo un buen servicio en los Centros de Conservación de Carreteras “debe estar compuesto por un jefe de centro, un auxiliar técnico de carreteras y cuatro vigilantes de carreteras”. Sin embargo, en la actualidad ninguno de los siete centros alcan-

za ese ratio de vigilantes que en su día propusieron desde la Administración. En Tafalla, por ejemplo, solamente hay uno, al igual que en Irurtzun, mientras que en Mugaire, Aoiz y Tudela hay dos, y en Pamplona y en Estella-Lizarra, tres.

“PRIVATIZACIÓN ENCUBIERTA” El “deterioro” del servicio de vigilancia de carreteras ha sido constatado por el sindicato AFAPNA, cuyo representante Xabier Elizalde lo achaca “a la privatización encubierta de los servicios que hasta el momento ha venido desempeñando el personal del Gobierno de Navarra”. Al respecto, afirma que “no deja de llamarnos la atención, como se están adjudicando las funciones propias del personal del Ejecutivo foral a las empresas privadas adjudicatarias de la conservación y mantenimiento de las carreteras, con el fin de dejar sin contenido y con menosprecio a las funciones de este colectivo”.

Curiosamente, advierten desde el sindicato AFAPNA, en el año 2010 se cubrieron nueve plazas por oposición “para contar con una plantilla de 28 vigilantes de carreteras”. “En ese momento, parecían unas plazas estratégicas para Gobierno de Navarra, pero a corto plazo, debieron pensar que no era así, y entonces, en febrero de 2013, mediante Decreto Foral decidieron amortizar siete plazas. Es decir, tan solo tres años después, con el consiguiente gasto económico que supone para la administración”, destaca Xabier Elizalde.

De las 21 plazas de vigilantes de carretera que existen en la plantilla orgánica actualmente tan solo 14 están cubiertas por personal propio, quedando siete sin cubrirse y además “hay varias personas próximas a jubilarse”. “Se nos plantea la terrible duda, transmisible a otros ámbitos de personal de la Administración: ¿qué es lo que va a suceder con estas plazas vacantes?”, se preguntan en AFAPNA. En esta situación, apuntan los trabajadores, ni se están cubriendo las jubilaciones dentro de un colectivo tan escaso, ni tampoco las incapacidades temporales, ni las vacaciones, ni las excedencias, así como las reubicaciones con cambio de plaza por problemas de salud.

CONTACTOS CON FOMENTO AFAPNA ha mantenido contactos en las últimas semanas con el Servicio de Conservación del Departamento de Fomento, y “desde el Departamento dicen apoyar las sustituciones, que se solicitan, pero que desde la Dirección General de Función Pública se rechazan constantemente”. “Ni que decir tiene, que la existencia, y por consiguiente su permanencia, de estos vigilantes de carreteras está sobradamente justificado cuando, entre otras funciones, inspeccionan la correcta ejecución de obras de varias decenas de miles de euros, y que, gracias a estos magníficos profesionales, la administración se ahorra centenas de miles de euros. Que este trabajo lo realice la misma contrata, sería, como poner a lobo a vigilar a las ovejas”, afirma Elizalde.

Al respecto, desde el sindicato AFAPNA añaden que “hace tiempo, el estado y conservación de nuestras carreteras era un motivo de orgullo, es más, uno de los buques insignia abanderado por nuestros gobernantes. Pero con todas estas actuaciones que estamos sufriendo, se están abandonando. Están ahorrando en lo básico y desnudando la Administración pública para vestir a empresas privadas realizando una gestión malísima de nuestros recursos y una privatización encubierta”. Por todo ello solicitan que “se cubran todas las plazas vacantes, que los responsables de estos desmanes den las explicaciones pertinentes y que no se dejen nuestras carreteras en manos de las contratadas privadas”. ●

FUNCIONES VIGILANTES

- Reconocimiento periódico del estado de las carreteras: firme, señalización vertical y horizontal, balizamiento, arbolado y plantaciones, taludes y terraplenes, etcétera.
- Atención y cuidado de los elementos complementarios de la carretera, bosquetes y merenderos, viviendas o almacenes aislados del Servicio de Caminos, parcelas, acopios de materiales, etcétera.
- Señalizaciones de emergencia en casos de accidentes o desperfectos en las carreteras, comunicando en forma urgente su actuación y problemas planteados.
- Inspección y control de las obras u otros usos realizados en las zonas de protección de las carreteras denunciando, en su caso, las contravenciones que se produzcan e informando al Jefe de Centro sobre las mismas.
- Inspección, control y denuncia, en su caso, e información al Jefe de Centro sobre las contravenciones advertidas en materia de Medio Ambiente.
- Actuación puntual para mejorar el servicio de la carretera: retirada de piedras de la calzada, remoción de obstáculos que dificulten la salida a las aguas en algún punto de aterramiento de cunetas, desobstrucción del acceso a rejillas u obras de fábrica, arreglo de algún bache localizado y peligroso, etcétera.
- Elaboración de informes y búsqueda de datos sobre temas relacionados con la carretera, tráfico pesado, accidentes en un tramo concreto, etcétera.
- Inspección de las urbanizaciones o edificaciones que se inicien fuera de la zona de servidumbre de la carretera y en lo que pueda apreciarse desde la misma, comunicando al Jefe del Centro el tipo de obra, emplazamiento, etcétera. Igual gestión, con igual condicionante en aspectos relacionados con el Medio Ambiente.

LAS CIFRAS

7

En Navarra hay 7 Centros de Conservación: Aoiz, Estella-Lizarra, Iruñea, Mugaire, Pamplona, Tafalla y Tudela

3.800

Kilómetros de la red de carreteras de Navarra, objeto de vigilancia de los centros.

Los ‘ojos’ de Fomento en el asfalto

CADA VIGILANTE RECORRE A DIARIO UNOS 200 KILÓMETROS BUSCANDO DEFICIENCIAS QUE AFECTEN A LA SEGURIDAD VIAL

Un reportaje de **Jesús Morales** | Fotografía **Javier Bergasa**

Un palé caído de un camión y retirado a tiempo puede evitar un accidente. También la reparación de un bache en una curva o la limpieza de una mancha de gasoil en una rotonda. Son acciones cotidianas que los vigilantes del Servicio de Conservación de Carreteras del Gobierno de Navarra realizan a diario. “Somos los ojos del Departamento sobre el asfalto, quienes revisamos diariamente el estado de las calzadas o la señalización de los más de 3.800 kilómetros de carreteras que hay en la Comunidad Foral, al margen de autopistas y autovías”. Así resumen su trabajo los trabajadores dependientes de la Dirección General de Obras Públicas que miran al futuro con incertidumbre debido a la reducción de la plantilla que se ha producido en los últimos dos años.

Repartidos en siete distritos, los que coinciden con cada uno de los siete Centros de Conservación, los vigilantes realizan a diario recorridos asignados para cubrir el mayor territorio posible, unos 150 o 200 kilómetros por jornada de trabajo. “Observamos las posibles carencias que haya en la vía y rellenamos partes señalándolas. Estamos hablando desde un reguero de combustible, hasta socavones, estado de las biondas, señales, etc”, explica uno de ellos. Los vigilantes apuntan el hito kilométrico, “si la incidencia se sitúa en el margen izquierdo o el derecho”, y se lo comunican al jefe del Centro de Conservación del que dependen, que a su vez lo comunica a la con-

trata encargada de corregir las deficiencias que ellos detectan en las carreteras navarras.

Aunque carecen de poder de decisión a la hora de ejecutar mejoras relacionadas con la seguridad vial en las carreteras de sus distritos, los vigilantes sí tienen capacidad para proponer actuaciones encaminadas a reducir la siniestralidad. Además de localizar posibles incidencias, los vigilantes también tiene como misión encomendada la de supervisar que dichas carencias son corregidas, así como “medir el trabajo que realiza la contrata en lo relativo a las podas, desbroces, pintado de vías, etc”. “Además de ser los ojos, también somos los notarios de Fomento, quienes certificamos que un bache se ha eliminado o que se ha restituido una señal deteriorada, por ejemplo”.

Esto mismo ocurría en la campaña de vialidad invernal hasta hace unos años, cuando la plantilla de vigilantes estaba mejor dimensionada y además de revisar el trabajo efectuado por las empresas responsables del mantenimiento, comprobaban in situ el estado de las vías tres horas de antes del inicio de cada jornada. “Nos encargábamos de dirigir y encauzar mejor la labor preventiva de las máquinas quitanieves, una tarea que ya no realizamos por la reducción de personal que soportamos”, lo que a su juicio está repercutiendo negativamente sobre el mantenimiento de la red. “Si estamos menos vigilantes, la consecuencia es esa. También las contratas son más libres de hacer lo que quieran”, concluyen. ●



Dos operarios intentan desatascar una salida de aguas en la PA-30.

A PETICIÓN DEL PSN

EL CONSEJERO DARÁ EXPLICACIONES

●●● **Comparecencia parlamentaria.** El PSN solicitó ayer formalmente la comparecencia en el Parlamento foral del consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, para que explique en qué situación se encuentra la plantilla destinada a la conservación de carreteras en Navarra. Los socialistas también quieren que el consejero detalle la estrategia de futuro que se plantea el Ejecutivo para este ámbito, “dada la trascendencia que ello conlleva para los miles de desplazamientos que hay a diario por nuestras carreteras”. La solicitud fue registrada ayer ante la Mesa y Junta de Portavoces por el parlamentario socialista Samuel Caro, haciéndose eco de “las denuncias continuadas de los trabajadores y sindicatos ante el progresivo deterioro de los centros de conservación de carreteras”.

PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA

I SEMINARIO SOBRE EL CONVENIO ECONÓMICO ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
ESTATUAREN ETA NAFARROAKO FORU KOMUNITATEAREN ARTEKO HITZARMEN EKONOMIKOARI BURUZKO I. MINTEGIA

Conferencia: “Aspectos financieros del Convenio Económico. Antecedentes históricos y Convenio de 1990”, D. Blas Los Arcos León. Vicegerente de Asuntos Económicos y Programación, en la Universidad Pública de Navarra.

Hitzaldia: “Hitzarmen Ekonomikoaren alderdi finantzarioak. Aurrekari historikoak eta 1990eko hitzarmena”, Blas Los Arcos León jauna. Nafarroako Unibertsitate Publikoko Gai Ekonomikoen eta Programazioaren kudeatzaileordea.

Mesa Redonda: Un representante de cada Grupo Parlamentario del Parlamento de Navarra.

Mahai-ingurua: Nafarroako Parlamentuko parlamentu-taldeen ordezkari bana.

Martes, 8 de abril. 18:30 horas
Sala Polivalente. Parlamento de Navarra.

Apirilaren 8an, asteartez. 18:30ean
Erabilera antzeko aretoa.
Nafarroako Parlamentua.

Entrada libre
(Navas de Tolosa, 1. Pamplona)

Sarrera dohainik
(Navas de Tolosa 1, Iruña)

Bomberos podrán ser trasladados de su parque a otro bajo mínimos

El Gobierno aprueba la reorganización de la plantilla, que no tendrá límite geográfico

Enrique Conde
Javier Bergasa

PAMPLONA - La movilidad absoluta de la plantilla de bomberos de Navarra ya está sobre el papel. El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicaba ayer la Orden Foral 85/2014 mediante la que se establece que cualquier bombero, sea cual sea su destino, podrá ser movilizad para trabajar a otro parque de la Comunidad Foral que se encuentre por debajo de los mínimos consensuados por la Administración. Es decir, que un bombero cuyo destino laboral sea Lodosa puede ser enviado a primera hora de la mañana cuando inicie su turno (trabajan 24 horas seguidas) a los parques de Alsasua o de Navascués si estos no cuentan con la plantilla que garantiza los mínimos de seguridad. La disponibilidad será inmediata para paliar las necesidades incluso para dar el aviso al bombero en el mismo día de trabajo y que así se vea obligado a cambiar de destino.

No hay que olvidar que la plantilla del servicio de Bomberos lleva tiempo quejándose de la situación de algunos parques con escasa plantilla y que se quedan expuestos a incidencias, se ven obligados a cerrar sus puertas si acuden a alguna emergencia y no pueden configurar un calendario laboral en el que se concilien jornada formación y descansos o vacaciones. El plan-

tel critica la escasez del colectivo pero el Gobierno entiende que el problema es organizativo, por lo que ha dado un paso adelante con la publicación de esta orden foral.

DOS GRANDES ÁREAS PARA 12 PARQUES

En la misma, según se lee, el Ejecutivo ha creado dos grandes áreas de influencia, la zona media norte (a la que están adscritos Alsasua, Auritz-Burguete, Estella-Lizarra, Navascués, Oronoz, Sangüesa y Pamplona) y la zona media sur (Pamplona, Lodosa, Peralta, Tafalla y Tudela). Los parques se agrupan "por criterios de eficacia y eficiencia, proximidad, conjunción de idénticos riesgos y similares intervenciones, facilidad de accesos y tiempo de respuesta, así como por la posibilidad de respuesta individual y simultánea del operativo desde los parques implicados, y por la propia distribución de labores administrativas, de gestión del personal y su apoyo logístico, creando y adscribiendo los parques de bomberos correspondientes". Sin embargo, en el punto 3 de la orden, cuando habla de *desplazamiento de recursos*, se observa que los efectivos ni siquiera tendrán el límite geográfico atribuible al área de referencia donde se ubica su parque, ya que "todos quedan constituidos como una unidad común a efectos operativos, pudiendo desplazar los recursos existentes entre el conjunto



Bomberos, en el incendio de un piso en Barañáin.

de parques, al objeto de compensar y adecuar los mismos a los riesgos que surjan, así como asegurar el operativo adecuado en todo el territorio de la Comunidad Foral".

Además, los dos parques de bomberos de la capital navarra ubicados en Cordovilla y Trinitarios se unificarán a efectos administrativos y operativos manteniendo las dos sedes físicas actuales. Con esta modificación, los mínimos de los parques

se reducen puesto que Cordovilla, antes, tenía un mínimo de 11 y Trinitarios de 6, por lo tanto entre ambos sumaban un retén de 17. Pero, con la nueva normativa, solo suman 15 bomberos como mínimo. Hay otros casos como en Lodosa, donde la plantilla que trabaja sumaba 23 efectivos, y ahora se estipulan 20, los mismos que en Alsasua, Auritz-Burguete, Lodosa, Navascués, Peralta y Sangüesa. ●

LOS 12 PARQUES

- **Alsasua.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 500 intervenciones al año. Mando: Sargento o Cabo.
- **Auritz-Burguete.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 300 intervenciones. Mando: Sargento o cabo.
- **Estella-Lizarra.** Efectivos: 8 cabos y 19 bomberos. 800 intervenciones. Mando: Sargento.
- **Lodosa.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 600 intervenciones. Mando: Sargento o cabo.
- **Navascués.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 200 intervenciones. Mando: Sargento o cabo.
- **Ornoz.** Efectivos: 8 cabos y 19 bomberos. 500 intervenciones. Mando: Sargento.
- **Pamplona.** Parque central, y apoyo al resto de Navarra. Estacional en campaña de verano. Efectivos: 21 cabos, 89 bomberos. 5.300 intervenciones. Mando: Oficial o suboficial.
- **Peralta.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 250 intervenciones. Mando: Sargento o Cabo.
- **Sangüesa.** Efectivos: 7 cabos y 13 bomberos. 300 intervenciones. Mando: Sargento o Cabo.
- **Tafalla.** Efectivos: 8 cabos y 19 bomberos. 850 intervenciones. Mando: Sargento.
- **Tudela.** Efectivos: 10 cabos y 26 bomberos. 1.200 intervenciones. Mando: Suboficial o sargento.

Alertan de que Gallardón acabará con los 267 juzgados de paz navarros

Funcionarios de Justicia avisan de que la reforma amenaza partidos judiciales e incluso puestos de trabajo

PAMPLONA - Comisiones Obreras, junto con el resto de sindicatos de la Administración de Justicia en Navarra, instó al Parlamento de Navarra y al Gobierno foral a oponerse a la reforma de la LOPJ al entender que va a perjudicar a los ciudadanos de Navarra en sus relaciones con la Administración de Justicia. Sin ir más lejos, la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que ha alcanzado importantes titulares a nivel nacional debido al cambio que pretende para instruir causas judiciales, lleva implícitos además cambios que afectarán de lleno a la ciudadanía y a su relación con las instancias judiciales más cercanas. La figura de esta institución, con más de

150 años a sus espaldas y muy arraigados en el medio rural, es materia en peligro de extinción. De esta forma, Navarra, que cuenta con 267 juzgados y agrupaciones de paz, perdería estos en beneficio de los tribunales de instancia, que es la nueva institución que quiere crear el ministro de Justicia para reorganizarla de arriba a abajo y suprimir partidos judiciales. En su planteamiento también pretende eliminar las Audiencias provinciales, que juzgan las causas más graves.

¿SOLO DOS SEDES JUDICIALES? El anteproyecto de reforma de la LOPJ aprobado por el Gobierno, señala el sindicato, "suprime de un plumazo todas las agrupaciones y juzgados de paz en Navarra que atienden a miles de navarros y navarras" y "pone en serio peligro" el resto de los juzgados que no sean los de Pamplona, salvo quizás los de Tudela. Para CCOO, "no está garantizado en absoluto" el manteni-

miento de todos los puestos de trabajo actuales (530) y en ese sentido augura "un durísimo proceso de negociación y movilización si el Gobierno no garantiza el empleo, las retribuciones y la no existencia de procesos de movilidad geográfica forzosa".

Estos órganos jurisdiccionales son unipersonales y existen en aquellos términos municipales donde no existen juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que se encuentran en Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz. Se trata del primer escalón de la estructura del Estado, ya que lo componen jueces no profesionales. Sus cometidos son en el ámbito civil actúan sobre asuntos inferiores a 90 euros, actos de conciliación y auxilio a otros juzgados; en el orden penal se encargan de juicios de faltas (amenazas leves, injurias...) y en materia de Registro Civil se encargan de inscripciones de nacimiento, defunciones o celebraciones de matrimonios. -E.C.



Concentración anterior de funcionarios de Justicia. Foto: Oskar Montero

EDUCACIÓN OFERTARÁ 8.150 PLAZAS DE FP, 100 MÁS QUE ESTE CURSO

- El sistema dual llega a 20 ciclos y 440 alumnos, y las enseñanzas deportivas en esquí e hípica se suman a la de montaña
- Ayer comenzó la inscripción en ESO, Bachillerato y FP para el curso 2014-15

↳ María Olazarán
 ↳ Patxi Cascante

PAMPLONA - El departamento de Educación ofertará el próximo 2014-15 un total de 8.150 plazas en 88 ciclos de Formación Profesional, un centenar más que este curso. Entre las novedades destacan la ampliación del sistema dual a cuatro nuevos ciclos formativos, que permitirá extender esta modalidad a 20 grados y 440 estudiantes, la puesta en marcha de la FP Básica y la implantación de las enseñanzas deportivas de régimen especial de esquí e hípica. Estos estudios se sumarán a la de alta montaña que ya oferta el instituto de Sakana.

El departamento abrió ayer el plazo de inscripción para estudiar ciclos formativos de FP, ESO y Bachillerato en centros públicos y concertados de Navarra durante el próximo curso. Aquellas personas que vayan a iniciar un ciclo de grado medio o superior deberán inscribirse obligatoriamente mientras que los estudiantes de ESO

y Bachillerato sólo deberán hacerlo si van a cambiar de centro o quieren estudiar en otro distinto al que le corresponde por adscripción. El plazo de matrícula permanecerá abier-

to hasta el 15 de abril y las personas interesadas deberán presentar la instancia en el centro elegido como primera opción. La matrícula se deberá formalizar entre el 16 al 23 de julio. Podrán acceder directamente a FP quienes tengan el título de ESO u otro equivalente para grado medio, y el de Bachillerato o equivalente para superior. El resto tendrá que realizar una prueba de acceso.

LAS OFERTAS Educación mantiene su apuesta por la FP y volverá a ampliar el número de plazas hasta las 8.150, lo que supone un aumento de más de cien con respecto a este curso. La red pública de FP, integrada por 21 centros, oferta 88 ciclos formativos (50 de grado superior y 32 de grado medio, en la modalidad presencial, y 4 de grado superior y 2 de grado medio, en el sistema *on line*). Entre las novedades, destaca que el ciclo superior de Higiene Bucodental, que se imparte sólo en Pamplona, se ofertará también en el CIP ETI de Tudela; y que el grado superior de Automatización y Robótica Industrial se ofrecerá también en la modalidad *on line*, en el CI San Juan, de Pamplona.

En la actualidad, un total de 8.066 alumnos estudian ciclos formativos en Navarra, un 5,22% más que el año pasado. De ellos, 4.093 cursan ciclos de grado medio y 3.973 ciclos de grado superior. En concreto, este curso la FP superó por primera vez al Bachillerato en número de alumnado.



Dos estudiantes del CIP Donapea, en un taller de automoción.

Asimismo, el próximo curso se pondrá en marcha la nueva FP Básica, que sustituirá de forma progresiva a los actuales Programas de Iniciación Profesional Inicial. Se dirige al alumnado que no tiene la ESO y presenta dificultades para mantenerse en el siste-

ma ordinario. Por otra parte, Educación incorporará las enseñanzas deportivas de régimen especial de esquí e hípica a la de montaña, que imparte desde este curso el CI FP Sakana. En estos estudios la inscripción se abrirá en junio. ●

Alcaldes transmiten a Educación su rechazo a los nuevos convenios que fijan un recorte del 30%

La polémica se abordará en el Pleno de este jueves e Iribas se reunirá con la Federación de Municipios y Consejos el día 14

PAMPLONA - Alcaldes transmitieron ayer al departamento de Educación su rechazo al borrador de convenio que establece un recorte del 30% en la financiación que el Gobierno foral aporta al ciclo 0-3. Algunos presentaron alegaciones y otros mostraron su disconformidad con el planteamiento del nuevo acuerdo, que ha pillado por sorpresa a los regidores navarros. Ellos contaban con esa cuantía, las familias ya han pagado sus cuotas y tienen los presupuestos ya cerrados.

La decisión del Gobierno foral de aportar sólo el 70% de la financiación convenida con los consistorios ha generado una enorme polémica, que se llevará a Pleno este jueves. El par-

lamentario socialista Goyo Galilea preguntará al consejero Iribas sobre cómo y cuándo va a garantizar el Gobierno foral el cobro del 30% de financiación. Asimismo, la Mesa y Junta admitió a trámite una moción de Bildu y Aralar, que se debatirá también el jueves, por la que se insta al Gobierno foral a abonar el 100% de la partida. Por su parte, el consejero de Educación, José Iribas, mantendrá el próximo lunes una reunión con la Federación de Municipios y Concejos para exponer la situación.

SITUACIÓN DE PAMPLONA Los grupos de Navarra Bai y PSN en el Ayuntamiento pamplonés solicitaron ayer información en la comisión de Asuntos Ciudadanos sobre cómo afecta a este consistorio la nueva propuesta del Gobierno foral sobre el convenio de colaboración para la financiación de los centros de 0-3 años. De la información aportada, NaBai aseguró que

“cuatro escuelas infantiles de Pamplona se verían afectadas por la propuesta del Gobierno, ya que el resto se financian vía subvención, la cual

“Los recortes de UPN dejarían a Pamplona en una situación muy complicada”

NAFARROA BAI
 Grupo municipal en ayto Pamplona

“Exigimos al Gobierno de Pamplona que defienda con los intereses públicos municipales”

PSN
 Grupo municipal en ayto Pamplona

aún no ha sido convocada”. NaBai alertó de que “se prevé que esas subvenciones también se recorten, lo que podría suponer una reducción de medio millón de euros”, lo que dejaría a Pamplona en una situación “muy complicada”.

Por su parte, el grupo del PSN también exigió al gobierno municipal que “defienda con máxima energía los intereses públicos municipales”. Los socialistas recordaron que “la financiación de estas escuelas es asumida en un 50% por el Gobierno, en un 25% por el Ayuntamiento y en otro 25% por las familias”, por lo que, según subrayaron, “alrededor del 15% del total del presupuesto de las 13 escuelas infantiles municipales de Pamplona quedaría en el aire”. En su opinión, UPN es “el único responsable de no querer ejecutar una partida social básica” y consideró que “estamos ante un nuevo y fatal ejemplo de la política de recortes que aplica UPN”. -M.O.J.

Graduados estudiantes del programa de Becas Alumni de la UN

PAMPLONA - 39 participantes del Programa Becas Alumni, que concluyen ahora su carrera, celebraron su graduación en un acto presidido por el vicerrector de Alumnos, Tomás Gómez-Acebo. En total, 300 estudiantes del centro académico cursan este año sus estudios gracias a este programa, dirigido a alumnos con buen expediente y sin los recursos económicos suficientes, y que está financiado con las aportaciones de antiguos alumnos del centro y de diversas instituciones. El número de becas concedidas continúa creciendo cada año: mientras que en el curso 2004-2005 se concedieron 33 becas, en la actualidad 300 estudiantes se benefician de ellas. Asimismo, la aportación económica este curso fue de más de 2 millones de euros frente a 1.775.155 del curso pasado y a los 83.478 euros del curso 2004-05. -D.N.



Un hombre de 85 años asesta doce puñaladas a su mujer en Alicante

EVOLUCIÓN FAVORABLE. Una mujer de 80 años ingresó ayer en UCI del Hospital de Sant Joan d'Alacant (Alicante) tras haber sido agredida doce veces en el cuello con un arma blanca por su marido, de

85 años, que fue detenido por efectivos del Cuerpo Nacional de Policía. Según informaron fuentes policiales, el aviso por este hecho se recibió poco antes de las once de la mañana de anteayer y tuvo lugar

en la calle de Bernardo López García de la capital alicantina. La víctima evoluciona favorablemente dentro de la gravedad, según informaron ayer fuentes de este centro. Foto: D.N.

El Gobierno revisará la valoración de riesgo de las víctimas de violencia machista

Las mujeres estarán informadas "en todo momento" de la situación penitenciaria del agresor y de las resoluciones de los juzgados de vigilancia penitenciaria

MADRID – El Gobierno revisará el protocolo de valoración del riesgo de las víctimas de violencia machista, con "planes personalizados" para la protección de las mujeres mediante un grupo de trabajo que tratará de mejorar la situación actual. Además, reforzará las medidas para hacer frente a la violencia de género teniendo en cuenta una mayor información para las víctimas, que a partir de ahora sabrán "en todo momento" cuál es la situación penitenciaria del agresor y conocerán cualquier resolución de los juzgados de vigilancia penitenciaria.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; el titular de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón y la de Sanidad, Ana Mato coincidieron en su reunión de ayer en la necesidad de intensificar la lucha contra esta lacra "desde el diálogo y el consenso con todos los agentes implicados, y con el apoyo de toda la sociedad". Entre las medidas que se acordaron en el encuentro, destaca la

revisión del protocolo de valoración del riesgo por parte de las víctimas de violencia de género.

La valoración del riesgo, que se revisará periódicamente, se basará en un nuevo cuestionario que incluirá datos como la situación de discapacidad, si la víctima tiene menores a su cargo, su situación laboral y otros factores de vulnerabilidad. Los juzgados de violencia sobre la mujer ampliarán sus competencias y abarcarán delitos que actualmente corresponden a los juzgados de instrucción. En concreto, los delitos contra la intimidad y el derecho a la propia imagen y contra el honor, así como los de quebrantamiento de condena o de la medida cautelar impuesta en casos de violencia de género.

MEDIDAS CIVILES Entre las medidas de ámbito judicial destaca también que los jueces tengan la obligación de pronunciarse de oficio sobre la pertinencia de adopción de medidas civi-

les cuando haya hijos menores con el fin de procurarles una protección mejor. Para ello, se mejorará la conexión entre Instituciones Penitenciarias y el sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género Viogen. En este sentido, se adoptarán medidas para interconectar los sistemas de información y bases de datos de los Ministerios de Interior, Justicia, Servicios Sociales e Igualdad y de las Comunidades Autónomas.

El Gobierno se comprometió además a garantizar la presencia de efectivos con "formación especializada" en todas las comisarías de Policía Nacional y puestos de la Guardia Civil. Asimismo, incidirá en la población joven a través de campañas de concienciación como *Hay salida*, que se dirigirá especialmente a este segmento de la sociedad con la intención de frenar la muerte de mujeres víctimas de la violencia de género.

En especial, se orientará a la detección de las primeras señales del maltrato y el uso responsable de las nuevas tecnologías. De ahí que la reunión interministerial haya acordado "negociar" con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la inclusión en el desarrollo curricular de Educación Secundaria de contenidos específicos sobre la prevención de la violencia de género.

Según las instrucciones derivadas de la Ley de Medidas de Protección Integral de Violencia de Género, los casos de nivel extremo de riesgo se revisan cada 72 horas, los de nivel alto, cada siete días; los de nivel medio cada 30 días y los de bajo, cada sesenta. – Efe

LOS DATOS

- **Revisión cada cuatro meses.** La Policía revisará cada cuatro meses los expedientes de las víctimas de violencia de género de las que inicialmente no se hubiera apreciado riesgo.
- **Modificación del cuestionario.** El Gobierno modificará el cuestionario a la que se someten las mujeres que denuncian malos tratos de sus parejas.

LA FRASE

VALENCIANO "EL PP EMPEZADO A MOVERSE EN BUENA DIRECCIÓN"

La vicesecretaria general y candidata socialista al Parlamento celebró ayer la decisión del PP antes de comenzar la reunión de los ministros de Sanidad, Justicia e Interior.

Detectadas dos posibles señales del avión malasio en el Índico

Un buque australiano registra los sonidos de las posibles cajas negras a dos kilómetros de Perth

SÍDNEY – Los equipos de rescate siguieron ayer la pista más prometedora para encontrar el avión de Malaysia Airlines desaparecido hace un mes tras captar dos señales en el Océano Índico que coinciden con las que emiten las cajas negras.

Las señales fueron detectadas el domingo por el buque australiano *Ocean Shield* en el sector norte de la zona de búsqueda delimitada por la investigación, situada a unos 2.000 kilómetros al noroeste de Perth. El jefe del Centro de Coordinación de Agencias Conjuntas, Angus Houston, dijo ayer que las dos últimas señales son consistentes con las que emiten los dispositivos de registro de vuelo y de las conversaciones de la cabina de las cajas negras.

"Esta es la pista más prometedora en esta búsqueda y hasta el momento la mejor información de la que disponemos", dijo en desde Perth el jefe del operativo coordinado por Australia.

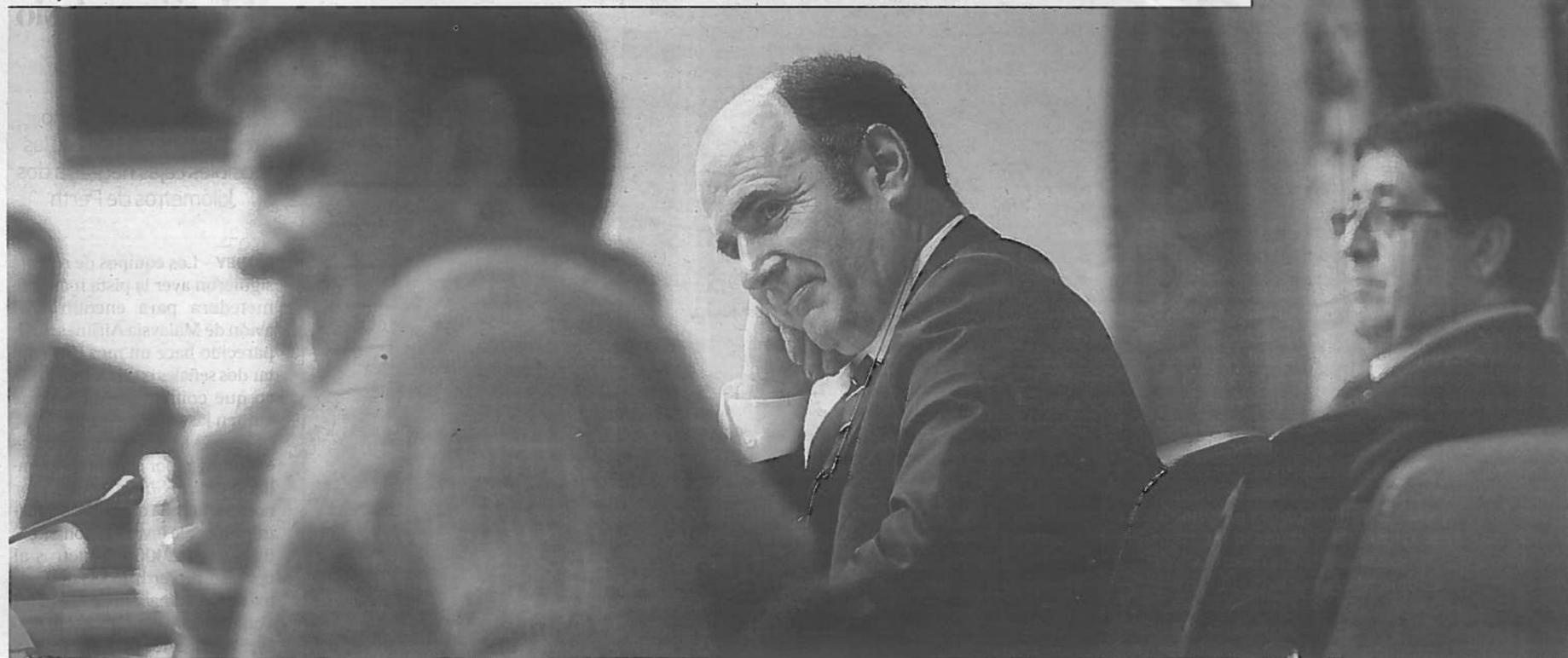
El *Ocean Shield*, que transporta un sofisticado localizador de cajas negras prestado por Estados Unidos y una pequeña nave submarina autónoma, detectó estas señales en dos eventos separados. La primera señal duró dos horas y veinte minutos hasta que se perdió el contacto mientras que la segunda emisión, en la que se obtuvo un retorno de pulso fue de unos 13 minutos.

TAREAS A CONTRARRELOJ Houston indicó que el *Ocean Shield* intenta captar nuevas señales para fijar la localización antes de enviar el vehículo submarino no tripulado *Bluefin-21* para que confirme con imágenes la presencia del avión en esta zona de unos 4.500 metros de profundidad. "Esta profundidad coincide con el límite (de actuación) del vehículo submarino. Quiero hablarles con franqueza. Podría llevarnos varios días determinar si hay alguna relación con el MH370", manifestó Houston.

"Soy más optimista que hace una semana", dijo el militar retirado australiano, pero añadió "aún queda mucho trabajo por hacer para confirmar que la aeronave terminó aquí".

La profundidad de las aguas en esta zona remota del océano dificultan las tareas del operativo de búsqueda, que trabaja a contrarreloj debido a que están a punto de agotarse las baterías de las cajas negras de entre 30 y 45 días de duración. – Efe/Rocío Otoyá

Política



Los parlamentarios Bikendi Barea, de Bildu; Manu Ayerdi, de Geroa Bai, y Pedro Rascón, del PSN, en una comisión parlamentaria. Foto: Patxi Cascante

LA INVERSIÓN

173,5

La sociedad pública Sodena invirtió en el año 2005, en el mes de febrero, 173,5 millones de euros en acciones de Iberdrola (entonces el 1% de la eléctrica). Además, en julio del mismo año se contrató una cobertura de cotización de las acciones (un seguro por si la cotización caía) por el que, una vez cancelado, se pagaron a Caja Navarra 98,9 millones de euros. El 80% de estos gastos es imputable al Gobierno de Navarra, ya que hasta marzo de 2008 Caja Navarra tenía un 20% de Sodena.

LAS ACCIONES

10,21

Can aprobó una reducción de capital de Sodena en marzo de 2008, pasando de un 20% a quedarse con el 2,44%. En el momento en el que aprobó esa reducción de capital, las acciones de Iberdrola llegaban a cotizar a 10,214 euros. Ayer, las acciones cotizaban a 5,078 y el Gobierno ha aprobado "un suelo mínimo de venta establecido en 4,8 euros/acción" para vender hasta el 30% de las acciones. A pesar de que las acciones de Iberdrola han reportado unos dividendos de unos 81 millones, en el mejor de los casos el Gobierno logrará acercarse a recuperar lo invertido. Únicamente con que ese dinero hubiera estado depositado la rentabilidad habría sido mucho mayor.

EL PARLAMENTO CENSURA EL DESPILFARRO CON LAS ACCIONES DE IBERDROLA

- García Adanero (UPN) reconoce que lo mejor habría sido venderlas "en 2007 o 2008", tal y como solicitó la oposición
- Los regionalistas dicen ahora que "podría no perderse dinero"

◆ Ander Goyoaga

PAMPLONA - Aunque UPN tendrá que responder aún a muchas preguntas en torno a la polémica operación con las acciones de Iberdrola, algo que deberá hacer en comisión y a través de la vicepresidenta Goicoechea, los regionalistas ofrecieron ayer algunas valoraciones en torno a la misma. Ante la crítica rotunda de la oposición, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, reconoció que "se trata una operación muy difícil de explicar" y que lo mejor habría sido vender las acciones "en el año 2007 o 2008". Además, evitó negar la presumible pérdida de dinero con la operación al señalar que "podría no perderse dinero", aunque "habrá que verlo cuando se terminen de vender las acciones".

El portavoz parlamentario de UPN también reconoció que aquella compra de acciones de Iberdrola por parte de la sociedad pública Sodena, con un desembolso de 173,5 millones y

98,9 millones por un seguro (el 80% de estas cantidades son imputables al Gobierno), "no es habitual", aunque señaló que la opción decidida por el Ejecutivo era mejor que haber gastado el dinero "dentro de los presupuestos de Navarra de aquel año, tal y como sugería la oposición". En este sentido, Adanero centró su intervención en que, dentro de las operaciones que se podían haber realizado con el dinero procedente de la venta de EHN, parte de la oposición solicitó la utilización de esa cantidad dentro de los presupuestos de Navarra ante la intención de UPN de jugárselo en Bolsa. "Si me preguntan si era mejor gastárselo en aquel año o hacer lo que se hizo, yo creo que era mejor hacer lo que se hizo que introducirlo en los presupuestos, tal y como pedía la oposición", indicó.

Adanero, sin embargo, obvió que lo que con mayor insistencia solicitó la oposición una vez que se compraron las acciones fue que se ven-

diesen, sobre todo durante el primer semestre de 2008. El portavoz regionalista sí reconoció ayer que esa habría sido la mejor opción, algo que también admitió la vicepresidenta Goicoechea. "Lo mejor habría sido haber vendido esas acciones en el año 2007 o 2008 y haber hecho alguna operación que creara más puestos de trabajo", indicó.

Sin embargo, el Ejecutivo presidido por Miguel Sanz prefirió no hacer caso a la oposición en un momento en el que las acciones superaban los 10 euros. Y ahora el Gobierno aspira a perder lo mínimo posible. "Una operación de estas es muy difícil de explicar, las cosas como son. No es fácil explicar en qué ha sido buena y en qué mala. Cuando se acabe la venta podremos ver si los números cuadran o no", indicó Adanero, al tiempo que señaló que "estas acciones indirectamente han creado empleo en Navarra y actividad económica". Finalmente, defendió que el dinero de la venta de las acciones se destine a reducir la deuda de Sodena: "Hay que utilizar el dinero para lo más útil en el momento en el que nos encontramos".

Por parte del PSN, Juan José Lizarbe señaló que la venta de las acciones ha sido "precipitada" y "no ha sido suficientemente explicada". "Se hace un mal negocio y nos preocupa porque denota lo que puede ser un problema serio de liquidez por parte del Gobierno", indicó. La portavoz de Bil-

du, Bakartxo Ruiz, por su parte, indicó que "la operación fue nefasta desde el principio, UPN ha especulado con dinero público y ha perdido toda la sociedad navarra".

El portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, fue particularmente crítico y señaló cómo cuando se vendió EHN desde su grupo solicitaron que "no se vendiesen los activos de la compañía en Navarra, que hoy valdrían miles de millones de euros". Zabaleta también consideró que la operación es una "historia muy triste" y "perjudicial para los navarros". "Ha sido una operación desastrosa, imputable a UPN; el ejemplo del mal hacer", indicó.

El portavoz del PPN, Enrique Martín de Marcos, señaló que "hay que conocer las condiciones de la venta y pidió que "se plantee la posibilidad de no dedicar todo a amortizar deuda sino que parte se dedique a fomentar la actividad económica y crear empleo". Por parte de I-E, Marisa de Simón criticó que el Gobierno decidiese "utilizar el dinero público para especular", calificó la operación como "un desastre" y señaló que si se hubieran vendido en otro momento se podían haber obtenido 150 millones que no se conseguirán. Finalmente, el portavoz de Geroa Bai, Manu Ayerdi, solicitó al Gobierno "que no insista en que si se venden las acciones a 4,8 euros no se pierde dinero, porque es falso". ●

La Asamblea por el Cambio debate las bases de la alternativa a UPN

Organiza para esta sábado un encuentro en Pamplona para trabajar los principios del cambio

✎ Ibai Fernandez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - La Asamblea por el Cambio, colectivo formado a título individual por unas 250 personas vinculadas a 65 colectivos y organizaciones diferentes, ha convocado para este sábado en Pamplona una jornada de debate para analizar las necesidades de la comunidad y fijar "el contenido del cambio social y político" que a su entender debe darse en Navarra tras las próximas elecciones. La Asamblea por el Cambio viene

realizando su trabajo desde hace varios meses, resumido ahora en 14 principios que recogen el común denominador de una iniciativa que pretende ser plural, transversal y ajena a cualquier sigla para facilitar la formación de mayorías que represente el sentir mayoritario de la sociedad navarra.

En torno a esos principios, dividido en nueve grupos de trabajo diferentes (derechos humanos y ciudadanía, democracia y gobernanza, trabajo y personas más afectadas por la crisis, euskara, cultura, eco-

nomía y ecología, igualdad, mayores y juventud) se desarrollará la jornada del sábado.

Con el lema *Navarra por el cambio social y político: ¡Dale la vuelta al sistema!*, a partir de las 17.30 la plaza del Castillo acogerá distintas actividades temáticas, abiertas al público, que incluyen exposiciones, talleres, debates y actuaciones culturales en un espacio diferenciado con el objetivo de convertir la céntrica plaza en "la plaza del cambio". Con ese objetivo, los promotores de la iniciativa distribuirán cientos de cartulinas de

colores para que las personas que participen escriban en ellas los contenidos que debe tener la alternativa al Gobierno actual de UPN, con sus respectivos lemas y reivindicaciones, sin banderas ni símbolos partidistas, y siempre en torno a los 14 principios consensuados por el cambio social y político. La ceremonia final tendrá lugar a partir de las 19.00 horas, con el simbólico cambio de nombre a la plaza, la lectura de un bando y la formación de un mosaico con todas las cartulinas rellenas a lo largo de la tarde. ●



Varios miembros de la Asamblea por el Cambio, con cartulinas con mensajes por el cambio, ayer en la presentación de la jornada del sábado.

CONSENSO MÍNIMO

14 EJES PARA EL CAMBIO

- **Por unos derechos sociales, económicos y laborales, plenos y efectivos** -al trabajo, la vivienda, la salud, la educación, las pensiones o los cuidados- basados en unos servicios públicos y comunitarios, universales y gratuitos, que reviertan todos los recortes y las privatizaciones.
- **Por el apoyo especial a las personas más afectadas por la crisis**, a través de un ambicioso programa de empleo público y social, dirigido a la juventud, a las personas paradas de larga duración, con riesgo de exclusión o con diversidad funcional.
- **Por una sociedad igualitaria, basada en el reparto de la riqueza y del trabajo**, a través de la reducción de la jornada laboral, un salario mínimo digno y un salario máximo, una renta básica universal, y en la que aplique la igualdad de género en todos los ámbitos.
- **Por una economía centrada en las personas y la naturaleza** que, a partir de una auditoría ciudadana de la deuda y del impago de la deuda ilegítima, se base en otro modelo de pro-

- ducción, consumo y energía sostenible social y ecológicamente, en el apoyo a soberanía productiva y alimentaria, en la producción cooperativa, y que rechace infraestructuras como el TAV, las incineradoras, las líneas alta tensión o el *fracking*.
- **Por la defensa de lo público** en los sectores estratégicos de la economía, a través de la creación de una fuerte banca pública, el apoyo a la banca ética y el control estricto de la banca privada, así como la total responsabilidad pública en sectores estratégicos como energía, transportes, nuevas tecnologías, comunicaciones, pensiones, educación, salud o dependencia.
- **Por una fiscalidad progresiva, hacia un modelo más justo, solidario y ecológico**, bajo el criterio de que pague más quien más tiene y más contamina, un control riguroso del fraude fiscal y la eliminación de los paraísos fiscales.
- **Por los derechos humanos civiles, políticos, culturales y digitales, plenos y efectivos**, para todas las perso-

- nas sin exclusión, con especial atención en los sectores más vulnerables.
- **Por la regeneración de la gestión de lo público**, a través de una ley de transparencia que garantice un gobierno abierto, la auditoría de la Can, la democratización interna de partidos, sindicatos y organizaciones (revisando las subvenciones) y la eliminación de todos los privilegios a representantes políticos y cargos públicos así como a la Iglesia Católica.
- **Por la democracia participativa**, a partir de la reforma de leyes electorales más justas y proporcionales, de la ampliación de los cauces de participación -ILPs, referéndums, consejos y comisiones ciudadanas- y de la institucionalización de los presupuestos participativos.
- **Por una ruptura democrática que a través de procesos participativos traiga cambios profundos en los diferentes niveles de marco político**, para elaborar el nuevo modelo de organización social y política de Navarra, garantizar el derecho a decidir

- (autodeterminación), la elección democrática de todos los cargos públicos o el reenfoque de las relaciones con la Unión Europea, incluido el plante social e institucional a las imposiciones de Madrid y Bruselas.
- **Por la paz y la convivencia**, a través de un proceso de paz basado en el diálogo inclusivo, la participación social y los derechos humanos. Contra el militarismo, rechazo al Polígono de tiro de las Bardenas.
- **Por el impulso al euskera** y la protección de los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía, garantizando la oficialidad del euskera en toda Navarra.
- **Por una cultura popular, libre y participativa**, que promueva la co-gestión en los centros culturales o los planes estratégicos, la cesión de espacios públicos vacíos para la autogestión y el software y la cultura libres.
- **Por el compromiso con la cooperación y la solidaridad**, que garantice el 0,7% de los presupuestos para cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

"Se trata de una operación muy difícil de explicar, no es fácil decir en qué ha sido buena y en qué ha sido mala"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Portavoz de UPN

"Nos preocupa porque denota lo que puede ser un problema serio de liquidez por parte del Gobierno"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

"La operación ha sido nefasta. UPN ha especulado con dinero público y ha perdido toda la sociedad navarra"

BAKARTXO RUIZ
Portavoz de Bildu

"Solicitamos que no se vendiesen los activos de EHN en Navarra, que hoy valdrían miles de millones de euros"

PATXI ZABALETA
Portavoz de Aralar

"Tenemos que conocer en qué condiciones se van a vender las acciones de Iberdrola"

ENRIQUE MARTÍN
Portavoz del PPN

"Se ha especulado con dinero público. Ha sido un desastre y se podían haber obtenido 150 millones más"

MARISA DE SIMÓN
Parlamentaria de I-E

"Pido al Gobierno que no insista en que vendiendo las acciones a 4,8 euros no se pierde dinero, porque es falso"

MANU AYERDI
Portavoz de Geroa Bai

Economía



Puy Remírez, Iván Giménez y Jostexo Mandado, junto a trabajadores del sector público en la sede de ELA.

UNO DE CADA NUEVE EMPLEOS PERDIDOS SON DEL GOBIERNO

- En proporción, Navarra pierde más empleo público que privado desde 2011
- El poder adquisitivo de los empleados públicos cae un 17%

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - La primera recesión, que golpeó con furia entre 2008 y 2009, se llevó por delante miles de empleos. Prácticamente el 100% en el sector privado. Constructoras e industrias vivieron una avalancha de Expedientes de Regulación de Empleo. La segunda, que arrancó en el verano de 2011, concluyó un año más tarde y aún deja ver sus efectos, se ha visto acompañada asimismo de un recorte en las plantillas de las administraciones públicas sin precedentes. En Navarra, al menos el 11% de empleo perdido desde 2011 ha sido destruido directamente por el Gobierno de Navarra.

"El Gobierno de UPN es la mayor ETT de Navarra" señaló ayer Iván Giménez, responsable del área de función pública de ELA, sindicato que denunció ayer las consecuencias de unos recortes de personal

APUNTES

● **Absentismo.** ELA señaló que el absentismo del 3,7% en la administración es menor que la media de la economía y ha descendido en el último año. Y recordó que más del 36% de las bajas se deja de cubrir.

● **Movilizaciones.** El sindicato acusó al Gobierno de negarse a negociar con los trabajadores "en una delirante carrera por el ahorro" que se está llevando "por delante" los servicios públicos. Ante ello entiende que solo queda "movilizarse".

● **Mesa General.** "No vamos a cambiar las políticas del Gobierno sentados en una mesa", explicó Puy Remírez, quien señaló que la Mesa General "es el foro que el Ejecutivo aprovecha para imponer los recortes".

que, a su juicio, tienen como objetivo final despejar el camino a la entrada de empresas privadas en la administración. "Han recortado más los salarios, han despedido a más trabajadores y han precarizado el empleo con más saña que las empresas privadas", explicaron desde ELA.

El sindicato echó mano de los datos para explicar que los trabajadores públicos, cuyo salario medio es igual que el de 2008 -36.500 euros-, han visto cómo su pérdida de poder adquisitivo "más que triplica" la del conjunto de la población ocupada de Navarra. Con el sueldo congelado desde hace cinco años y un IPC acumulado cercano al 10,4%, la pérdida de poder adquisitivo alcanzaría el 17%. "A esto habría que añadir el 7% de la paga extra usurpada en 2012", explicaron en ELA. "Y a esta tendencia -explicó Giménez- habría que añadirle 2014, pues el Gobierno de Barcina ya ha anunciado que prolonga la congelación salarial".

Y se refirió también al adelgazamiento de la plantilla, que ha perdido al menos 1.600 empleos desde 2011. Así, mientras que en este periodo en toda la economía se ha destruido en torno a un 5% de los afiliados de la Seguridad Social, la Administración ha reducido su nómina de trabajadores un 7%. "Se trata de un ERE gigante, inconcebi-

ble en cualquier otra empresa, donde una medida de este calado habría supuesto un conflicto enorme".

La precarización de los empleos y el abuso de la contratación temporal fueron señalados también por ELA como dos de los rasgos que definen la política laboral de la Administración foral. "En Educación, el 34% de los interinos está contratado por horas", explicó Giménez, quien recordó que los contratos se dejan finalizar antes de los periodos vacaciones para "no pagar estos días". Y entre enero y febrero de 2014, el 43% de los contratos interinos fueron por horas, señalaron desde ELA.

En Osasunbidea, aseguraron, la situación resulta si cabe más llamativa. "No hay un calendario y cientos de personas no saben sin tienen que trabajar en Semana Santa", explicó Jostexo Mandado, quien aseguró que en este departamento se dan casos propios "del capitalismo del siglo XIX". "Ahora mismo el 50% de la plantilla es eventual", dijo Mandado, quien explicó que hay personas que han llegado a firmar 17 contratos en un mismo mes. "Se aprovechan de las necesidades de la gente, que se ve obligada a firmar un contrato de una hora para no correr el riesgo de perder uno de verano o de seis meses", dijo. ●

Sodena ultima la venta de su colección de coches antiguos

Un coleccionista inglés se hace por 850.000 euros con una flota de 32 coches y seis motos

PAMPLONA - Sodena ha ultimado la venta de su colección de vehículos históricos a un coleccionista inglés por un importe de 850.000 euros que pasarán a formar parte de su colección personal tras la reparación de algunos de ellos. El conjunto, compuesto por 32 coches y 6 motos, estuvo en poder del empresario Miguel Burgos hasta el año 2002, momento en el que la familia del empresario decidió ponerla a la venta y fue adquirida por Sodena.

En varias ocasiones esta colección ha sido motivo de exposición y desde la puesta en marcha del Circuito de los Arcos en el año 2012, aprovechando las infraestructuras y las diferentes sinergias del sector en esa zona, ha estado expuesta en el edificio Atalaya, recibiendo numerosas visitas en los eventos programados por el circuito. Desde esa misma fecha, Sodena puso a la venta la mencionada colección, cerrando un acuerdo recientemente. -D.N.

La producción de la industria mejora un 4,7% impulsada por las manufacturas

COYUNTURA - El Índice General de Producción Industrial de Navarra (Ipin) ha registrado en febrero un crecimiento interanual del 4,7%, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). El aumento de la producción observada en el mes de febrero deriva fundamentalmente del aumento de la producción del material de transporte (10,1%) debido al incremento de la producción de turismos que pasa de los 26.704 registrados en febrero de 2013 a 30.657 en el mismo mes de 2014, otras industria manufacturera (10,1%), y la rama industrias metálicas (6,6%). Estos incrementos logran compensar los descensos de la producción en papel, madera y muebles (-10,2%), la industria agroalimentaria (-7,2%) y las ramas energéticas (-4,5%). -Efe

Extrabajadores de Inasa presentan una querrela contra los gestores de Baikap

Les acusan de los delitos de falseamiento de cuentas, estafa e insolvencia punible, que pueden ser penados con cárcel

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA - 120 extrabajadores de Inasa, la factoría de Irurtzun que transformaba aluminio, se han unido para presentar una querrela criminal contra el director general de la compañía, Santiago González, y contra los miembros del consejo de administración de Baikap: su presidente, el alemán Harald Ender; su consejero delegado, el noruego Hans Magnus Andresen y su vocal, el alemán Wolfgang Lichtenwalder.

El 4 de abril se interpuso esta querrela en el Decanato de los Juzgados de Pamplona, fundamentada en tres delitos: falseamiento de cuentas, estafa e insolvencia punible (disponer de liquidez pero no haber hecho frente a los pagos). Además, los querellantes insisten en la ocultación "continuada" por parte de la compañía de cuatro millones de euros del fideicomiso, que "tergiversaron la situación financiera para plantear en 2012 la rebaja salarial a la plantilla, primero, y la extinción de contratos, después".

Por medio de este litigio, el juez puede dictar condenas de cárcel de hasta seis años para los querellados, responsabilidad civil subsidiaria o penas de inhabilitación para la administración de sociedades. Con esta acción, los 120 extrabajadores pretenden que estas personas "no obtengan ningún beneficio adicional, después de lo que han hecho y se determine las responsabilidades de los presuntos culpables", expresaron en una nota informativa.

La dirección de Inasa Foil, adquirida por el fondo de capital riesgo alemán Baikap por solo 50.000 euros el 31 de diciembre de 2009, puso fin a

IMPACTO MEDIO AMBIENTE

● **Lo que dicta la norma.** Los extrabajadores de Inasa manifestaron ayer su deseo de que "se cumpla con exactitud y eficacia todas las disposiciones del régimen medioambiental para que el pueblo de Irurtzun no herede un problema medioambiental resultante de este triste proceso".

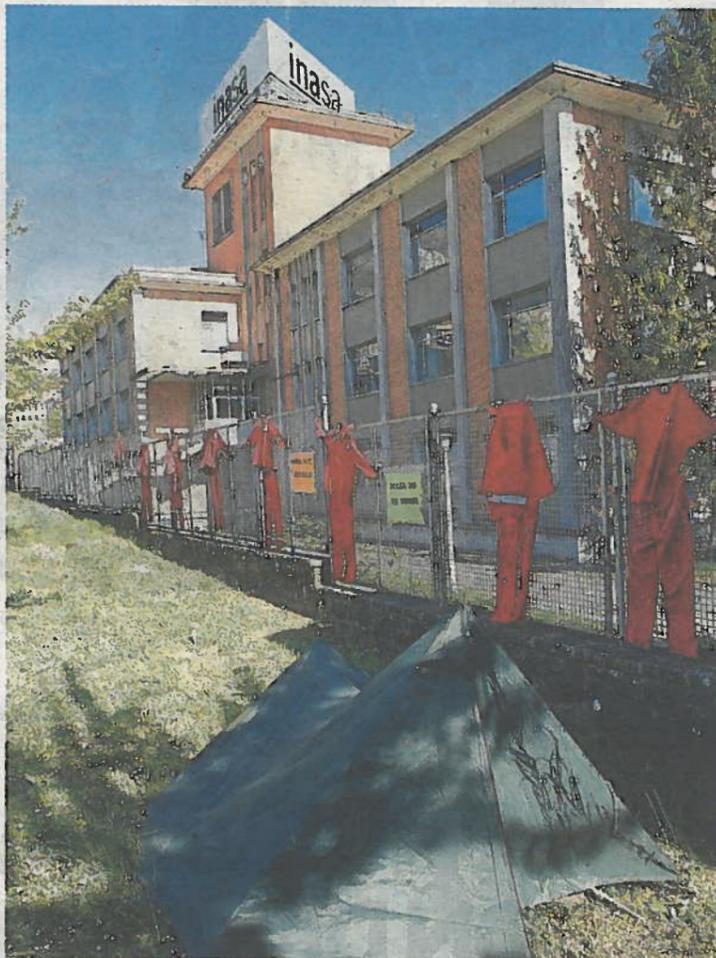
CÓMO SE HA PRESENTADO

● **Esfuerzo y aportación personal.** Esta querrela se ha presentado gracias "al esfuerzo de los querellantes y a su aportación económica personal", a pesar del "desamparo e indefensión" que sienten. Con esta acción quieren "un resarcimiento moral y social".

LA CIFRA

50.000

Euros es la cantidad que pagó Baikap por Inasa, una factoría que cuando se declaró en concurso tenía 39 millones en activos, 13 en pasivo y más de 4.000 toneladas de aluminio.



En 2013, la plantilla luchó en contra del desmantelamiento de Inasa.

sus 56 años de historia con un escueto comunicado de 45 líneas el 19 de junio de 2012. En ese comunicado, su director general, Santiago González, anunció el cierre "irreversible" de la factoría y el despido de sus 168 trabajadores por la concurrencia de una

serie de causas. La dirección ejecutó las extinciones, declaró concurso de acreedores el 5 de noviembre de 2012 con 39 millones de activos, 13 millones de pasivo y más de 4.000 toneladas de aluminio (valorados en cinco millones) y subastó la maquinaria, a

pesar de que hubo algún inversor interesado en la factoría a mediados del año pasado. Hasta el último momento, los exempleados de Inasa se aferraron a la posibilidad de que un grupo inversor indio evitara el cierre, pero el 14 de agosto se truncó cualquier

posibilidad ya que la compañía inglesa Bridgnorth Aluminium comenzó a desmontar maquinaria para trasladarla a sus factorías.

Tras este periplo donde los extrabajadores de la antigua Reynolds lucharon por defender su empleo, ahora inician una nueva etapa en este proceso contra el consejo de administración y la dirección general de la compañía para que "no se vuelva a repetir una situación como la de Inasa; y para que se aclare todo lo sucedido en la factoría, ya que esto provocó daños y perjuicios a los empleados y afectó a las familias y a la sociedad navarra en general".

PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL La presentación de la querrela coincide en el tiempo con la aprobación del plan de liquidación de Inasa por parte del Juzgado de lo Mercantil para que vendan los activos que les quedan y hagan frente a las deudas, aunque el Juzgado excluyó del concurso el Plan de Previsión Social (un complemento a la pensión, del que dependen unas 600 personas) "gracias a las alegaciones de los representantes legales de los exempleados".

Además, los acreedores tienen de plazo hasta el viernes para presentar las alegaciones que crean convenientes dentro del proceso abierto para calificar el concurso: ahora, el Juzgado debe decidir declarar a la propiedad culpable de lo sucedido o por el contrario, dictaminar que se produjo de forma fortuita. Los extrabajadores de esta factoría redactarán sus argumentaciones para intentar que sea considerado el concurso "culpable" y animan a que el resto de afectados hagan lo mismo, como el BBVA o el propio Gobierno foral, entre otros. ●

Los proveedores de Koxka piden un plan de pago para las deudas

Rechazan suministrar piezas para el montaje de las 331 máquinas que en estos momentos están en las cadenas

PAMPLONA - Representantes de 25 proveedores de las plantas de Koxka y Kobol, que suponen un 40% de la deuda de 15 millones de euros que tienen estas empresas con sus suministradores, acordaron ayer emplazar al fondo de capital riesgo AIAC a que les presente un plan de pagos del dinero que se les adeuda.

En la reunión celebrada ayer participaron representantes de proveedores de Koxka de diferentes comunidades autónomas, como Cataluña, País Vasco, La Rioja o Navarra, y de

un suministrador italiano, que han dejado de enviar piezas a estas factorías navarras al no tener en este momento ninguna garantía de cobro.

Por este motivo, los proveedores mantendrán hoy una reunión con el representante de AIAC, el consultor Manuel Rodríguez, al que van a comunicar que rechazan su oferta de suministrar piezas para el montaje de las 331 máquinas que están actualmente en las cadenas, cuyo pago se llevaría a cabo de manera inmediata mediante cheque conformado.

El valor de estas 331 máquinas es de aproximadamente 1,2 millones de euros y el de las piezas para su montaje de unos 200.000 euros, dinero que los proveedores consideran que es "el chocolate del loro" y además creen que, en todo caso, se debería destinar prioritariamente al pago de nóminas atrasadas de los trabajadores de Koxka, informaron fuentes de las empresas suministradoras. Dicha fuente destacó que el problema afecta a los 400 trabajadores de Koxka y Kobol y sus familias, a otros 100 empleos indirectos y a muchos más inducidos hasta sumar unos 1.000 de empresas proveedoras en las que la situación es "dramáti-



Entrada principal de Koxka.

ca", especialmente en las más pequeñas, cuya continuidad puede peligrar si no se les abona al menos de momento parte de la deuda.

Los proveedores, agregaron, consi-

deran que el consultor externo contratado por AIAC tiene "un talante abierto y transparente" y es una persona "honesta", que va a trabajar para sacar adelante el proyecto. - Efe



Roberto Mercero, ayer en su balance de 2013. Foto: Javier Bergasa

La fibra llega en 2014 a 125.000 viviendas y locales

Telefónica apuesta por un sistema que aportará hasta 100 megas reales

PAMPLONA - Pamplona, Burlada, Sarriguren y otras localidades navarras aún por definir dispondrán de fibra óptica al finalizar el año, en total 125.000 viviendas y locales comerciales, explicó ayer el director de Telefónica en Navarra, Roberto Mercero. Telefónica, que cuenta en Navarra con más de 660.000 accesos de telefonía móvil, fija, ADSL y TV de pago, prevé realizar este año unas inversiones de 13 millones de euros en la comunidad.

En los últimos cinco años, Telefónica Navarra ha invertido más de 145 millones de euros, lo que ha permitido, entre otros servicios, el despliegue de casi 82.000 kilómetros de fibra óptica. La compañía mantiene en Navarra una plantilla de más de 400 puestos de trabajo entre empleos directos e indirectos, colabora con el 1,2 % al PIB regional, ha facturado más de 6 millones de euros a proveedores locales, contribuye con 30,5 millones de euros en impuestos y mantiene distintos patrocinios por más de 30.000 euros.

Según Mercero, la expansión de la fibra óptica es un objetivo "estratégico" de Telefónica que permitirá a Navarra seguir "a la cabeza de la expansión digital" y su llegada hasta los hogares es "una revolución en el mundo de las telecomunicaciones". Y es que, según señaló en conferencia de prensa, posibilitará avanzar hacia el "hogar hiperconectado del futuro" y "sacará el máximo provecho de Internet y los servicios en red".

La fibra óptica es un medio de transmisión de datos que consiste en un hilo muy fino de 125 micras y se transmite por las diez micras centrales, de material transparente, vidrio o materiales plásticos, por el que envían pulsos de luz que representan los datos que se quie-

re transmitir. La fibra asegura "el 100% de la velocidad contratada", aseguró Mercero.

Pero además apuntó que para Telefónica, que ha desplegado ya en la comunidad 82.000 kilómetros de fibra, es "un empeño" llegar a los polígonos industriales por el "salto cualitativo" que la fibra abre para el desarrollo del negocio de las empresas. Y al respecto recordó que en

Navarra el 99% de las empresas tienen acceso a Internet, el 99% de ellas por banda ancha.

Mercero destacó igualmente la extensión en Pamplona de la red 4G, la más avanzada de la telefonía móvil, donde precisó que unos 100.000 habitantes ya pueden disfrutar de esta cobertura y está previsto que llegue prácticamente al cien por cien a lo largo del año. - Efe/D.N.

Taberna pide "consenso" de los partidos para negociar el Convenio

Destaca que con el acuerdo actual, Navarra está perdiendo "muchísimo dinero, sobre todo en el exterior"



Javier Taberna. Foto: P. Cascante

PAMPLONA - La Cámara Navarra de Comercio e Industria prevé una mejora de la economía foral en 2014 y que a finales de año se empiece a registrar "un crecimiento positivo del empleo", expuso su presidente, Javier Taberna, quien considera "fundamental" la negociación del Convenio Económico con el Estado y que haya un "consenso total" de los grupos parlamentarios en torno a este tema.

Taberna presentó el informe de coyuntura económica del primer trimestre de 2014 y advirtió de que "la Comunidad está perdiendo muchísimo dinero con el Convenio Económico actual, sobre todo en el sector exterior". Por este motivo, consideró que uno de los aspectos que se deben pelear en la negociación con el Estado es el referente al IVA, ya que "las empresas que están exportando soportan su IVA y, sin embargo, no se los devuelve el Estado, mientras que Navarra lo tiene que ir devolviendo y va a déficit, a restar". En opinión de Taberna, se debe negociar el convenio quizás "enseñando los dientes". Por otro lado, destacó que es fundamentales abordar este año la reforma fiscal

integral "para incrementar la demanda". En este sentido, apostó por "reducir impuestos", fundamentalmente el IRPF en las clases medias con la pretensión de fomentar "una mayor capacidad adquisitiva y mayor renta circulante".

En relación a la economía, Taberna remarcó que la tendencia para los próximos meses es "mejorar" las cifras de paro en la Comunidad y auguró que a finales de este año "se creará empleo". En cuanto al IPC, explicó que en los últimos meses la inflación ha sido nula o negativa, lo que "mejora la capacidad adquisitiva de las familias y la competitividad en el exterior". - E.P.

JUEGO DE SIMULACIÓN EMPRESARIAL Manager CAJA RURAL

2013/2014

FASE II RESULTADOS 3ª/4ª JUGADAS

UN1	
Oikonomos	4922
PCB	4481
Four A	4095

UN2	
La ultima M.	5056
Musungus	4878
The Wolves	3433

UPNA1	
Natsu	4533
MGM	4172
Amarruti	3868

UPNA2	
Aljube	4126
Gordon G.	4113
Galacticos	3580

ENTIDADES COLABORADORAS



Noticias

Eres lo que lees



Universidad de Navarra

Tras una semana intensiva, con doble jugada, los equipos han luchado muy duro por una de las 6 plazas en la final. La incertidumbre se ha mantenido hasta el último momento, dada la gran igualdad existente en las puntuaciones. Al final, en la situación de mercado muy estático en la que se encontraban los equipos, con una contención muy clara de consumo, ha sido clave la capacidad financiera de cada equipo y su precisión a la hora de estimar bien las evoluciones del mercado y la estructura de costes de sus productos. Marcamos en negrita los finalistas de los cuatro entornos, tres por universidad. En la final todos ellos se enfrentarán por uno de los 3 premios económicos con los que está dotado el juego.



Varios aerogeneradores de Gamesa. Foto: F.G.

Competencia cifra en 1.700 millones de euros el nuevo recorte a las renovables

- Reprocha la escasa motivación para alargar vida útil de las tecnologías
- Ve "paradójico" que algunas instalaciones mejoren su retribución

MADRID — La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) cifra en 1.700 millones de euros el impacto del nuevo mecanismo de retribución a las renovables, la cogeneración y el tratamiento de residuos, en el que la eólica, los residuos y la hidráulica se convertirán en las tecnologías más afectadas. Este descenso en la retribución de las instalaciones

hará que los incentivos al anteriormente conocidos como régimen especial asciendan este año a 7.013 millones, lo que supone un 3% más que los 6.804 millones de 2011, ejercicio en el que la potencia instalada era un 8,4% inferior a la actual.

Estas cifras aparecen recogidas en el informe de la CNMC acerca de la propuesta de orden ministerial por la que se aprueban los nuevos pará-

metros retributivos para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. De los 1.700 millones, 608 millones corresponden a la eólica, 373 millones a la fotovoltaica, 186 millones a la termosolar, 176 millones a la cogeneración, 150 millones a la hidráulica y 30 millones al tratamiento de residuos. La biomasa mejora concretamente en 13 millones su retribución.

En términos porcentuales, la hidráulica del régimen especial, con un 92%, es la que sufre el mayor recorte, frente al 37% del tratamiento de residuos, el 33% de la eólica, el 13% de la fotovoltaica, el 12% de la termosolar y el 10% de la cogeneración. En su informe, el regulador califica de "paradójico" que, en un contexto de "fuerte ajuste y posible cierre de plantas" como el actual se produzca un incremento en la retribución de algunas plantas, al menos en los primeros años de explotación.

RETRIBUCIÓN La orden ministerial a la que se refiere el informe del regulador incluye aproximadamente 1.300 instalaciones tipo y fija para cada una de ellas unos parámetros retributivos concretos. Hay tantas categorías como circunstancias normativas históricas y años hayan transcurrido, explica la CNMC. Al analizar el borrador remitido por el Ministerio de Industria, el regulador señala que los datos acerca de la inversión por megavatio utilizados

por la ya extinta Comisión Nacional de la Energía (CNE) se situaban, salvo excepciones, próximos o inferiores a los ahora propuestos.

Además, echa en falta en la memoria que acompaña a la propuesta de orden aspectos como los motivos por los que la vida útil regulatoria de las instalaciones de determinadas tecnologías ha sido extendida o la definición de los criterios empleados para conceder a determinadas instalaciones una retribución a la operación extendida más allá de dicha vida útil regulatoria.

También echa en falta información acerca de la metodología empleada para estimar los precios medios de mercado durante el primer semiperíodo regulatorio, comprendido entre este año y el 2016. Junto a esto, advierte de casos singulares en los que la correlación de los parámetros retributivos dentro de una determinada instalación tipo o comparando instalaciones tipo entre sí, no coincide con la esperable. —E.P.

LOS DATOS

- **La inversión se reduce un 14%.** La inversión en energías renovables en todo el mundo se redujo en 2013 un 14%, hasta 156.204 millones de euros, según un estudio del programa para el medio ambiente de la ONU y la Frankfurt School of Finance & Management.
- **Energía verde.** El volumen de inversión en tecnología verde cayó en China el pasado año en un 6%, hasta 40.876 millones de euros. No obstante, en ese tipo de inversión China se sitúa por delante de Europa y de EEUU.
- **Retrosceso en los países emergentes.** El volumen de inversión en renovables en los países con economías emergentes se redujo en 2013 por la reducción los costes de producción.

Montoro anuncia una reducción del IRPF para las trabajadoras que ya existía

Este impuesto negativo se creó durante la anterior etapa del Gobierno del PP y todavía permanece en vigor

MADRID — El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, anunció ayer que el Gobierno aprobará nuevos incentivos fiscales en el IRPF para madres trabajadoras, en línea con la ayuda de 100 euros mensuales por el cuidado de hijos menores de tres años, lo que se conoce como IRPF negativo, introducido por el anterior Ejecutivo del PP cuando Montoro también era titular de la cartera de Hacienda.

La novedad duró pocos minutos, ya que él mismo, cuando se le pidieron precisiones, se desdijo. "Ya existe esto, el anuncio que he hecho hoy

no es tal, lo siento, no he triunfado otra vez. No tengo remedio, qué le voy a hacer. Estamos para lo que estamos, no para hacer anuncios, sino para hacer política", explicaba el ministro posteriormente.

"No renuncio a un impuesto nuevo, diferente, un impuesto negativo en renta para mujeres trabajadoras que vuelvan al trabajo después de tener un hijo, como hicimos en su momento. Somos el único país que lo hizo y ahora estamos en condiciones de volver a intentar introducir elementos muy significativos en el sistema tributario", afirmó Montoro durante su participación en

unas jornadas fiscales organizadas por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y PwC.

Este impuesto negativo se creó durante la anterior etapa del Gobierno del PP y aún está en vigor. La idea del Ejecutivo es seguir avanzando en esta misma línea. "Vamos a seguir en la misma senda y vamos a seguir apostado por que España sea una sociedad de igualdad de oportunidades, especialmente en el acceso al trabajo", subrayó.

DEDUCCIONES Sobre la eliminación de deducciones que proponen los expertos, Montoro aseguró que se mantendrá la deducción de I+D por ser una materia "fundamental" para España. Sin embargo, admitió que eliminarán otros incentivos

"El anuncio que he hecho hoy no es tal. Lo siento, no tengo remedio"

CRISTÓBAL MONTORO
Ministro de Hacienda



que él mismo introdujo en su anterior etapa como ministro. En cambio, insistió en que no se tocará el IVA porque es un impuesto que ya se subió en septiembre de 2012. "Me dolió personalmente tener que ser el ministro que subió el IVA", reconoció Montoro tras asegurar que ahora este impuesto está recaudando bien.

En cualquier caso, aseguró que la reforma fiscal será una nueva reforma "estructural" que se unirá a las otras reformas "de fondo" que se han hecho ya en España, como la laboral, que ha modernizado las relaciones laborales del país, o la reforma bancaria. La reforma, tal y como explicó, debería servir para mejorar la competitividad de la economía española, por lo que ahondará en la devaluación fiscal. De hecho, Montoro aseguró que un país con unas cotizaciones sociales tan elevadas tiene que aspirar a reducir las asegurando la correcta financiación del sistema de cohesión social. —E.P.

Tribunas

Una comisión muy útil: Hacienda para amiguete

POR Iván Giménez

“Si no quieres abordar un problema, crea una comisión y el problema desaparecerá por aburrimiento” es algo que se aplica a rajatabla en todos los parlamentos. En el caso de la Comisión de Hacienda para investigar a Barcina y Goicoechea, si su éxito dependía de que hubiera elecciones... pues habrá sido inútil. Eso pertenece al cálculo electoral y, siendo generosos, al cambio político.

Sin embargo, la comisión ha sido tan útil que casi nadie se ha dado cuenta: así de asumido está en Navarra que quien controla la Hacienda la utiliza para que sus amigos coticen menos y defrauden más, por supuesto, en perjuicio de las arcas públicas. Y con ello se empeoran condiciones laborales de empleados públicos/as y se resiente el servicio a los ciudadanos/as.

La comisión dejó muchas enseñanzas, y la más grave es que está perfectamente naturalizado que “es normal” la intervención de una consejera de Hacienda en favor de los clientes de su asesoría particular. A eso lo llama Barcina “Administración cercana”... Eso sí, el consejero/a que puede echar un cable a tu empresa lo tienes que tener cerca desde antes, tiene que ser de tu círculo cercano. Un amiguete, vamos. Si no es así, se entiende que Lourdes Goicoechea estará a disposición de cientos de miles de contribuyentes navarros, cada uno con su *problemica* o *problemón*. No parece que Barcina se refiera a eso con “Administración cercana”, ¿verdad? Quiere decir cercana para los que siempre han estado cerca.

El mismo argumento vale para las célebres

inspecciones de hostelería, realizadas a cuatro bares y restaurantes, todos de alto copete y cuyos propietarios no serán desconocidos para Barcina y Goicoechea. ¿Una consejera de Hacienda monta siempre en cólera y cuestiona la legalidad de todas las inspecciones? ¿O solo se molesta en algunos casos, precisamente cuando el colectivo de asesores fiscales —al que ella pertenece en su actividad privada— se queja? ¿Goicoechea duda también de la integridad de los inspectores de Hacienda cuando investigan a bares de zonas no VIP? Se entiende que, en estos casos, la inspección es correcta, quizá porque la consejera no tiene amiguete que tomen un *solysombra* a las cinco de la mañana esperando al autobús de Landaben.

Y, por supuesto, nadie duda de que sea “una faena” hacer pagar a alguien 1,5 millones de euros, con la que está cayendo... Lo que no se entiende tan bien es eso del “contribuyente importante para nuestra comunidad”. ¿Será por lo que paga el Opus a Hacienda, o más bien por lo que no paga? Ni un duro por ICIO, los terrenos de la Universidad fueron regalados, y tras un largo etcétera aparece lo de la exención de matrícula para los hijos de sus empleados (y la consiguiente retención en el IRPF de los beneficiados, ¿tampoco se cobra?). En este punto, hay que hacer memoria. Hasta diciembre de 2011, ninguna ley libraba a la universidad del Opus de cotizar por esa exención a sus empleados, hasta que al *rebullón* con otras modificaciones fiscales y los Presupuestos, UPN y PSN colaron en un maratónico pleno parlamentario ese regalo al Opus: eran los fugaces tiempos de vino y rosas entre Barcina y Giménez en el Gobierno. Nos guste o no, desde principios de 2012, la UN no tiene que cotizar por ese concepto, pero ¿los años anteriores, desde su fundación

en 1952? Evidentemente, sí, y así lo entendió la Inspección de Hacienda, que actuó para recuperar lo que podía, es decir, los cuatro años no prescritos (2008 a 2011). Pero con tan mala pata que de nuevo la consejera de Hacienda se revolvió contra sus propios subordinados: era un escándalo que hicieran tan bien su trabajo. “Y encima bajo mi mandato”, le dijo Goicoechea a Idoia Nieves. Es decir, llevamos 60 años sin cobrar al Opus, ¿y tiene que ser precisamente ahora? Qué inoportunos estos inspectores.

De este episodio se extraen varias conclusiones graves. La primera, que el PSN se unió a UPN para privilegiar al Opus al perdonarle cotizaciones, lo que sitúa a ambos partidos en el mismo campo: el de usar la política fiscal para favorecer a determinadas empresas, siempre con ese curioso argumento de la cercanía o la importancia del contribuyente. Es decir, ¿a las grandes empresas hay que perdonarles más dinero y a las pequeñas, menos o directamente nada? Esto, de nuevo, es gobernar para los amiguete, con la Hacienda Foral como herramienta clave.

La otra conclusión sobrecoge por su enormidad. Tras destaparse el *affaire*, el gerente de la Universidad de Navarra explica en una carta que “el criterio histórico” de la Hacienda Foral ha sido eximir al Opus de pagar este impuesto, es decir, era una costumbre que solo tiene respaldo legal desde 2012. ¿Cuándo y quién implantó esa costumbre de perdonar a la Universidad de Navarra cotizaciones anuales millonarias? Si en solo cuatro ejercicios se dejaron de cobrar 1,5 millones, y esta institución lleva 60 años por aquí, ¿alguien sabe cuál es el montante total del agujero que esta curiosa costumbre ha supuesto para la Hacienda Foral? Y yendo más allá: ¿solo se exime a los hijos de empleados de la Univer-

sidad, o también de la Clínica y de todo el entramado del Opus?

Como es fácilmente imaginable, esta inocente costumbre del Gobierno foral ha provocado durante décadas un trasvase enorme de rentas (por no pagar los impuestos que debían) a favor de un sector social muy determinado. En conclusión, Goicoechea siempre actuó para que Hacienda ingresara menos, justo lo contrario de lo que debe hacer un consejero de Hacienda, pero precisamente la tarea principal de una asesora fiscal como ella. Idoia Nieves dejó escrito: “Esta señora no sabe dónde está”. Todo lo contrario, lo sabía, y actuaba en consecuencia, a favor de los de siempre, los cercanos e importantes. Vamos, lo que en Madrid se llama capitalismo castizo y se desarrolla en el palco del Bernabéu. Para Goicoechea, que le pregunten sobre su actuación pública equivale a raparle el pelo y pasearla desnuda como escarnio, lo que no solo es una exageración delirante, sino una burla intolerable hacia las mujeres que sí sufrieron de verdad esas humillaciones, allá por 1936.

Así las cosas, ELA ha presentado una denuncia penal contra Goicoechea y Barcina; UGT ha puesto la mano en el fuego por la consejera (J. Goyén) y ha defendido como “progresista” y deseable el Gobierno UPN-PSN (Lecumberri); y CCOO ha pedido “volver a la estabilidad política”. Menos mal que la patronal (Sarría) lo traduce para que se entienda bien: “Pacto entre constitucionalistas; unas veces gobernarán unos, y otras veces, otros. Como siempre”. Desde luego que la comisión de investigación fue muy útil. Cada uno se ha retratado como ha querido. ●

El autor es miembro de ELA-Gizalan (servicios públicos)

¿Fracaso escolar o sistema educativo fracasado?

POR Ainhoa Arburua

Es cierto desde hace algunos años tenía mis dudas de que el sistema educativo actual realmente funcionara, pero hoy en día lo tengo comprobado realmente: es un fracaso.

Se supone que la enseñanza, la educación es para que nuestros/as niños/as y jóvenes aprendan, encuentren motivaciones e inquietudes, sean curiosos y finalmente logren encontrar su propio lugar en el mundo. En su lugar, lo que actualmente el sistema educativo plantea es un gran filtro donde separan el grano del despojo, dicho de otro modo, donde se separa el buen estudiante del mediocre o el malo, no hay lugar para las diferencias individuales.

Entre otras razones. ¿Por qué sucede esto? En primer lugar, la mayoría o una gran parte del profesorado de la actualidad están en la enseñanza de rebote pues no tenían trabajo en lo suyo pero como son licenciados (en la

enseñanza si hay lugar para todos si lo acreditas con un título). La vocación brilla por su ausencia, única motivación de este profesorado: sueldo al final de mes. (Bien empezamos...) No hables de esforzarse más para atender a los niños/as y jóvenes en sus diferencias, eso no va en el contrato.

En segundo lugar, la enseñanza está centrada en unos programas con un material determinado a dar y en unos plazos determinados también, lo que significa que los estudiantes que lleven un ritmo diferente no tienen espacio, ya llegará el bien anticipado *fracaso escolar*.

En tercer lugar, qué bien nos viene la crisis y los recortes, nos escudamos en ella y nos quitamos responsabilidad diciendo: no tenemos los medios, actualmente no podemos, sin embargo, los padres sí debemos poder pagar las clases particulares para compensar la falta de recursos del sistema educativo. No recuerdo que en los años 70 y 80 fuéramos a clases particulares de nada, sin embargo, actualmente más del 60% de los niños/as en edad escolar van a clases particulares diariamente.

Además, como los padres, la mayoría trabajamos fuera, nos sentimos culpables de no estar con ellos haciendo las tareas, dos pájaros de un tiro, no responsabilizamos al sistema educativo y culpabilizamos a los padres.

¡Señores/as! No se trata de echar balones fuera, cada uno con su responsabilidad y cada pelota en su tejado. Yo, como madre, tengo que *amamantar* a mis hijos de valores éticos y morales, haciendo una persona medianamente responsable, respetuosa y feliz. Acompañaré y colaboraré con la escuela y el instituto en las tareas, pero no soy responsable de enseñarle las matemáticas o el inglés.

Pienso que todos los niños/as y jóvenes deben tener igualdad de oportunidades, es decir, ser visibles ante el sistema educativo, ya que éste no quiere verles sino *despojarse dellos/as*. Deben tener en cuenta las diferencias individuales, diferentes ritmos de aprendizaje y sus dificultades, da igual qué etiqueta lleven, sea TDAH, problemas de conducta o autismo, etcétera.

Todos/as tienen derecho a buscar un lugar en el mundo, busquemos también que tengan un

lugar en el sistema educativo.

No fomentemos una educación exclusiva para aquellos que no tienen dificultades, ya que esto creará una sociedad exclusiva y perfecta, pero solamente para los/as elegidos/as los listos/as, guapos/as.

Me rebelo y me enfado, a veces tiro la toalla y me dan ganas de no ayudar a esta sociedad podrida, pero no es mi estilo y pienso que tenemos alternativas, aunque limitadas, de cambiar y luchar por conseguir algo diferente. Sinceramente, no tengo la solución, pero desde luego conozco el camino y es el de la colaboración y trabajo conjunto para lograr un sistema educativo basado en el respeto de las diferencias donde todos/as tengan cabida. Un trabajo donde todos/as tenemos un espacio para el encuentro: profesores/as, padres y organismos implicados.

No existe el fracaso escolar sino un sistema educativo fracasado y trasnochado. Hagamos algo por cambiar, y por extensión cambiar esta sociedad, es nuestra responsabilidad, ofrecer a nuestros/as hijos/as un lugar saludable en el mundo. ●

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Alzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Koxka y declaraciones de Lorenzo Ríos

En primer lugar mostramos nuestro desacuerdo con que se filtre cualquier información sin contar con el comité de empresa, que se trate de sacar partido de una situación dramática para muchos de nosotros. Nadie lo ha elegido ni de portavoz, ni de mediador, ni de consultor. Todos recordamos su actuación al lado de la dirección en la última modificación (pérdida) de nuestras condiciones de trabajo. Por lo que creemos conveniente que durante este proceso se mantenga al margen.

¡Cada vez que te arrimas por estos muros, los trabajadores temblamos! No tengas ninguna duda de que haremos todo lo posible para que Koxka tenga futuro, con toda la plantilla, por eso te rogamos que mantengas al margen.

Javier Elizari (presidente del comité) (CCOO), **Isidro Martínez** (secretario del comité) (Solidari), **Javier Zúñiga** (delegado de CCOO), **Beatriz Eguillor** (delegada de LAB), **Raúl Orive** (delegado de ELA), **Roberto Jiménez** (delegado de Solidari) (El comité de empresa está formado por nueve miembros de los cuales las firmas representan a ocho)

Situación del Ayuntamiento de Urdax

Como ciudadano responsable me veo en la obligación de dirigirme a usted para intentar poner en conocimiento de todos los vecinos de Urdax cuál es la situación de su Ayuntamiento.

Y lo hago porque yo, que conozco esa situación, entiendo que deben conocer la realidad ya que las autoridades intentan (y lo consiguen) disimularla con cantos de sirena tales como la visita de la vuelta a Euskadi y las participaciones en los programas de televisión tratando temas triviales.

Esta cortina de humo oculta lo que esconde el Ayuntamiento: 1º. El alcalde (de un municipio que no llega a las 400 almas) decidió ponerse en 2012 (apenas unos meses después de las elecciones) un sueldo fijo.

2º. Hace unas semanas decidió subirse el sueldo..., cuando el resto de los alcaldes de Navarra y de España llevan varios años bajándose.

3º. Esta necesidad del alcalde de tener un sueldo se da de bruces con que la Cámara de Comptos (el Tribunal de Cuentas de Navarra) le sacara los colores apenas unos días después de las elecciones de 2011.

Abundando en estas críticas a la gestión del alcalde, el Tribunal Administrativo de Navarra ha venido reprochando al alcalde que no haya aprobado nunca las cuentas de la sociedad municipal (Elektra Urdazubi) hasta el punto de sentenciar el pasado mes de septiembre: "estos antecedentes conducen a este Tribunal a dudar de la capacidad de gestión de tal sociedad y, por ende, a dudar de la capacidad de gestión de otras sociedades mercantiles que pudieran crearse".

4º. Para colmo, y después de que en septiembre de 2013 el Tribunal Administrativo echase por tierra el proyecto del alcalde de crear una empresa para vender electricidad a los vecinos, el alcalde acaba de volver a plantearla en el Ayuntamiento... con la idea de que él y sus concejales cobren por ser administradores de esa empresa. Por cierto, algo que hasta ahora ha hecho el Ayuntamiento sin que los concejales cobren más que por asistir a las sesiones del pleno.

5º. Desde las elecciones de 2011

también se han anulado varios presupuestos municipales y cuentas.

6º. El alcalde promovió que el Ayuntamiento se gaste cerca de 40.000 euros de todos los vecinos en pagar a la organización de la Vuelta a Euskadi porque haya decidido finalizar una etapa de la edición de este año en Dantxarienea. Algo que no se ha dicho a los vecinos.

7º El Defensor del Pueblo ha reprochado al Ayuntamiento que no es transparente por no informar a los vecinos del contenido de los plenos.

Espero que estas líneas consigan hacer despertar a los vecinos del letargo en el que se encuentran y les lleve a hacer preguntas y a interesarse por lo que verdaderamente pasa en su Ayuntamiento (por muchos obstáculos que se les trate de imponer para dificultárselo).

Rafael Moral Labayen

Baldosa rota y caída en Virgen del Camino

El día 19 de febrero tuve una caída al salir del Hospital Virgen del Camino en la salida que habilitaron provisionalmente debajo de la rampa de urgencias. Tropecé al estar rota una baldosa del suelo y no estar señalizada.

Todavía estoy sufriendo las consecuencias de la caída y me han llevado a urgencias en 2 ocasiones, visitas al médico de cabecera, etcétera.

El día 5 de marzo, al comprobar que la baldosa seguía rota entregué una reclamación en atención al cliente junto con fotos de la baldosa rota, comunicando mi caída y solicitando el arreglo de la baldosa con el fin de evitar males mayores.

Sigue sin arreglar, creo que será porque esperan que las personas que pasamos por allí sigamos cayendo en la trampa.

Por favor corrijan la baldosa rota, que tiene pinta de estar rota hace muchísimos años si observamos la cantidad de suciedad que rellena el hueco roto.

María Soledad García

LA CARTA DEL DÍA

La memoria y la enseñanza

POR Jesús Fuente Langas

Los últimos informes de Pisa sobre diversos apartados relacionados con la educación en España la han vuelto a colocar en los últimos lugares de los países desarrollados. No cabe duda de que existen personas con gran experiencia en el mundo de la docencia que podrán explicar con mayor conocimiento la causas de esta situación nada halagüeña: recortes, falta de medios adecuados, personal, entre otros, que impiden la innovación de los métodos pedagógicos.

No faltan, sin embargo, voces que atribuyen estos malos resultados a que todavía se sigue practicando un aprendizaje esencialmente memorístico. A esta consecuencia han llegado responsables del Ministerio de Educación, sindicatos y no pocos especialistas en esta materia. No cabe duda de que una renovación en la metodología puede redundar en una mejoría de la enseñanza, pero despreciar la memoria, es decir, los contenidos esenciales, es como estar ante un jardín sin flores. Es lo que ocurrirá si se aplican las nuevas tecnologías, por ejemplo, pero se desdeñan los conocimientos adquiridos de la forma que más convenga o

aprecie el alumnado.

Estudiar las causas y la evolución de la Revolución Francesa, aprender los principales ríos con sus características hidrográficas o las distintas fórmulas de las figuras geométricas son determinantes para la adquisición del bagaje cultural necesario para cualquier alumnado. La informática y otras innovaciones pedagógicas pueden coadyuvar a un aprendizaje más colectivo o entretenido, pero los contenidos deberán ser aprendidos como si estuvieran delante de un libro de papel o digital.

La memoria es un ingrediente decisivo para el aprendizaje, sobre todo si lo que el alumnado aprende es de su interés y agrado. El profesorado es el nexo indispensable en esta tarea, pero si al alumnado le gusta de antemano más la Historia que las Matemáticas, por ejemplo, no hay duda de que ejercerá un conocimiento crítico de su materia preferida, lo que contribuirá a que ese conocimiento no sea algo pernicioso, sino que perdure en ese almacén del conocimiento y de la vida que es, tanto si les gusta como si no, la memoria. Es compatible con cualquier procedimiento docente que contribuya a que el alumnado mejores en todos los aspectos, que es lo que todos queremos o deseamos. ●

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Proyecto Mendavia 2

Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja considera que el proyecto hidroeléctrico Mendavia 2 es incompatible con la conservación de la integridad ecológica. En Mendavia nos preguntamos por qué el Gobierno de Navarra no se ha posicionado públicamente en contra como el de La Rioja. ¿Es más importante la ribera riojana? ¿O solamente se defiende al Arga y la Ribera navarra del Ebro no es defendible a pesar de la zona de especial conservación a la que afecta? ¿Y la Directiva 92/43 de 1992? Lo mismo hay que decir de los

partidos políticos. El PSOE riojano se ha posicionado en contra y en Navarra parece ser que no va con ellos. Ni siquiera el PSN se da por aludido.

Antonio Ezkerro Royo

Mejor el campo lleno

Me parece bien la decisión de Osasuna de bajar los precios, por lo menos estos últimos partidos. Y regalar entradas infantiles para, a la vez que hacemos afición, animar al equipo. Es mejor el campo lleno y que los jugadores sientan más calor de la afición que estar a medio gas. ¡Aúpa Osasuna!
Miguel Lizaso

Ducha Pamplona de cocinobra

Especialistas en cambiar tu bañera por plato de ducha.

www.duchapamplona.es Tfno: 948 24 22 97 Calle Larrasko, 95. Ansoáin

> VIENE DE PÁGINA 27

Tiene 61 años, trabaja como técnico en la empresa Discale SL, está casado y desde hace un año disfruta de su nieto. Presidió el concejo durante 12 años, fue concejal de Cultura en el mandato 2003-2007 y teniente de alcalde en la siguiente legislatura por lo que vivió de cerca la operación que se gestó con la compra de los terrenos que en su momento iban destinados a acoger el cementerio comarcal, después la cárcel y finalmente una nueva urbanización en medio de la nada. Todavía recuerda aquellas reuniones de la denominada Mesa de Suelo, allá por el 2004, cuando el entonces consejero de Vivienda Andrés Burguete se "empecinó" en Guenduláin "desechando" otras propuestas "mucho más racionales y creíbles" y que venían "respaldadas" por los concejos como era el proyecto de Barbatain para construir 3.500 viviendas. "De ese modo pretendíamos ser solidarios con la Comarca porque era de lo que nos acusaba el Gobierno", abunda.

ESTUDIOS Galar, al igual que el resto de ayuntamientos de la Comarca, todavía está esperando a conocer los estudios de necesidad de vivienda que hacían tan incuestionable este proyecto, el equivalente a crear Soria con 60.000 habitantes. Aquella compra de suelo de los particulares a los

ocurre con Sarriguren. A su vez, hay que apostar por los pueblos de otra manera, con servicios, evitando su abandono", sentencia Lusarreta. "Lo más grave es no haber puesto en valor la propia realidad de la ciudad. Hay barrios enteros que necesitan de actuaciones, de rehabilitación, de consolidación, "miremos a Europa". "Es absurdo crear nuevas dotaciones alejando a la población de colegios, consultorios, instalaciones deportivas... Los empresarios tienen toda la legitimidad de entrar en el mercado, pero la responsabilidad debe ser de la Administración para crecer de forma ordenada", señala.

DIÁLOGO Desde que Donapea (Cordovilla) y Guenduláin se lanzaron como proyectos especulativos ha pasado mucho tiempo, reconoce, para "dialogar" con esos ayuntamientos a los que toca además "soportar" esas nuevas cargas. Pide por ello que los partidos políticos recapaciten aunque sea a golpe de sentencia. Cuenta como anécdota que él mismo acompañó a Burguete por los municipios de Pamplona y Comarca para comprobar "los carteles de se vende colgados por las ventanas y balcones" cuando la crisis asomaba.

Pueblos con voz que "debe ser



"Siempre hemos pretendido un desarrollo natural e integrador"

CECILIO LUSARRETA
Alcalde de la Cendea de Galar

herederos del Conde de Guenduláin -que pretendió ser lucrativa- se asumió como iniciativa pública. "Nosotros siempre hemos pretendido un desarrollo natural e integrador, pero no como una postura de rechazo al crecimiento sino desde el convencimiento de que vivir en un pueblo es apostar por una forma diferente de vida. No estamos por la labor de crear pueblos o barrios dormitorio donde la gente sólo viene a dormir y no hay un marco de relaciones. Además, los nuevos desarrollos se quedan sin dotaciones y no hay más que ver qué

escuchada". "La verdad es que hemos estado todos los pueblos muy unidos en ambas peleas. Y yo creo que la imposición de un proyecto termina volviéndose en contra de la Administración. Nosotros en el caso de Guenduláin por ejemplo vimos claro los intereses que había detrás", resalta.

En las movilizaciones contra Donapea hicieron de todo, hasta piquetes para paralizar las obras iniciadas por hallazgo de restos arqueológicos en la zona. Cecilio defiende por otro lado la opción de los políticos independientes que "tenemos una visión más autónoma de los intereses generales en muchos casos. Sin presiones". Quien preside uno de los ayuntamientos con más posibles de la Comarca, debido a la presencia de polígonos industriales y comerciales, también presume de un ayuntamiento sin deudas en sus arcas municipales, que cubre ingresos y gastos, porque, admite, "no hemos hecho una piscina cubierta ni obras faraónicas. Al centro de salud vamos a Noáin y todavía no tenemos implantado el ciclo 0-3 años aunque lo hemos pedido al Gobierno". Han tenido dinero, precisa, pero "sin caer en delirios de grandeza". ●

HUARTE

El pleno del ayuntamiento de Huarte, en Sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014 acordó aprobar inicialmente:

- La Estrategia y Modelo de Ocupación Territorial (EMOT), periodo de exposición dos meses,
- Las modificaciones Plan especial de reforma interior de las parcelas 1336 a 1409 del polígono 1 del polígono de servicios de Areta en término de Huarte. (Exptes nº 2011.PLAN0001 a 2014.PLAN0001), periodo de exposición un mes.

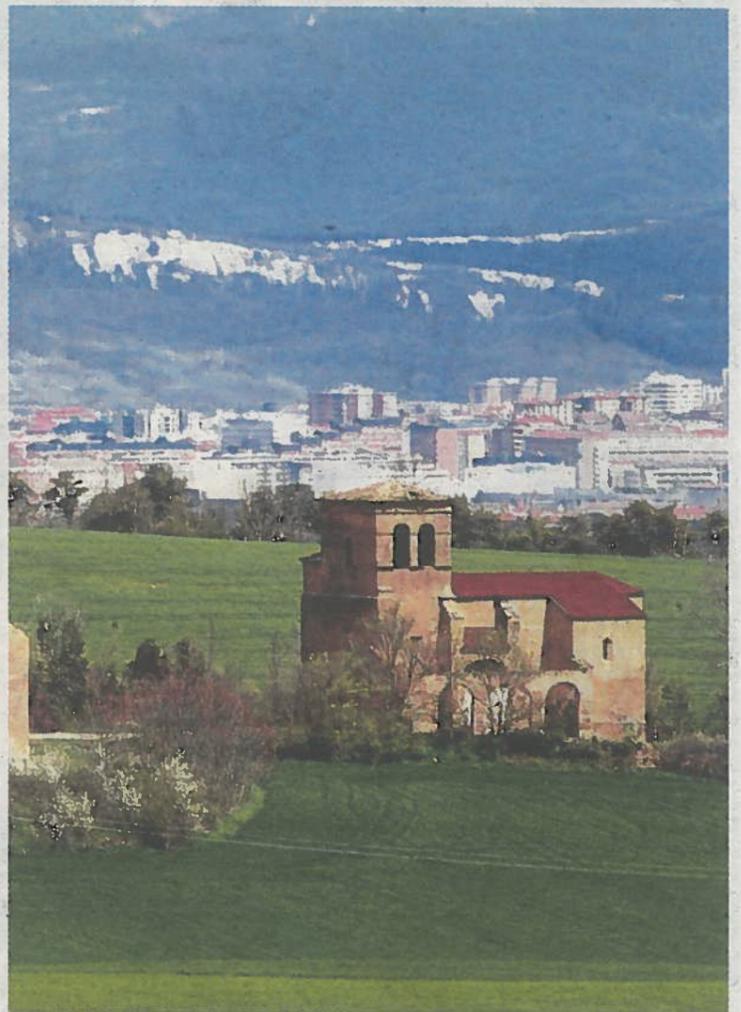
Huarte, 02 de abril de 2014
El Alcalde, Iñaki Crespo San José

LA SENTENCIA OBLIGA A REINICIAR EL PLAN, COMO PASÓ EN DONAPEA

● Guenduláin puede ser "enterrada" sin ningún tipo de problema jurídico ni coste económico para las arcas públicas, asegura Erreniega de Cizur Menor

✎ Ana Ibarra
✉ Javier Bergasa

PAMPLONA - ¿Qué va a ocurrir con el PSIS de Guenduláin anulado por los tribunales? La sentencia obliga, según los expertos, a anular el proyecto y retrotraer el expediente al principio, es decir al 2010, aportando nuevamente los estudios de necesidad de vivienda y de viabilidad económica, además de sacar de nuevo el PSIS a exposición pública. Parece un camino largo pero, incluso en ocho meses, el Ejecutivo podría volver a tener un nuevo proyecto. Si no se recurre en diez días, la Sala declararía extinguido el PSIS y no habría suelo urbano. Otro escenario posible es que el Gobierno actúe de igual modo que en Donapea (Cordovilla), corrija los fallos apuntados por el tribunal pero, en ese caso, la convalidación no sea admitida en el Supremo, tropezando dos veces en la misma piedra. El fallo invalida el plan por dos motivos fundamentales que tienen que ver con cuestiones formales: la ausencia de un informe del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y por no aportar la relación de los propietarios antes de refrendar el PSIS. En realidad tampoco tiene necesidad de acudir hasta el Supremo puesto que puede ser la propia promotora del plan, Desarrollo Sostenible quien lo haga para conseguir el mismo efecto que no es otro que demorar unos años la aplicación del fallo. Así, se evitaría la entrada en vigor de la sentencia anulatoria y mantendría la calificación de los terrenos como urbanizables ya que el PSIS fue aprobado de forma definitiva. Esa situación les interesa a las empresas que se endeudaron con esta operación porque en sus balances aparece



La iglesia de Guenduláin, con la ciudad al fondo. Foto: J. Bergasa

como garantía a los préstamos concedidos. El Ejecutivo por otro lado sabe que si no hay solares urbanizables, sólo campos de cereal, no habrá derechos edificatorios porque los

"aprovechamientos desaparecen". Y ése fue precisamente el acuerdo que llegó con Desarrollo Sostenible en el concurso público de suelo, que no pagaba dinero por el valor del suelo

Semana de movilizaciones por una enseñanza de calidad en Sarriguren

Hoy habrá una manifestación desde el centro público al ayuntamiento, y el viernes una jornada de huelga

SARRIGUREN - La apyma del colegio público y la plataforma Construyendo Sarriguren Hazi eta Hezi han organizado una semana de movilizacio-

nes en demanda de una enseñanza de calidad en el centro, después de la negativa del Departamento de Educación a realizar obras para acoger a los 236 nuevos escolares que llegarán al centro el próximo curso, con lo que el colegio tendrá más de mil alumnos. Esta tarde, a las 17.00 horas, habrá una manifestación del colegio al ayuntamiento. Para el jueves 10 han preparado una tarde festiva, con acti-

vidades, música y los últimos preparativos para la jornada de huelga que han previsto para el día siguiente, el viernes. La jornada de huelga comenzará a las 9.00 horas con una concentración en el colegio. Después la comunidad educativa se desplazará a Pamplona, donde a las 10.30 comenzará otra manifestación desde la plaza de Merindades hasta el Departamento de Educación. - D.N.

(unos cien millones) a cambio de recalificar el suelo y que los promotores hicieran el negocio quedándose con su parte. Como la operación financiera se elevó a más de 130 millones el temor siempre ha sido que las arcas públicas tengan que terminar pagando por ese tragal. Abogados consultados aseguran que no hay que pagar porque la permuta fue en especies y no cabe ninguna compensación salvo que se revise el contrato.

ERRENIEGA PIDE PARALIZARLO Por su parte, Erreniega de Cizur Menor subraya que cuando se hizo la compra de los tres millones de m² de suelo de Guenduláin, el Gobierno se comprometió con los promotores a convertir los terrenos en urbanizables en un plazo de tres años sin embargo han pasado ocho desde entonces. Y no cabe indemnización. "El Gobierno no tiene obligación, ni responsabilidad económica, aunque Guenduláin siga siendo un terreno rústico. Esto lo dice el pliego del concurso de suelo por el que se compró Guenduláin: si los promotores no están de acuerdo, tienen derecho a recuperar los terrenos devolviendo lo que se les pagó. Como no se les pagó nada, nada tienen que devolver", reitera. En cambio, si se sigue adelante con el PSIS, el Gobierno "adquirirá unas obligaciones, de urbanizar, de inversiones en unos plazos, que sí pueden dar derechos urbanísticos a los promotores y, por tanto, puede crear obligaciones de indemnización si se paraliza Guenduláin más adelante. Es un error y un suicidio económico seguir con el PSIS".

Erreniega exige además en una nota de prensa al Gobierno de Navarra que "entierre" la ciudad de Guenduláin, que define como "un disparate desde el principio. No está justificado por la necesidad de vivienda ni ha estado justificado nunca, y menos después de que la burbuja inmobiliaria y urbanística haya reventado, hacer crecer de la nada una ciudad de 18.000 viviendas, de 60.000 habitantes". No se explica, abunda, que los promotores comprasen los terrenos rústicos al conde por 112 millones más IVA y lo vendieran al Gobierno por 78 más IVA (90 millones). "Pretendían ganar más de 250 millones con el truco de cobrar en derechos edificables, en lugar de en dinero... Pero llegó la crisis y dejó las cosas en su sitio. No hay negocio, no hay dinero. Por eso no se entiende el empeño de la presidenta Barcina y el consejero Zarraluqui, en continuar con el disparate", dicen. ●

EL CASO

● **La compra al conde.** Eran los tiempos del furor del ladrillo y 43 empresas se pusieron de acuerdo para constituir la sociedad Desarrollo Sostenible. La filial de la ACP efectuó la compra de los más de tres millones de metros cuadrados el 20 de octubre de 2005. Las tres cajas navarras (la CAN mayoritariamente) avalarían la operación financiando alrededor de 130 millones de euros (112 millones más IVA y gastos). Pagaron a 35 euros el m².

● **Concurso invertido.** Los tiempos se solapan. La dirección del departamento foral de Vivienda impulsó en 2005 un concurso público de suelo para contar con una reserva de terrenos que sirviese de colchón a las necesidades de VPO. El concurso se abrió en julio del 2005 y se fijó un precio máximo de 30 euros el m².

● **La singular permuta.** Construirían -según su oferta- el grueso de las viviendas. Ofertaban un 75% de vivienda protegida para unas 15.000 viviendas (finalmente 19.000 en el borrador de PSIS). El 20% de los derechos residenciales eran para el Gobierno. De esta manera, el Ejecutivo no ponía un sólo euro en la operación.

● **400 millones de urbanización.** Recuerdan que Guenduláin necesita una inversión de 400 millones de euros en urbanización, es decir, para ponerse en marcha. Además, es necesario crear dotaciones porque Guenduláin sería cuatro veces mayor que Zizur Mayor. "La Cendea de Cizur somos un ayuntamiento pequeño y no tenemos capacidad económica para hacernos cargo de una ciudad de 60.000 habitantes.

● **El pelotazo.** El "negocio redondo" del conde de Guenduláin y sus hermanos. "Han ganado 112 millones, se lo han repartido entre los cuatro hermanos y se han hecho un hotel de lujo en el antiguo palacio de Guenduláin de la calle San Antón en Pamplona. Mientras, el castillo y la iglesia, que son parte del patrimonio medieval de Navarra se están cayendo", denuncia Erreniega.



Línea amarilla en Santo Domingo y barrera en Mercaderes. Foto: D.N.

La Mesa pide definir el tercer cohete del encierro

La nueva ordenanza continuará con su tramitación y UPN quiere que vaya al pleno del día 28

✎ **Marivi Salvo**
 ✎ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA - A pesar de que hubo algunas sugerencias en el debate de la Mesa del Encierro de ayer, la nueva Ordenanza no va a incorporar demasiadas novedades respecto al texto aprobado por la Junta de Gobierno el pasado 1 de abril, y que quiere llevarse al pleno del día 28 de abril. Sí se pidió, y así se comprometió UPN, a que quede más clara en el texto qué función tiene el tercer cohete del encierro. También se solicitó, por ejemplo, que el Ayuntamiento elimine de la megafonía que se emite antes de la carrera (y que ofrece información en varios idiomas) todo tipo de música, ya que si la misma ordenanza prohíbe en su artículo 10 emitir música a partir de las 7 horas, no tiene sentido que el propio Consistorio lo haga.

Respecto a los cohetes, según figura en la Ordenanza (artículo 3), el tercer cohete se lanzará "cuando llega el primer toro en la plaza". Este punto concitó ayer "un cierto debate", según Iñaki Cabasés, quien propuso que quede claro, y se acuerde con los responsables, "que el tercer cohete siempre informaba de que todos los toros están ya en la plaza, y la gente puede salir al recorrido, lo que en este texto no queda claro".

El representante de NaBai también propuso que en la exposición de motivos se explique "que el objetivo de la ordenanza es mantener la esencia del encierro, y no tanto sancionar", y que "es un acto voluntario y un bien a proteger", por lo que anunció que llevarán enmiendas al texto.

Como novedades de este año, se mantendrá, aunque muchos de los reunidos ayer dudaron de su efectividad, la ralla amarilla de Santo Domingo que no podrán pisar los corredores (habrá una cámara que grabe a los que se saltan) y la nueva ubicación de la barrera de Mercaderes. No se atendió, en cambio, otras propuestas como lanzar un cohete 5 minutos antes que mueva a la gente que no va a correr, o soltar también antes las barreras policiales.

RED BULL Y LA PUBLICIDAD Y también referente al encierro, se puso en evidencia y se denunció que "contraviene la ordenanza" que el Ayuntamiento esté permitiendo a una empresa como Red Bull usar el encierro para hacer publicidad (lo que prohíbe taxativamente el nuevo texto) y que además se haga metiendo dentro de las calles motos. En la normativa, se recoge por ejemplo, como falta muy grave que se utilicen elementos mecánicos (bicis, patines) en la carrera. ●

Teatro, cuentacuentos y cine, actividades infantiles para las vacaciones de Pascua

PAMPLONA - Cuatro representaciones teatrales, dos cuentacuentos y dos proyecciones de cine de animación son las propuestas de la Red Civivox para los más pequeños durante la semana de vacaciones de Pascua, del 22 al 26 de abril. Las funciones de teatro serán matinales a las doce del mediodía con entradas a 3 euros, las sesiones de cuentacuentos se celebrarán a las seis de la tarde con acceso gratuito y reparto de invitaciones desde una hora antes, y las proyecciones de cine de animación serán también a las seis de la tarde con entradas a un euro. Más información en www.pamplona.es. - D.N.

El jueves se presenta en la Casa de Cultura de Burlada 'Minerita'

BURLADA - Organizado por la Oficina de Inmigración del Ayuntamiento de Burlada, este jueves, a las 19.30 horas, y con entrada libre, se presenta en la Casa de Cultura *Minerita*, ganador del Goya 2014 al mejor cortometraje documental. Contará la presencia del director Raúl de la Fuente, y Amaia Remírez, productora del mismo, que serán los encargados de dirigir el coloquio. El corto trata la vida de tres mujeres en las minas bolivianas del Cerro Rico de Potosí. - D.N.

I-E denuncia que el informe sobre el árbol de Trinitarios fue encargado fuera

PAMPLONA - Izquierda-Ezkerra denuncia que UPN ha encargado fuera, y no al Servicio de Arbolado y Jardines del propio Consistorio el informe sobre la caída de un árbol en el recientemente inaugurado parque de Trinitarios. En una nota, la concejala Edurne Eguino, señala que "nos preocupa la indefensión de los parques y árboles de la ciudad", que "no están protegidos por ordenanzas, ordenanzas que están escritas, y pendientes de aprobar desde 2003, porque UPN se niega a ello", dice. Así, opina que "diferentes intervenciones en el diseño y urbanización de los nuevos parques se hacen sin la mediación de los técnicos", y por ello se ha dirigido al Defensor del Pueblo para que "pida al Ayuntamiento la aprobación de las ordenanzas de parques y arbolados con urgencia". Además, Eguino solicita que se estudie también "la afección que ha podido sufrir el catalogado y majestuoso Cedro del Líbano, junto a Casa Gurbindo". - D.N.

ANÁLISIS

UN COLEGIO MASIFICADO

●●● **Más de mil alumnos.** Una vez conocido que el Gobierno no construirá a corto plazo un segundo colegio, como se comprometió en su día, en la que ya es la cuarta localidad navarra por número de habitantes, ahora llega otro jarro de agua fría a Sarriguren. Educación considera que no es necesario hacer nada para acoger a los más de doscientos nuevos escolares de tres años matriculados para el próximo curso, únicamente una "mejor organización". Pero la comunidad educativa se pregunta como será posible mantener la calidad en un centro con más de mil alumnos de tres modelos lingüísticos diferentes que tienen que compartir unos espacios comunes cada vez más masificados.

Financiación de los centros públicos de 0 a 3 años

POR
Juan Manuel Sarasibar



Estos últimos días ha sido noticia en los medios de comunicación que el Gobierno de Navarra va a reducir en un 30% la cuantía de aportación a los ayuntamientos para el curso 2013-2014 en los centros públicos de 0 a 3 años.

Ya en los últimos años se veía venir que se estaban dando todos los pasos para reducir la aportación del Gobierno de Navarra a los centros públicos.

Pero si esta medida se lleva a cabo, a mitad de curso, con nocturnidad y alevosía, puede suponer una situación insostenible para la mayoría de los ayuntamientos, que están soportando una enorme carga para sufragar los gastos de los centros. No digamos si se aplica en los años sucesivos, lo que puede llevar a un incremento de la aportación a los ayuntamientos o a un aumento del pago a los padres, lo que supondría un deterioro de la enseñanza pública, al encarecerse el pago

para los padres, cuando la enseñanza debiera ser gratuita.

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en vigor en todo el Estado, al establecer las competencias de las diversas administraciones públicas, en su artículo 27 regula que es competencia de las Comunidades Autónomas la "e) Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil".

En ese mismo artículo de dicha ley, en su apartado 6, regula que las Comunidades Autónomas podrán delegar en los ayuntamientos la gestión de las escuelas infantiles de primer ciclo de educación infantil, y literalmente en apartado 6 dice "La delegación habrá de ir acompañada en todo caso de la correspondiente financiación, para lo cual será necesaria la existencia de dotación Presupuestaria adecuada y suficiente en los presupuestos de la Administración delegante para cada ejercicio económico, siendo nula sin dicha dotación".

Por todo ello, entiendo que en este debate se están confundiendo los términos y que de conformidad con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, es al Gobierno de Navarra al que

le compete la financiación en su totalidad de los centros de 0 a 3 años. En todo caso, si los ayuntamientos negocian con el Gobierno y aceptan la delegación de dichos centros, deberán contar con la financiación del Gobierno de Navarra del cien por cien del costo, y que la labor de los ayuntamientos será establecer el modelo lingüístico en cada Centro, coordinar las relaciones entre padres y docentes, etc, pero en ningún caso correr con la financiación.

No se puede alegar que no hay dinero, cuando se está dilapidando cantidades desorbitantes en obras faraónicas que van a llevar a Navarra a la quiebra y que van a condicionar los Presupuestos de futuros ejercicios. Y además los ayuntamientos, como administraciones públicas, tienen muchas competencias asumidas para dar servicios a sus ciudadanos y como de todos es sabido, los recursos son muy escasos. Por lo que no deben destinar sus ingresos a gastos que no son de su competencia.

Es urgente que los ayuntamientos que cuentan con centros de 0 a 3 años, se unan, a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y que se establezcan los cauces de negociación con el Gobierno para que, desde la aprobación de la Ley 27/2013 (diciembre de 2013) sea el Gobierno de

Navarra el que financie en su totalidad los centros de 0 a 3 años, como es su obligación, para que los ayuntamientos destinen sus ingresos para otros fines, que sí son de su competencia.

No quisiera acabar este escrito, exponiendo mi posición sobre la Ley 27/2013, recurrida por el Parlamento de Navarra ante el Constitucional, porque recorta la autonomía municipal, centraliza la administración pública, prioriza la iniciativa privada y con el objetivo del cumplimiento del déficit, lleva a la paralización de toda inversión pública y a la inacción de los ayuntamientos al no contar con medios suficientes para prestar los servicios que han venido prestando los últimos años. No obstante como esta ley está en vigor, es de obligado cumplimiento, con lo que a los ayuntamientos no les debiera corresponder gasto alguno en los centros de 0 a 3 años. Si no nos unimos todos, administraciones locales y el conjunto de la ciudadanía, estaremos llevando al deterioro de la educación pública, y en concreto en la etapa de 0 a 3 años, que tanto éxito ha tenido en Navarra en los últimos años. ●

El autor es exsecretario del Ayuntamiento del Valle de Aranguren

El bosque de crecida de Arantzadi, una charca cuyo arreglo cuesta 100.000 €

El Ayuntamiento estudia si la responsabilidad es de los arquitectos, de la constructora o de nadie

↳ Alberto Gil

PAMPLONA - Hasta tres informes, uno topográfico, otro hidrogeológico y un tercero de los servicios técnicos de la Gerencia de Urbanismo, amén de un informe económico de intervención elaborado por el despacho de arquitectos que diseñó la obra, han hecho falta para hilvanar una solución a lo que parece uno de los grandes fracasos de las intervenciones del Ayuntamiento en la presente legislatura: el bosque de crecida del parque de Arantzadi (recepionado en diciembre). Se trata de un espacio de 81.000 metros cuadrados ideado en el polémico proyecto como un segundo cauce del Arga que, finalmente, se ha convertido en una charca que no drena el exceso de agua que acumula. Arreglar esta deficiencia, que se eleva al grado de desastre en determinados espacios (los merenderos frente a Casa Irujo se han convertido en un estanque), costará cerca de 100.000 euros (82.638 más un 21% de IVA), un desembolso que aún está por determinar quién debe asumir.

La solución técnica al problema ya se ha diseñado y consiste en construir una zanja de



Dos agentes de la Policía Municipal pasan por la pasarela peatonal del nuevo parque de Arantzadi. Foto: Iban Aguinaga

drenaje de casi medio metro de ancho y otro medio de profundidad a lo largo de todo el bosque, con ramificaciones laterales hacia las zonas más encharcadas que podría ser completada con pozos en su

recorrido y una conexión directa al Arga en la parte inferior del azud existente al oeste del meandro. Esta intervención es la que está valorada en casi 100.000 euros.

Pero lo que está por deter-

minar es quién ha de correr con los gastos. Según explicaron desde la dirección del área de Urbanismo y Vivienda, hay tres posibilidades: que la culpa sea del diseño de la obra, en cuyo caso pagaría del des-

pacho de arquitectos Alday-Jover; que la ejecución de la obra sea defectuosa, en cuyo caso pagaría la UTE que realizó los trabajos (Obenasa Construcciones Iruña) y, finalmente, que sea un "imprevis-

to", en cuyo caso pagaría el Ayuntamiento. O puede ser que se determine que es un compendio de las tres, con lo que se pagaría a escote. Para determinarlo, el área ha pedido otro informe. ●

EL PLAZO

● **Antes de verano.** Aunque desde el Ayuntamiento no aclararon cual sería el plazo de ejecución de la obra, sí aseguraron que "lo que se busca" es que esté finalizada antes de verano.

LAS POSIBILIDADES

● **Actuación por fases o de una vez.** Tampoco se ha decidido. Los técnicos de Urbanismo apuestan por una única intervención "si bien es importante su organización por tramos para controlar la ejecución".

EL PROYECTO

10

El proyecto del nuevo parque de Arantzadi se ha dividido en dos fases y su presupuesto total ronda los 10 millones. Por el momento, únicamente se ha aprobado la primera fase de las obras, que cuenta con una ayuda europea que subvenciona el 80% del proyecto. La obra fue adjudicada por un importe de 3.357.874 euros, sin IVA.



Inicio > Inicio

lunes 7 de abril de 2014

CCOO convoca movilizaciones contra la reforma de la LOPJ y contra la privatización de los Registros Civiles

- La reforma de la LOPJ, que aprobó el Gobierno el viernes 4 de abril en el Consejo de Ministros, constituye un ataque sin precedentes a la ciudadanía y al empleo en Navarra y en todo el Estado
- El Ministro de Justicia mintió a la sociedad en la rueda de prensa del pasado viernes en donde manifestó que los Juzgados de Paz y Agrupaciones de Paz no desaparecían y que sólo desaparecían los Jueces de Paz

Junto al intento de privatizar los registros civiles y la ley de tasas judiciales, ahora Gallardón pretende destruir el tejido judicial existente asestando un duro golpe a la justicia de proximidad, que en Navarra atiende a miles de ciudadanos y ciudadanas.

Junto al intento de privatizar los registros civiles y la ley de tasas judiciales, ahora Gallardón pretende destruir el tejido judicial existente asestando un duro golpe a la justicia de proximidad, que en Navarra atiende a miles de ciudadanos y ciudadanas.

El anteproyecto de reforma de la LOPJ aprobado por el Gobierno suprimirá los Juzgados de Paz y Agrupaciones de Paz y la mayoría de los órganos judiciales cercanos a las pequeñas y medias poblaciones lo que obligará a millones de personas a trasladarse desde su población a las capitales de provincia.

Para Navarra esta modificación de la LOPJ (realmente es una Ley nueva) suprime de un plumazo todas las agrupaciones y juzgados de Paz en Navarra que atienden a miles de navarros y navarras, y pone en serio peligro el resto de los Juzgados que no sean los de la capital Navarra salvo quizás los de Tudela por la lejanía de la capital foral.

Para CCOO no está garantizado en absoluto el mantenimiento de todos los puestos de trabajo actuales (530 en Navarra y 40.000 en todo el Estado) y anunciamos un durísimo proceso de negociación y movilización si el Gobierno no garantiza el empleo, las retribuciones y la no existencia de procesos de movilidad geográfica forzosa.

Así mismo apelamos al Parlamento de Navarra, a todos los grupos políticos y al Gobierno de la Comunidad Foral, a oponerse a esta reforma de la LOPJ que va a perjudicar a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Foral en sus relaciones con la Administración de Justicia.

CCOO, junto con el resto de los sindicatos de la Administración de Justicia llama a los trabajadores y trabajadoras y a la ciudadanía a parar las reformas de Galladón. No podemos esperar a sufrir sus consecuencias.

Martes, 8 de abril: Concentración del personal de la Administración de Justicia en Pamplona:

▶▶ A las 17:00 horas, ante la Delegación del Gobierno en Pamplona